

**Lucha y Polémica Sindical
1968-1973**

(IV)



**CNT: Documentos y
Congresos / 2**

DOCUMENTOS SINDICALES

7



**LUCHA Y POLEMICA
SINDICAL 1968 - 1973
(IV)**

Documentos Sindicales, N° 7

LUCHA Y POLEMICA
SINDICAL 1968 - 1973
(VI)

© CENTRO URUGUAY INDEPENDIENTE
Gaboto 1282 - Tel: 49 80 93 - Montevideo
Impreso en Uruguay.
Queda hecho el depósito que marca la ley.

CNT: Documentos y Congresos / 2 (1971)

**CENTRO URUGUAY
INDEPENDIENTE (C.U.I.)**

CNT: Documentos y
Congresos \ 2
(1971)

COMITÉ URUGUAY INDEPENDIENTE
Edificio 1232 - Tel. 4380121 - Montevideo
Impreso en Uruguay
Queda hecho el depósito que marca la ley

URUGUAY
COMITÉ INDEPENDIENTE (C.U.I.)

Con los números 6 y 7 de su serie **"Documentos Sindicales"**, titulados con el denominador común **"CNT, Documentos y Congresos"**, el CUI publica un conjunto de documentos, informes y pronunciamientos que emanan de la lucha y la polémica sindical de los años 1968 a 1973 y que enmarcan la discusión de **los dos primeros Congresos ordinarios de la central (1969 y 1971)**. Ambos libros deben entenderse como una unidad, y los documentos recogidos en los mismos han sido agrupados de forma de constituir agrupamientos coherentes a los efectos de su publicación.

Por último, es necesario destacar, una vez más, la precariedad de esta recopilación, dado el devastamiento de los archivos y repositorios documentales. Toda omisión en este sentido, debe ser atribuida a la urgencia de la publicación de tan importantes materiales. Como es norma del CUI, en la medida que la labor de recuperación y relevamiento de la documentación avance sustancialmente, nuevas publicaciones y ediciones complementarán los actuales vacíos en esta selección documental.

Con la publicación de este conjunto de dos libros, el CUI entiende realiza un aporte sustantivo al debate que actualmente desarrolla el movimiento sindical uruguayo, organizado en el PIT-CNT.

INTRODUCCION

Las fuerzas represivas que actuaron desde 1968 en adelante —y particularmente las que actuaron desde 1972, cubiertas por el “estado de guerra interno”, la suspensión de garantías y su sucedáneo, la ley de seguridad del Estado— “expropiaron” o destruyeron numerosos archivos sindicales; pero algunos documentos se salvaron de tales operativos.

Esos archivos tenían el valor de una memoria colectiva de las organizaciones más ampliamente representativas de la clase trabajadora y el Centro Uruguay Independiente (CUI) se ha empeñado en editar lo que, poco a poco, se recupera de tales archivos.

Esa tarea importa para reconstruir los términos reales en que se dieron ciertas polémicas dentro del movimiento sindical; pero importa todavía más, en la medida que los documentos se relacionan —por coincidencia o por oposición— con las apreciaciones coyunturales que realizaron en cada momento las organizaciones políticas, tanto las que actuaban en el movimiento sindical como las que, desde el Poder Político, actuaron contra el movimiento sindical.

Es evidente que la documentación sindical no expresa la totalidad de las posiciones sustentadas ni de las trayectorias seguidas por las organizaciones políticas. **Primero**, porque algunas organizaciones políticas no definían sus posiciones ni actuaban en el movimiento sindical, aunque este movimiento incluyó siempre afiliados y militantes de todos los partidos. **Segundo**, porque ningún documento sindical puede exponer por completo las opiniones de una organización político-partidaria. **Tercero**, porque a medida que la crisis nacional se profundizó a partir de 1955, la acción política se diversificó y en 1963 ya se registró en el país una acción guerrillera.

No puede ignorarse tampoco la originalidad de las campañas electorales desarrolladas a partir de 1958, si las comparamos con las que se dieron en nuestro país hasta 1954.

En 1958, el surgimiento del frente herrero-ruralista dentro del lema Partido Nacional desplazó del gobierno al Partido Colorado, después de 43 años; en 1962, dos frentes de izquierda (Unión Popular y Frente Izquierda de Liberación) que sumaron militantes blancos, colo-

rados e independientes y sustituyeron a los lemas tradicionales de la izquierda (Partido Comunista y Partido Socialista); en 1966, una tentativa fallida de unificar electoralmente a la izquierda (Mesa por la Unidad del Pueblo) y, además una cuasi-unanimidad política acerca de la necesidad de reformar la constitución.

Parecía que el "librito", como llamaba Fructuoso Rivera a la constitución, cargaba con las culpas de los males del país, confusión que se logró mediante una campaña hábilmente orquestada. Aquella cuasi-unanimidad se expresó en cuatro proyectos de reforma, que se correspondieron con otros tantos colores de boletas plebiscitarias: el rosado, el gris, el amarillo y el naranja.

Este último articuló un acuerdo blanco-colorado y recogió más del 70% de los votos afirmativos. De dicho acuerdo resultó la constitución de 1967, la más presidencialista, la más ampliamente aprobada y la menos respetada en la historia del país hasta la fecha, (No todos los apologistas del sufragio universal respetan sus decisiones, tanto como parece surgir de sus elogios a dicha norma).

En medio de las "medidas prontas de seguridad", aplicadas ya en 1967; medidas sobreabundantes y permanentes desde junio de 1968 y agregadas a crudas violaciones de la constitución, surgió en febrero de 1971, el Frente Amplio, como coalición y movimiento **"para la acción política permanente"**. Participó en las elecciones de noviembre de aquel año como una fuerza nueva, con programa y candidatos comunes para los cargos ejecutivos (presidente, vicepresidente e intendente).

Un largo tanteo culminaba, con esta presencia, una nueva etapa en la vida política del país. Y esta nueva fuerza recogió todo lo esencial de las definiciones programáticas que el movimiento sindical había elaborado entre 1958 y 1965; pero el movimiento sindical nunca cerró sus puertas a la participación de los trabajadores de todos los partidos.

La documentación recogida en el primer tomo de la "C. N. T. documentos y congresos" (Documento Sindical No. 6), cubre un período que va de 1968 a 1970. Los documentos registran unanimidades, divergencias de apreciación sobre las situaciones coyunturales determinadas y diferencias —que a veces fueron profundas— sobre las medidas de lucha que se propiciaron en cada caso.

Las unanimidades se dieron en torno al programa de soluciones a la crisis, que los sindicatos propiciaron en común desde 1965; y, en determinadas circunstancias, también hubo unanimidad sobre las medidas de lucha que correspondía desarrollar. Cuando esta unanimidad se produjo y las medidas de lucha se aplicaron, las acciones tomaron un enorme volumen que adquirió repercusión política notoria (manifestación de protesta contra el asesinato de Liber Arce; huelga de banca privada, que decidió a la Asamblea General a levantar la militarización ilegalmente decretada por Pacheco, y vuelta a imponer por éste, en acto de notoria violación constitucional que molestó también a los sectores legalistas entonces existentes en las fuerzas armadas).

Una somera descripción de las divergencias tácticas surgidas de las diferencias de apreciación sobre la coyuntura, puede hacerse en los siguientes términos:

- a) Una propuesta consideraba posible quebrar las posiciones del gobierno y las patronales con medidas de lucha que se sucedieran rápidamente (paros de 24, 48 y 72 horas, que precedieran a una huelga general).
- b) Otra posición concebía la lucha como prolongada; que debía desarrollarse con medidas crecientes gradualmente en extensión y en intensidad, hasta crear las condiciones para una confrontación decisiva.
- c) La posición que resultó mayoritaria, en los órganos de dirección de la central y de las gremiales, propinía y aplicaba medidas de lucha e interrupciones periódicas de las mismas, posición que se calificó como de "golpeteo y desgaste".

Las divergencias de apreciación sobre la coyuntura —que resulta de la lectura de los documentos que siguen— y las diferencias acerca de las medidas de lucha a aplicar, que derivaban de aquellas divergencias, no quebrantaron la unidad orgánica del movimiento (y eso fue positivo, en el momento y apuntado al futuro); pero se crearon momentos de tregua no proclamada, de descenso del nivel de lucha que impidieron desarrollar cualquier idea de ofensiva, concebida como lucha prolongada, contra una política —la de Pacheco y sus seguidores— que a su tiempo, levantó una enorme resistencia popular.

Tal como se verá, en los documentos referidos al período siguiente (1971-1973) que se recogen en esta publicación, Pacheco creció

dentro de su lema ("Partido Colorado") y acrecentó con su accionar el peso de los sectores golpistas dentro de las Fuerzas Armadas, imbuídas ya por la "doctrina de la seguridad nacional", cuya verdadera traducción española debiera ser "doctrina que haga de las Fuerzas Armadas de cada país destacamento de lucha por el sistema de explotación que garantice los privilegios del capital financiero internacional". Así lo probaron los años de dictadura.

Estos documentos, recogidos en éste, No. 7 de "Documentos Sindicales", incluyen materiales producidos hasta los días previos al golpe de estado del 27 de junio de 1973.

Los documentos correspondientes a la huelga general con ocupación de los lugares de trabajo que llevaron a cabo los trabajadores uruguayos, fueron publicados por el CUI en su No. 3 de "Documentos Sindicales".

C.N.T.

II CONGRESO ORDINARIO

INFORME DE LA MESA REPRESENTATIVA

junio de 1971

Balance de Actividades

Compañeros congresales.

Estimados compañeros representantes de las organizaciones fraternales.

Queridos compañeros de las delegaciones fraternales internacionales que han acudido a nuestro congreso:

En primer lugar, nuestro fervoroso saludo de combate a todos ustedes, que hacemos extensivo a toda la clase obrera uruguaya, a su pueblo y simbólicamente, a la clase obrera internacional y a todos los pueblos que luchan por un porvenir venturoso para la humanidad cuando se haya erradicado la explotación del hombre por el hombre.

Vivimos una época de grandes transformaciones. A 100 años de la Comuna de París, de ese glorioso intento del proletariado francés por lanzarse, al decir de Carlos Marx, a la conquista del cielo por asalto, el mundo asiste, convulsionado y pletórico de luchas, al nacimiento de una nueva época en la historia de la humanidad, época en que el hambre, la explotación, el analfabetismo, la miseria y las guerras pasarán a ser un triste recuerdo del pasado.

Ya sea en el combate con las armas en la mano, como en el Vietnam heroico, en la lucha guerrillera, en las grandes huelgas, o en la construcción de la nueva sociedad, la clase obrera ocupa la primera línea en esta histórica batalla.

América Latina, nuestro continente, no está ausente de estas luchas. Por el contrario, con Cuba primero, con Chile ahora, con las nuevas realidades en el Perú y en Bolivia, los pueblos latinoamericanos se han lanzado también de lleno a la conquista de su destino, enfrentando al imperialismo norteamericano y a las oligarquías criollas, por el logro de su segunda y definitiva independencia.

Desde esta tribuna de la C.N.T. saludamos a los mártires de la clase obrera, a sus luchadores, a todos quienes, en el trabajo pacífico, en el combate, en la cárcel, en la clandestinidad, en las mil formas de la lucha social, construyen en todos lados con su esfuerzo y su sacrificio el nuevo mundo del futuro.

Debemos abordar la tarea de presentar a este Congreso una síntesis, un resumen de lo actuado por nuestra C.N.T., desde su Primer Congreso Ordinario, en mayo de 1969, al cabo de 2 años tan ricos en acontecimientos, en luchas y en avances de tanta significación. Realizamos este 2o. Congreso Ordinario en momentos trascendentes en la historia de nuestro país.

En medio de la intensificación de las luchas de la clase obrera, de sus sindicatos, de una verdadera contra-ofensiva de masas que ajuste cuentas con el gobierno y la oligarquía en el reclamo de aumentos de salarios, de la defensa del trabajo, de la reposición de los destituidos; en medio de este mar de luchas que nuestro Congreso proyectará sin duda a los más altos planos, el pueblo uruguayo ha procesado los caminos de su unidad social y política para la disputa del poder a la oligarquía, a los grandes banqueros, a los latifundistas, a los agentes del imperialismo.

Dos años nos separan del anterior Congreso. En aquellos instantes estábamos en el medio de la batalla, en el medio de una confrontación que iba más allá de las decisiones en torno a objetivos reivindicativos concretos, y que procuraban decidir si la oligarquía lograría imponer al país su programa o si por el contrario el pueblo unido lograría desbaratar esos intentos y abrir camino para una salida política avanzada y progresista de la crisis económica en que se encuentra sumida la República.

Esa confrontación se está decidiendo, y se decidirá sin duda históricamente, a nuestro favor.

La clase obrera, vanguardia de las luchas populares, artífice de la

unidad combatiente del pueblo uruguayo, tiene ante sí las perspectivas inmediatas de una transformación avanzada, democrática y antimperialista de la sociedad uruguaya; tiene ante sí las posibilidades de desalojar del poder a sus enemigos, que son enemigos del pueblo uruguayo en su conjunto, a los responsables de la política de la congelación salarial, de la estafa a los jubilados, del ataque a la enseñanza; de la ruina de los servicios públicos y de la previsión social; a los responsables de las infidencias, de los negociados, de las regalías a la banca y a los trusts; a los responsables de la violencia contra el pueblo, de las militarizaciones, de las prisiones, de las destituciones, de las muertes de obreros y estudiantes, de las clausuras de diarios y locales sindicales.

Esta realidad social y política del Uruguay de hoy no es fruto de la casualidad, ni ha surgido espontáneamente. No es sólo el resultado exclusivo de la agudización de la crisis económica, que alcanza niveles insostenibles y que golpea y conmueve la superestructura social y política del país, ni es el resultado de la obra de Pacheco, que tal vez como ningún gobierno en la historia nacional ha sido capaz de concitar en su torno un repudio tan generalizado.

Las condiciones objetivas, por sí solas, no deciden los cambios. Lo que caracteriza a nuestro Uruguay, lo que ha hecho posible la presente realidad política es que paralelamente a una situación objetiva de crisis, de deterioro de la economía, se ha forjado un movimiento sindical y popular unido, con claras definiciones programáticas que ha luchado, y ha luchado bien.

Fue nuestra acción la que logró los presentes resultados. En primer término porque actuamos en base a principios claros; porque hemos transitado en forma consecuente por los caminos señalados por la Declaración de Principios de nuestra Central:

“La Convención Nacional de Trabajadores (C.N.T.) expresa en su unidad combativa, en su independencia de clase y en su carácter profundamente solidario, las experiencias de casi 100 años de lucha organizada de nuestra clase trabajadora, forjada en las mejores tradiciones históricas de nuestro pueblo.

“Desde sus días iniciales nuestro movimiento sindical se entrelaza y funde con la lucha Internacional de los trabajadores, factor decisivo en la transformación de la época contemporánea.

“Con este contenido, la C.N.T., se constituye para impulsar a un

plano superior la lucha por las reivindicaciones económicas y sociales de los trabajadores de la ciudad y del campo; por el mejoramiento de las condiciones materiales y culturales del conjunto de nuestro pueblo; por **la liberación nacional y el progreso de nuestra patria, en camino hacia una sociedad sin explotados ni explotadores.**

“En cumplimiento de tales objetivos, la C.N.T., se esfuerza por unir en su seno a todas las organizaciones sindicales del país, a todos los trabajadores, cualquiera sea su opinión ideológica, política o religiosa. Desenvuelve la más amplia democracia sindical para unir a todos los trabajadores e impulsar la lucha por sus intereses inmediatos e históricos.

“Con la misma preocupación, estrecha sus lazos de amistad y solidaridad con los campesinos, los jubilados, estudiantes, maestros, profesionales, intelectuales y demás sectores progresistas, constituyendo con ello un amplio frente de unidad de acción que facilita la obtención de sus reivindicaciones y que impulsa hacia el progreso la vida del país”.

En segundo término porque hemos sido capaces de construir la base social para el cambio. Base social que se expresa en nuestra propia Central, en su crecimiento, en su arraigo en la clase obrera, en la incorporación de nuevas y nuevas organizaciones a su seno; base social que se expresa en la ampliación de los vínculos de la clase obrera organizada con los otros sectores, con el estudiantado, la Universidad, con el comercio minorista, con los pequeños productores campesinos, con la intelectualidad: que tuvo una primera expresión organizada en el Congreso del Pueblo, que nos aprestamos a reeditar a niveles superiores este año; base social en fin, que se expresa no sólo en su extensión sino también en la elevación de la conciencia política de las masas, que bajo la dirección de nuestra Central se han lanzado al combate.

Por todo esto, nuestra consigna de Unidad Solidaridad y Lucha adquiere hoy otra dimensión. Nuestro Congreso, Congreso de balance de luchas, de valoración del papel jugado por la clase obrera y su Central en el proceso de transformaciones sociales que vive nuestro país, debe ser al mismo tiempo una herramienta que impulsa a un mayor nivel la movilización de los trabajadores, la profundización de su unidad y la acentuación de su papel de vanguardia.

No debemos dejar libre ningún terreno a la oligarquía. Si las ma-

sas en la calle han sido uno de los factores esenciales en la presente realidad política, las masas en la calle seguirán siendo un factor decisivo para la victoria popular.

Como decíamos al comienzo, es la hora del ajuste de cuentas. Debemos arrancar ahora los aumentos salariales. Debemos obtener ahora el pago a los jubilados, el pago a la Universidad, el cese de la intervención en la enseñanza media, los seguros de enfermedad, las soluciones para el mantenimiento de las fuentes de trabajo, las reivindicaciones de cada sindicato y de cada fábrica. Debemos intensificar la lucha por el levantamiento de las medidas de seguridad, por la libertad de los presos en los cuarteles.

En este camino, el pueblo uruguayo se apresta a librar una importante batalla en las elecciones del próximo noviembre.

La clase obrera no contempla indiferente este instancia. ¡No! Los que votaron la COPRIN, los que respaldaron, abierta o encubiertamente al gobierno de Pacheco en todos sus atropellos contra el pueblo, los que aplaudieron las destituciones o la intervención de la enseñanza, no pueden contar con el apoyo de los trabajadores. Se llamen Pacheco o Jorge Batlle en una tienda, Gallinal o Echegoyen en otra, representan la misma cara, defienden los mismos intereses, los mismos privilegios. Para defender esos privilegios se unen. ¿Qué otra respuesta cabe que la unidad del pueblo para derrotarlos, para desalojarlos del poder?

Como fuerza de vanguardia, reivindicamos y defendemos el derecho del pueblo a encontrar los caminos de su liberación. Somos consecuentes con nuestra Declaración de Principios que plantea como objetivos de nuestra Central la lucha por la liberación nacional y el progreso de nuestra patria, en camino hacia una sociedad sin explotados ni explotadores.

La oligarquía, que ve amenazados sus privilegios procurará defenderlos por todos los medios a su alcance. Como lo muestra la experiencia chilena, no vacilará en apelar, en su desesperación al fraude, a la violencia y al terror. Tales intentos fracasarán sin duda, porque las fuerzas del pueblo son inmensas y la unidad las multiplica.

No permitiremos que se intente por cualquier medio torcer la voluntad popular. Como en 1964, como en 1968, hoy tiene plena vigencia la resolución de nuestra Central: responderemos a cualquier intento de golpe de estado con la huelga general, con la ocupación de todos

los centros de trabajo y el combate en todos los planos.

Por eso la actitud de la clase obrera no es de indiferencia sino de **vigilancia combativa**.

Este Congreso, ante el que se abren tan históricas perspectivas, debe reafirmar esta decisión y hacerla patrimonio de toda la clase obrera.

Nuestro Congreso es un Congreso de lucha y de avances. Nuestra clase obrera, organizada en la C.N.T., ha desempeñado con honor su histórica tarea de actuar en la vanguardia de las luchas liberadoras de nuestro pueblo. Ahora, que ante el país se abren las perspectivas de victoria, los trabajadores serán también protagonistas principales, en la forja de esa victoria, en su defensa, y en la construcción de un Uruguay mejor y más justo.

CAPITULO I

Los planes de la oligarquía y su fracaso por la acción del movimiento obrero y popular.

“Se inicia una nueva era”. Así comenzó su discurso el señor Deambrosis, presidente de la Cámara de Industrias ante el Plenario de la misma el 30 de diciembre de 1968. Y continuaba: “Comienza a funcionar una nueva institución, el COPRIN, fundamental para el logro de las metas de estabilización económica y paz social que se ha impuesto el actual Poder Ejecutivo.

“Los industriales y todos los hombres de la actividad privada se encuentran actualmente frente a la última oportunidad de supervivencia primero y consolidación luego del régimen democrático capitalista del que disfrutamos.

“No podemos pensar que por el solo hecho de comenzar a funcionar el COPRIN, como por arte de magia van a solucionarse todas las dificultades sin luchas, problemas y grandes esfuerzos. Los dirigen-

tes sindicales no se han dado por vencidos y han iniciado con toda intensidad la batalla para lograr el fracaso del COPRIN”.

Así definía un representante del gran capital los objetivos del gobierno. Se trataba de defender lo que en forma retórica definía como “régimen democrático capitalista de que disfrutamos”, pero que en el lenguaje descarnado de la verdad no era otra cosa que la defensa de los privilegios de la oligarquía, el esfuerzo por descargar sobre el pueblo y su nivel de vida las consecuencias de la crisis, y la disposición de acelerar la entrega al imperialismo de nuestras riquezas.

El gobierno no logró salir adelante en sus planes. La enconada resistencia de la clase obrera al despojo de sus salarios le impidió consolidar, aún en el corto plazo, su esquema estabilizador —congelador—. Tenía razón el señor Deambrosis: la clase obrera no se dio por vencida, libró grandes luchas por el salario, y en particular en el año 1970, sectores importantísimos como los de COFE, ANP, ANCAP, OSE, SUNCA, SIMA, CONAPROLE, CORREO, Remolacheros del Interior, etcétera, lograron victorias que significaron la recuperación del nivel salarial de 1968 y 1967. Pero aún en el marco de la propia COPRIN, entre abril de 1969 y diciembre de 1970 más de 180 gremios, agrupando a 30.000 trabajadores obtuvieron aumentos suplementarios por más de 100 millones de pesos.

Mientras tanto el estrechamiento del mercado interno condujo a la paralización de fábricas, el record de quiebras y concordatos en la industria y el comercio. Aumentó la deuda externa haciéndose ya intolerable la presión que ejerce sobre la economía su amortización. Y como broche de oro, se derrumba el último mito, y el gobierno debe proceder a una devaluación vergonzante y a un revalúo que lanza a la circulación, sin contrapartida de aumento de la producción y por lo tanto con un claro efecto inflacionario, 15.000 millones de pesos.

De igual manera fracasó en su esfuerzo represivo. Pudo golpear en uno u otro sector del movimiento, descargando toda la saña de su aparato de represión. No hay batalla, por más victoriosamente que culmine, sin heridas. Pero no pudo destruir o aislar a la clase obrera y sus organizaciones. Y por el contrario fue él mismo, en el transcurso de la confrontación, debilitando sus bases sociales de sustentación, acentuando su aislamiento y sometido a sucesivos sacudimientos políticos que le han hecho cambiar hasta el presente más de 60 ministros.

La acción de las masas, la lucha obrera y popular, fueron el rasgo distintivo de este período y la causa primera del fracaso de los planes de la oligarquía.

El anterior Congreso se desarrolló en medio de la formidable batalla de los trabajadores de los frigoríficos, que dio lugar a un gran esfuerzo solidario de toda la clase obrera, del estudiantado y de la población cerrense en particular, y cuya expresión más alta fue sin duda la histórica Marcha hacia el Cerro del 23 de mayo.

Poco después se vivió la heroica huelga de los trabajadores de la UTE, y la ejemplar batalla de los bancarios.

La lucha de los sectores de la enseñanza media contra la intervención se transformó con la participación activa de los profesores estudiantes y padres, en una batalla popular contra el gobierno y su política durante casi todo el año 1970 y en lo que va del actual.

Otros gremios, como el SUNCA, SUANP, ANCAP, metalúrgicos, textiles, salud, medicamento, TEM, ATMA, PEPSI, YA, etcétera, fueron en cada momento expresión viva de ese combate sin tregua. Los municipales en todo el país libraron importantes luchas. En particular, Salto, Paysandú, Fray Bentos (con una huelga de 96 días) culminada victoriosamente, acompañada de acciones solidarias de los municipales de todo el país unidos en la Federación) y Montevideo.

La lucha de la C.N.T., no se circunscribió exclusivamente a los aspectos reivindicativos.

Cuando el gobierno arreció sus ataques contra la enseñanza, la C.N.T., junto a los profesores, padres y alumnos, sacó sus fuerzas a la calle, en multitudinarias manifestaciones que reeditaban grandes jornadas como la del 23 de mayo hacia el Cerro, como lo fueron la del 10 de setiembre que cubrió todo el trayecto entre el Obelisco y la Universidad, o como la gigantesca manifestación popular realizada el 24 de setiembre que, integrada por 300 vehículos, recorrió las más populosas barriadas de la capital, dando nacimiento a ese grito que se convirtió en consigna de lucha de cientos de miles de personas: "el pueblo unido jamás será vencido".

Cuando el gobierno en actitud sin precedentes cerró los liceos, los trabajadores convirtieron sus sindicatos en liceos populares, extraordinaria experiencia que estrechó más aún los vínculos de la cla-

se obrera con el movimiento de padres de alumnos, con los estudiantes y con los profesores.

Todas las movilizaciones fueron creando las condiciones para la realización de la Gran Jornada Nacional del 14 de octubre de 1970, que paralizó al país de punta a punta, que incorporó a la lucha a nuevos sectores populares como el pequeño comercio, que mostró, el grado de avance de la unidad obrero-popular, y que al igual que el 10. de abril de este año, puso de manifiesto la capacidad de movilización y de lucha del movimiento sindical.

Sería muy larga la enumeración de todas las luchas libradas. No hubo tregua y produjeron importantes éxitos en el plano reivindicativo, en el desarrollo de la unidad y en la elevación de la conciencia política de las masas.

¿Cuáles fueron los elementos esenciales de la orientación impresa a las luchas de la clase obrera?

¿Qué se propuso nuestro movimiento?

1o.) Se propuso en primer término desarrollar un combate sin tregua, levantando las reivindicaciones de los trabajadores, procurando encontrar en toda circunstancia los caminos para librar el combate y para lograr conquistas, grandes o pequeñas.

2o.) Se propuso en segundo término, mantener en alto la lucha por la defensa de las libertades democráticas, desnudando el carácter del gobierno y confiando e infundiendo confianza en las posibilidades a través de la lucha popular para una salida política democrática y avanzada.

3o.) Se propuso en tercer término esclarecer ante las grandes masas de nuestro pueblo el verdadero carácter de la confrontación, su sentido político, el enfrentamiento de dos programas, el de la oligarquía y el del pueblo.

4o.) Y se propuso en cuarto término desbaratar la formación de toda base social de apoyo al gobierno, procurando su aislamiento desarrollando y ampliando paralelamente la unidad de la clase obrera y su alianza con el conjunto de las capas sociales golpeadas por la crisis y la política gubernamental.

La vida ha comprobado que estos objetivos eran alcanzables, que era posible a través de la unidad y del enfrentamiento al régimen contribuir a abrir paso a una nueva realidad en la República.

CAPITULO II

Ha llegado el momento de cobrarle cuentas a la oligarquía

Compañeros: Desde el 13 de junio de 1968 es mucho lo que el movimiento sindical ha andado..Apenas tres años nos separan desde que dijimos: "Ha muerto el viejo Uruguay, empiezaa nacer unonuevo."

Hasta entonces nunca el movimiento obrero y popular había llegado a estampar una consigna más ambiciosa, más audaz. En ella sintetizábamos:

1o.) Que la lucha no podía ser por volver al tiempo anterior al 13 de junio.

2o.) Que una etapa distinta comenzaba en la República, y

3o.) Que de esa etapa emergían poderosas las fuerzas capaces de lograr los cambios profundos y radicales que ya teníamos claramente expresados en nuestro programa.

En una primera instancia la frase tal vez no haya tenido para las grandes masas otro sentido que expresar que con el vuelco a la derecha se perdían libertades y conquistas alcanzadas.

En los cientos de combates que desde ese entonces hemos librado, se inició un proceso de educación en la lucha de clases más endurecida que nunca. Ello fue afirmando la concepción de mirar hacia adelante, de vislumbrar que las dificultades, que la represión, que las destituciones, que la congelación de salarios, la desocupación y el hambre se superarían de raíz cuando el pueblo realiza el encuentro histórico de unirse para ser protagonista de su futuro.

Hemos reseñado ya los combates que han caracterizado esta etapa que estamos culminando para lanzarnos a otra aún más auspiciosa, aunque no menos difícil y sí con responsabilidades mayores para nuestra clase.

En esa reseña hemos mostrado cómo en cada paso que la oligarquía dio para continuar su dominio, hipotecó su futuro, estrechó su base de apoyo, en suma fracasó en su política.

Debemos, para ser exactos y objetivos en este análisis, ver estos tres años desde el ángulo de la variación de nuestras fuerzas.

¿Cuál era el objetivo estratégico de la oligarquía el 13 de junio de 1968?

Recordemos en primer lugar, que en esa fecha se manifestó con palmaria claridad un fenómeno económico-político que venía desarrollándose en el país: las clases dominantes en el tobogán de una crisis que no pueden superar ven acelerar lo que para ellas es una ley inevitable: concentrarse. Así el poder político es totalmente regentado por hombres de esa oligarquía, despreciando muchas veces a los políticos tradicionales que esa propia clase había creado y ejerciendo el poder por propia mano o a través de tecnócratas títeres que interpretan fielmente los intereses de sus mandantes, cubriéndolo todo con un barniz científico-técnico.

El interés de esta capa oligárquica era en términos muy generales perpetuar su poder apoyándose en el imperialismo norteamericano, en sus monopolios, en sus agencias, y también en sus armas.

Pero conformarse con esto sería una formulación al margen de la lucha de clases, que ignoraría nuestra propia existencia. Dialécticamente expresado el interés de perpetuarse de las clases dominantes se da en el objetivo de la oligarquía de dismantelar las bases de la lucha organizada del pueblo contra su política, contra su dominio.

Es decir: destrozando a la C.N.T., al movimiento sindical.

El 13 de junio de 1968 indicó un proceso ascendente de la oligarquía que sentía que la iniciativa estaba en sus manos y creyó encontrar una correlación de fuerzas que la favorecía para liquidar el movimiento obrero y popular y abrir un período negro en Uruguay.

Veámos párrafos atrás como no solamente no fue doblegado el movimiento sindical, sino que cada batalla contribuyó al fracaso de la política oligárquica, a la impotencia del gobierno para solucionar cualesquiera de los problemas que se planteaban.

1o.) Porque la organización sindical aún golpeada o con heridas emergía posteriormente con mayores experiencias.

2o.) El gobierno, aún en el caso de que lograra aplicar su criterio, lograba en tales casos verdaderas victorias a lo Pirro.

Para recordar sólo algunos: la lucha de los obreros de la carne en 1969, que liquidó al amarillismo en el gremio, que une a los

obreros de esta rama fundamental a nivel nacional. Y que además eleva a un nivel antes desconocido la participación del pueblo junto a la clase obrera (enfrentamientos a la policía en zonas del Cerro y La Teja y manifestación obrero-popular al Cerro el 23 de mayo de 1969, para nombrar dos hechos, aunque hay muchos más).

Aunque el gobierno lleva adelante su política de "remodelación" de la industria frigorífica, el fracaso sobreviene y la precipitación se hace más acelerada, hasta el punto que le resulta casi imposible tener ministros que puedan sobrevivir a las denuncias y reclamos del pueblo referidas al tema de la carne.

La huelga de los bancarios privados que abarca de julio a setiembre de 1969 y en la que la patronal pretende dejar sentadas las bases de una remodelación bancaria que deje en la desocupación a medio gremio y al sindicato destruido, concluye con los bancarios prestigiados ante la Nación, al gobierno desacreditado y aumentadas sus contradicciones y la posibilidad de que hoy la nacionalización de la banca sea entendida por cientos de miles como una medida patriótica imprescindible para salir de la crisis. Y la oligarquía que gobierna no logra mantener estabilizados siquiera a los bancos, y el Mercantil se funde.

Y el ejemplo más rotundo, la intervención de Enseñanza Secundaria. El gobierno cree que es posible "matar al niño en la cuna" y que las luchas estudiantiles y juveniles terminarán aplicando medidas fascistas en la enseñanza. El resultado fue ese maravilloso movimiento que unió a la juventud y al profesorado de los liceos, con los trabajadores, con el movimiento zonal, que creó el movimiento de padres, los liceos populares y en donde la unidad combatiente de nuestro pueblo alcanzó uno de los niveles más altos tanto en capacidad de lucha y de organización, como en profundidad de sus objetivos y en el manejo maduro de los mismos.

La correlación varió a nuestro favor

Se podría decir que la "oligarquía fue por lanas y volvió trasquilada", pues el resultado de estos tres años ha sido el logro de una nueva correlación de fuerzas a nivel nacional.

La C.N.T., surge, como lo dice nuestra Declaración de Principios, para luchar "por la liberación nacional y el progreso de nuestra patria en camino hacia una sociedad sin explotados ni explotadores"

Sería imposible pensar que estos logros serán alcanzados sin dificultades. Para que sean posibles debemos pensar que la lucha de clases deberá elevarse a planos crecientes.

En estos tres años podemos resumir nuestras experiencias expresando al Congreso que luego de mil combates, con heridas, pero con la conciencia de clase profundizada, enfrentando la represión y costándonos muertos, pero más organizados, con mese enteros de las direcciones sindicales y los militantes en la clandestinidad virtual o en los cuarteles, y ahora con más cuadros, con más sindicatos afiliados, rodeados de todo el pueblo, **la C.N.T., es la expresión auténtica de la unidad del pueblo en el plano social, con la clase obrera como centro y como protagonista, orientadora y vanguardia de los grandes cambios que han pasado a perfilarse ya en el horizonte cercano.**

En el pasaje de los postulados principistas que siempre nos indicaron nuestro papel de clase de vanguardia a esta situación de hoy en que hemos concretado la unidad de los trabajadores y estamos rodeados del afecto y el apoyo de otros sectores sociales puede decirse que hemos transitado una etapa.

Once organizaciones que agrupan a más de 55.000 trabajadores han solicitado afiliación desde el último Congreso a la fecha: Asociación Funcionarios del Hospital de Clínicas, Federación Uruguay de Magisterio, Federación OSE, Federación de Obreros Lustrabotas del Uruguay, Unión de Obreros Curtidores de Nuevo París, Asociación de Funcionarios Postales, Federación de Municipales, Unión de Trabajadores Confiteros, Asociación de Empleados de Seguro de Enfermedad del Transporte Automotor, Asociación de Componentes de Carnaval del Uruguay, Federación de Funcionarios de la Universidad

La opinión y el peso de la C.N.T., se ha expresado en importantes acontecimientos de la vida de nuestro pueblo:

Junto a la Confederación General Reivindicadora de las Clases Pasivas. En la Asamblea Nacional de Seguridad Social expresando soluciones para 400.000 pasivos de este país.

Junto al personal técnico, a la Universidad y al Sindicato Médico en la Asamblea Nacional de la Salud.

En el Congreso Nacional de la Cultura con docentes, profesionales, estudiantes e intelectuales uniendo a todo un sector fundamental junto a los trabajadores con un programa común.

En fin, la C.N.T., es ya la expresión auténtica, permanente y multifacética de nuestro pueblo, en donde la clase obrera con su experiencia y su organización ha cumplido el papel principal en una gama de luchas y hechos que van desde las barricadas del Cerro en 1969 al Congreso de la Cultura, pasando por la experiencia todavía nueva pero fértil en extremo de las Mesas Zonales.

La C.N.T., es la organizadora del avance de la sindicalización en el campo y es la central que ha llevado adelante con los Plenarios de las ciudades del Interior la solidaridad y la lucha por reivindicaciones y por un programa que es nacional porque se ha gestado en el combate de todos.

La luchas de la Convención Nacional de Trabajadores en el plano nacional, no han impedido que la C.N.T., abandone sus tareas internacionalistas y eso se expresa en la consideración que en el exterior se tiene hacia nuestra Central. Se expresa en la concurrencia a este Congreso de tan calificadas delegaciones de Centrales hermanas que nos honran con su presencia.

En este Congreso el Secretariado de Asuntos Internacionales de la C.N.T., hará una intervención especial sobre este tema pero a cuenta de mayor cantidad debemos decir que nuestra Central se ha movido en este tema en la orientación que diera el 1o. Congreso.

Le ha correspondido el honor a nuestra clase obrera, que uno de sus hijos, Secretario de la Convención Nacional de Trabajadores, el compañero Enrique Pastorino, haya sido elegido presidente de la Federación Sindical Mundial (FSM), la organización obrera más poderosa del mundo entero. Este hecho que es un honor para el compañero Pastorino, que es un reconocimiento a sus méritos en la lucha por la unidad del movimiento sindical del mundo entero, es a su vez un inmenso honor para nuestra C.N.T., y una valoración de las grandes luchas que libra el proletariado en la América Latina.

Varias organizaciones filiales de la C.N.T., integran departamentos profesionales de la F.S.M., recogiendo y aportando en estos or-

ganismos las experiencias muy ricas y muy variadas de la lucha de nuestra clase. Casi una docena de dirigentes sindicales uruguayos ocupan cargos en esos organismos internacionales y sus opiniones son altamente consideradas, lo que es un honor para nuestra Central

En esta línea continuaremos trabajando, ayudando y ayudándonos, contribuyendo en la medida de nuestras posibilidades a que la unidad del movimiento obrero internacional sea cada vez más sólido concientes de nuestra modestia, pero compenetrados con nuestra responsabilidad. No somos un pedacito del mundo, somos parte de ese mundo que se mueve y lucha, de ese mundo que se transforma y del cual forma parte entre **nosotros**, ese pueblo indoblegable del Vietnam, que con las armas en las manos enfrenta victorioso al imperialismo norteamericano. Formamos parte de ese mundo que comenzó a transformarse con los resplandores del fogonazo de "El Aurora" y al cual no es ajeno América, expresando en primer término la gesta heroica de la Sierra Maestra despeja una nueva realidad y las particularidades de cada país las tenemos en Chile, Perú, Bolivia, etc. es decir un profundo combate contra el enemigo de los pueblos el imperialismo.

En este camino actúa nuestra clase obrera y pueden tener, compañeros congresales, nuestros amigos que nos visitan, la seguridad de que la C.N.T., no fallará en el cumplimiento de sus deberes internacionalistas.

Ni un metro de terreno sin disputar al enemigo

Lo que surge refulgente de cualquier balance objetivo es el avance en la conciencia, y por ende en la organización de los trabajadores.

Esto ha permitido la conjunción en el plano político de nuestras experiencias convertidas en conciencia por el cambio, por la transformación profunda de las estructuras económicas, sociales y políticas de nuestro país.

Las acciones que fuimos capaces de cumplir, los triunfos que alcanzamos, la unidad lograda han sido los factores que ha permitido que hoy el pueblo se una a una expresión política antioligárquica y antimperialista y que su acceso al poder sea una alternativa concreta

y próxima.

Más que nunca hoy es válida la expresión de nuestra Declaración de Principios: "LA CONVENCION NACIONAL DE TRABAJADORES EXPRESA EN SU UNIDAD COMBATIVA, EN SU INDEPENDENCIA DE CLASE Y EN SU CARACTER PROFUNDAMENTE SOLIDARIO, LAS EXPERIENCIAS DE CASI 100 AÑOS DE LUCHA ORGANIZADA DE NUESTRA CLASE TRABAJADORA FORJADA EN LAS MEJORES TRADICIONES DE NUESTRO PUEBLO".

Perspectivas

La instancia que se ha abierto es en primer lugar nuestra obra, y no es por cierto una obra pequeña. Una vez que se han abierto las compuertas por donde comenzó a pasar el torrente del pueblo hacia una alternativa de poder no podemos dejar de valorarlo.

En primer término debemos garantizar que no se impida la expresión libre del voto popular en las elecciones.

Claramente queremos decir, que la oligarquía manejará con desesperación los medios de que dispone para impedir un triunfo popular. Para ello cuenta con la demagogia que le facilita la mayoría de los medios de propaganda para lanzarse a desviar el sentimiento popular mediante mentiras; **y con el fascismo.**

Nuestra independencia de clase nos traza el camino de enfrentar sin desmayo cualquier intento del enemigo en el terreno que sea por frenar la democracia, por torcer o coartar la expresión del pueblo.

Por eso la etapa próxima estará marcada por dos grandes tareas para el movimiento sindical:

LA PRIMERA enfrentar los intentos reaccionarios como los de la JUP, que alentados públicamente por el propio ministro del Interior son el fascismo andando. Andando en la búsqueda de crear la confusión para permitir a la oligarquía una salida golpista que impida el pronunciamiento electoral o que después de éste impida el acceso de un gobierno democrático.

Nuestras fuerzas son enormes y sin subestimarlos debemos saber que somos capaces de impedirlos en su acción, y en el caso de

que alguien intentara impedir o violentar el pronunciamiento democrático, saber que la **huelga general es la base imprescindible para que el pueblo derrote a los golpistas.**

EN SEGUNDO LUGAR cumpliremos nuestro papel si en esta nueva situación en que el pueblo está cuestionando al enemigo en su propia ciudadela, sabemos que es **cuando nuestras luchas deben multiplicarse, deben ensancharse en objetivos y en fuerzas puestas en combate.**

Una reivindicación no planteada es terreno en donde puede actuar la demagogia del enemigo. Un problema sin resolver es base para que actúe la mentira o el plan del F.M.I.

Las masas explotadas sin combatir son el campo en que puede actuar el enemigo con la demagogia, con la mentira o con la represión.

No podemos permitir a nuestro enemigo de clase que nos chantaje con que por ser año electoral debe ser un año de tregua, sin luchas. No somos los responsables de este estado de cosas, y como tenemos las soluciones para cada uno de los problemas que afectan a nuestro pueblo, las daremos y las apoyaremos con nuestra acción.

En esta hora de decisiones debemos enfrentar al gobierno y a su política en cada lugar, cada día, con cada reivindicación, sabiendo que podemos lograr conquistas y que cada conquista ayuda en la lucha general por un cambio.

Por eso es que nos planteamos como tarea inmediata el reintegro de los destituidos y disponibles.

Por eso es que nos planteamos como tarea inmediata el aumento de los salarios, la derogación de la COPRIN, el fin de la iintervención, de la enseñanza, el pago de las deudas a los jubilados, a la Universidad, a los productores.

Por eso es que nos planteamos poner nuestro Programa de Soluciones en la cabeza de todo el pueblo, profundizando el contenido y el carácter de nuestras luchas.

CAPITULO III

El programa de la CNT única solución a la crisis

En nuestro primer Congreso Ordinario analizábamos la situación en medio de la etapa que hoy estamos culminando para pasar a otra. Pero ya entonces vimos que en la confrontación social en la batalla de clases la alternativa era entre dos programas: el nuestro de soluciones a la crisis o el de la oligarquía y el F.M.I. de congelación, de desocupación, de endeudamiento aunque llamado de estabilización y de remodelación económica (de “despegue” solían decir algunos).

Por más esfuerzos que el gobierno hizo en su afán de aislar a la C.N.T., y su programa del resto del pueblo, inventando falsas alternativas al país, la opción real del país se fue situando entre los dos programas, o si se quiere entre una salida popular (pero siempre sobre la base del programa) y el continuismo.

¿Qué queda, de qué resultados podemos hablar en relación a ambos programas?

Sobre los crímenes económicos cometidos por la oligarquía gobernante en los últimos años hay por cierto mucho para hablar, ahora sólo pretendemos caracterizar su política.

El famoso plan económico que se comienza a aplicar en julio de 1968 y que Jorge Batlle anunciaba desde febrero de ese año decía pretender la “estabilización” económica, “sanear” la economía, etcétera, aunque la intuición popular de inmediato desentrañó que la pretensión fundamental era la de “redistribuir” el producto nacional dándole una parte mayor a la oligarquía y los monopolios.

De ese plan lo que ha quedado es un tremendo agravamiento de la crisis, que puede expresarse, entre otras cosas en:

-Aumento del endeudamiento externo. Aunque el Uruguay haya pagado por amortización e intereses de la deuda cerca de USS..... millones por año la deuda sigue prácticamente incambiada.

Esto sin contar con lo que al país le ha costado el mantener un tipo de cambio artificial y en que el BROU ha tenido que pagar la evasión de dólares por el mercado negro (más de USS 70 millones en 1970).

- Desmantelamiento industrial y descapitalización. El estrecha-

miento del mercado interno, la sujeción total a los EE.UU. en materia de exportaciones y la falta de una política de desarrollo dieron golpes tremendos en estos años a la industria que no ha renovado sus equipos y que sufre "in crescendo" el retiro de capitales que pasan al sector financiero para dedicarse a la especulación.

— Desmantelamiento y entrega de industrias básicas y servicio. Descapitalización, endeudamiento y entrega de UTE al BIRF. Virtual estado de desatención de AFE, SOYP, PLUNA.

Nuevos contratos antinacionales de ANCAP.

Proceso de privatización de la industria frigorífica y golpes sobre el Frigonal y planta del Anglo de Fray Bentos.

— Disminución del stock vacuno y lanar. Ello por una política de favorecer la producción vacuna en detrimento de la ovina y luego por consumo del stock en aras del cumplimiento de contratos irresponsables.

— Estrechamiento y crisis en el mercado interno de consumo.

Virtual estado de cesación de pagos en ramas enteras del comercio.

Disminución radical de los niveles de vida del pueblo.

Crisis en las industrias textil y del vestido.

— Proceso de concentración y extranjerización de la banca.

Dominio por ésta de los rubros fundamentales de la economía.

— Desatención de la educación y la cultura.

— Deudas en miles de millones con la Universidad y los demás sectores de la enseñanza.

— Desatención de la Salud Pública.

— Atraso en los pagos de las pasividades e inadecuación de los montos con el costo de la vida.

— La mayor crisis de vivienda que conoce el país.

— Desocupación creciente.

— Disminución del área sembrada en los principales cultivos.

El gobierno no podrá de ninguna manera argumentar un éxito en su política.

En cambio el programa de soluciones a la crisis levantado por la C.N.T. se ha abierto camino en el seno del pueblo.

Nuestro programa de soluciones profundas, que hoy habremos de ajustar a la nueva situación, se presenta como el único camino para superar la crisis. Ya no es sólo entre los trabajadores, sino que otros sec-

tores no específicamente asalariados van adhiriendo al mismo, siendo de significar en especial la adhesión al mismo de sectores campesinos.

El programa no es ya una mera consigna programática o agitativa, es una directiva de nuestro trabajo.

Las experiencias nos indican cada día con más claridad que no podemos ir al combate olvidándonos del programa, porque corremos riesgos de que nuestra lucha sea aprovechada por el enemigo para acelerar la crisis.

Hoy la lucha por el salario está unida en extensísimos sectores con la lucha por las nacionalizaciones. Hoy la defensa de las fuentes de trabajo es la lucha por la soberanía, es la lucha por la nacionalización del comercio exterior, por la moratoria de la deuda externa.

Vamos hacia batallas más definitorias y esas batallas lo serán de todo el pueblo.

Debemos plantearnos acrecentar mucho más nuestra unidad con el resto de la Nación. El Congreso del Pueblo debe en esta nueva situación tener una nueva edición. Nueva edición que sea una expresión de todo lo que ya se ha unido, de todo lo que está de acuerdo y en lucha por reivindicaciones y soluciones, de todo lo que debe ser contemplado en un programa capaz de catapultar al pueblo hacia las transformaciones profundas.

Está claro para nosotros que el enemigo percibe el clima de protesta organizada y de expresiones avanzadas por cambios en la República y que con su demagogia o con la amenaza represiva (o la represión misma) tratará de frenar.

Recordemos 1958, cuando el pueblo se unió en la calle y pensemos que hoy la crisis es muchísimo más grave, son más graves las penurias del pueblo y fundamentalmente que es mucho mayor el grado de conciencia.

En la etapa que abrimos con este II Congreso deberemos estar en la calle como garantía de que no nos sustraigan lo que tenemos logrado o impulsando soluciones a una crisis de la que el Uruguay sólo saldrá con nuestro programa.

CAPITULO IV

Estamos en el umbral de grandes cambios.

La etapa de la que estamos haciendo balance ha sido una etapa de acumulación de fuerzas de nuestra parte y de profundización de las contradicciones en el seno del enemigo.

Esto no ha ocurrido, no pudo ocurrir, separadamente. Ha sido nuestra acción la que ha acelerado el deterioro de nuestros enemigos de clase. Y ha sido la experiencia habida en el combate la que nos ha engrandecido. Ha sido la verdad de nuestros principios y nuestra acción la que nos permite hoy llegar a este II Congreso a expresar a la clase obrera organizada del Uruguay que estamos en la culminación de esa etapa y que estamos en la iniciación de otra que contendrá el poder popular, en que los trabajadores seremos parte esencial y garantía de avance de ese poder.

No estamos haciendo apreciaciones aventuradas o cálculos circunstanciales más allá de fechas, entendemos que el nivel alcanzado por la crisis de un lado y la correlación de fuerzas de otro están planteando una nueva situación, que ignorarla u homologarla a la anterior sería ceguera.

En esta nueva etapa nuestro papel como clase organizada está acrecentando al nivel de ser ahora protagonista del proceso social y político nacional. Estamos en una etapa en que habrá cambios y nosotros debemos ser los agentes de esos cambios.

Este congreso tendrá la responsabilidad de elevar nuestro análisis y nuestra perspectiva para no quedar por debajo de lo que la vida nos exigirá como clase de vanguardia en una etapa en que el poder entra a ser disputado por el pueblo.

Los trabajadores organizados con sentido clasista somos la base social de los cambios, somos la base social de la revolución, y los trabajadores somos la garantía de la no interrupción del proceso de cambios.

América Latina, en un proceso creador y lleno de novedades, va entrando en la etapa de grandes cambios: Cuba construye el socialismo hace más de 12 años; Perú y Bolivia transitan caminos antimperialistas y antioligárquicos por vías peculiares; Chile tiene desde seis me-

ses atrás un gobierno con un programa socialista y el apoyo de las masas para ir abriéndole camino.

La clase obrera del continente lucha desde México a la Argentina. Estamos en épocas de cambio y debemos elevarnos hacia ellos. Resoluciones, consignas, formas de organización que ayer sirvieron hoy son pequeñas frente a una realidad nueva en que los objetivos se han renovado.

A la clase obrera que hoy está representada en este Congreso, a la misma clase obrera que posibilitó que surgiera poderosa una fuerza política expresando el programa del pueblo. A esta clase obrera que en mayo de 1969 concibió el trabajo por crear un torrente de masas que permitiera ir arribando a jornadas que plebiscitaran la protesta contra el gobierno y concibió hace más de un año que la nivelación de las luchas se daría en planos superiores a los de los puntos más altos que existían en el momento de iniciar.

A esta clase obrera que, con su seguridad en el triunfo definitivo aisló a la oligarquía y le redujo su política a un estropajo con el que podrán golpear, pero con el que no pueden gobernar, planteamos algo que suponemos es lo que han deseado generaciones de sindicalistas desde hace mas de 100 años: **TENEMOS DELANTE UNA ALTERNATIVA DE QUE EL PUEBLO ACCEDA AL PODER CON UN PROGRAMA DEMOCRATICO AVANZADO EN QUE NUESTRA CLASE DEBERA SER EL EJE.**

VI PARTE

Conclusiones.

Un análisis profundo de esa situación, nos ayuda a ubicar correctamente, las perspectivas y a su vez, fijarnos los objetivos a corto y a largo plazo.

Debemos hacerlo sabiendo que entramos a etapas duras, la reacción no renuncia a sus privilegios sin luchar, sin embargo esos privilegios hay que terminarlos y la clase obrera, no se va a sentar a esperar el cadáver del imperialismo, sino que debe y va a ser protagonista de primera línea, en las transformaciones de nuestro país.

La C. N. T., debe regirse por planes serios, y responsables, sin novelaría pero con firmeza, sabiendo lo que queremos, pero también sabiendo que no jugamos solos en el campo de batalla.

Los planes que se elaboran, deben surgir siempre del corazón mismo de su programa, "de la C.N.T.," no quiere decir, que sean planes estáticos, sino que por el contrario, deben siempre adaptarse a realidades, deben basamentarse en las experiencias, y su filosofía debe ser la de profundizar cada vez más la lucha social, la de elevar cada vez más la conciencia política de las masas, partiendo de la base de que serán las masas las protagonistas fundamentales en la transformación de nuestro país.

La columna vertebral de todo plan, en nuestra opinión deben ser los criterios que la Mesa Representativa, en su reunión del 27 de enero de 1971, estableciera para la elaboración del Plan de Lucha, que finalizara el 10. de mayo y que por considerarlo de interés lo vamos a transcribir textualmente:

CRITERIOS PARA ELABORAR EL PLAN.

10.) El plan se fundamenta sobre la base del análisis de la situación nacional; las experiencias del último período; el significado de la batallas por el salario, contra la desocupación, por los derechos sindicales; su conexión ineludible con la necesidad de una solución política nacional y popular para el país.

Esta fundamentación, que la referimos en especial al último año, no excluye las diferencias que pudieran existir en cuanto a la valoración de la orientación y de las luchas de todo este período, las que serán objeto natural de análisis en este Congreso.

La situación nacional se caracteriza por tres elementos esenciales:

a) El deterioro creciente de la economía.

Este deterioro se revela en índices tales como:

- La rebaja del nivel de vida de la población, que al estrechar el mercado interno provoca el cierre de fábricas y talleres y una desocupación creciente.

- La disminución o el estancamiento en rubros importantes de la producción agropecuaria.

- El déficit fiscal y de la balanza de pagos.

- La deuda con el exterior.

- La crisis de la industria y servicios estatales, de la previsión social y de la enseñanza.

La política de la congelación, impuesta brutalmente por el gobierno de Pacheco por imposición del F.M.I., ha demostrado ser ruinosa para el país y para la inmensa mayoría de su población. Sólo beneficia a un puñado de oligarcas apátridas. Para aplicar esa política el gobierno ha violentado una y otra vez la Constitución, ha utilizado la represión y la violencia como único argumento para su política, y ha conformado un aparato represivo para el que destina ingentes recursos que en cambio le sustrae a la salud, la educación y la previsión social del pueblo.

b) El papel protagonista de la clase obrera, sus organizaciones sindicales y la C.N.T.

Este papel se ha puesto de relieve a través de los innumerables combates, muchos de ellos victoriosos, librados por los trabajadores en el enfrentamiento a la congelación salarial, contra la desocupación y por sus derechos.

Ya sea en torno a reclamos salariales, o por el reconocimiento de la organización, o por la defensa de las fuentes de trabajo, el año 70 ha sido un año de ofensiva obrero y popular. Batallas de fábricas como ATMA, TEM, EROSA, DECOVID, CARDELINO, PAYLANA.

De gremios, como la construcción, metalúrgicos, salud y medicamento.

De sectores del Estado, como COFE, ANP, ANCAP, OSE, FERROVIARIOS y MUNICIPALES.

La batalla por la enseñanza, que agrupó en su torno a profesores, estudiantes y padres.

Una enumeración exhaustiva podría abarcar decenas y tal vez centenares de acciones libradas por la clase obrera, y conquistas importantes, arrancadas a las patronales y el gobierno.

c) El avance en el proceso unitario de la clase obrera y con otras capas sociales.

Esto se expresa en la incorporación a la Central de nuevas organizaciones (MAGISTERIO, OSE), en el estrechamiento de vínculos con otras (Bebida, Carne, Ferroviarios), en el establecimiento de relaciones, e incluso de acciones con USOP, etcétera.

Por otro lado, a los vínculos ya tradicionales de la C.N.T., con la Universidad, el estudiantado, las clases pasivas, se han incorporado contactos y acercamientos con productores granjeros, chacareros, y aún del pequeño comercio capitalino.

La expresión y el resumen de esta caracterización del año 70, lo da sin duda la jornada del 14 de octubre.

II — Para que el plan marche, a partir de esta fundamentación se requiere:

a) Una discusión amplia en las bases, que dé confianza sobre la capacidad y posibilidad de decidir por la lucha.

b) Hacer del movimiento sindical la columna vertebral del movimiento popular; los sindicatos deberán actuar como centro de la agitación popular.

c) Fortalecer los organismos de la C.N.T., y los vínculos de la dirección con la base, en especial mesas zonales y plenarios departamentales.

d) Fortalecer y adecuar la estructura funcional de los sindicatos; fortalecimiento de los nucleamientos por lugar de trabajo (Comités de base de empresas, fábricas, oficinas, sección, etcétera).

III — El Plan debe procurar acciones y movilizaciones que ganen la calle para el movimiento obrero y popular.

IV — El Plan combinará las acciones de carácter general con los planes de movilización particulares de cada gremio. Los sindicatos deberán para ello discutir este plan y hacer llegar a la C.N.T., las ac-

ciones particulares que se propongan desarrollar.

V — El Plan se apoyará en cada momento en el conjunto de sindicatos que se encuentren en un mayor grado de actividad o de movilización, procurando incorporar progresivamente al conjunto del movimiento a la lucha. No debe quedar sindicato pasivo o al margen de la movilización. A nivel de las zonales y plenarios departamentales se apoyará en los centros y fábricas más activas y organizadas para ayudar y coordinar con los sindicatos respectivos en la organización y la incorporación a la lucha por este plan de los sectores no organizados o con dificultades.

VI — Es importante asegurar la continuidad de las movilizaciones de tal manera que no culminó una etapa sin la discusión y elaboración de las etapas subsiguientes.

VII — El Plan no excluye la atención solidaria a las situaciones conflictuales que puedan surgir, como asimismo la necesidad de su examen permanente a la luz del desarrollo de la situación política nacional.

Sobre la base anteriormente expuesta, el Congreso debe encomendar a la dirección, que se elija, la elaboración inmediata de un Plan de Movilización, que abarque todo un período, pero debe resolver en forma concreta, que a más tardar en el mes de agosto del presente año, se realiza el gran encuentro que sea en la práctica, la Segunda Edición del Congreso del Pueblo.

Compañeros; hermanos de lucha: Estamos en un período duro y difícil, sin jactancias irresponsables, pero eso sí, seguros de que el enemigo de clase ha sentido en su pellejo y en su alma que nuestra C.N.T., es una fuerza que no podrán derrotar; por el contrario, este Congreso muestra que nuestro crecimiento es, no sólo de cantidad sino de calidad. Hemos sido puestos a prueba y hemos respondido con honor y con firmeza; somos más fuertes porque somos más maduros, más experimentes y más cohesionados.

Pero salimos de este Congreso al cumplimiento de tareas más difíciles, de una mayor complejidad, tal vez más duras, que las que hemos realizado hasta el presente.

Nuestra clase, al frente de todo el pueblo, tiene ante sí la inmensa responsabilidad de dar cima a la histórica tarea de derrotar a la oligarquía, de abrir paso al poder del pueblo y edificar un nuevo

Uruguay.

Esta tarea es hoy una tarea posible porque hemos construido, a través de mil combates, la unidad obrera y popular, y porque esa unidad hoy se refleja en todos los planos de la acción política de nuestro pueblo.

No dudamos que el imperialismo y la oligarquía apelarán a todos los extremos para impedir el triunfo del pueblo. Debemos estar preparados para enfrentarlos y derrotarlos. En particular, si pretendieran coartar la voluntad popular, si en su desesperación intentaran apelar al golpe de estado y al fascismo, cobra plena vigencia nuestra decisión de responder con la huelga general, con la ocupación de todos los centros de trabajo, con el combate en todos los planos.

Entramos en una nueva etapa en la forja de un Uruguay más justo, y reafirmamos nuestra decisión de impedir que se tuerza por cualquier medio, el destino de nuestro pueblo.

Cualesquiera sean los avatares y contingencias del período que nos espera, de una cosa estamos seguros: LA C.N.T., NO FALLARA. LA UNIDAD OBRERA SE CONSOLIDARA.

Seguiremos avanzando por el camino que nos hemos trazado, que es el camino del progreso, de la auténtica democracia y del avance social ininterrumpido, hacia la libertad del hombre de toda explotación.

¡¡VIVA LA UNIDAD INDESTRUCTIBLE DE LOS TRABAJADORES URUGUAYOS!!

¡¡VIVA LA SOLIDARIDAD INTERNACIONAL!!

¡¡MAS UNIDOS QUE NUNCA HACIA NUEVAS VICTORIAS!!

2)

23 al 26 de junio 1971

POSTURA DEL CONGRESO OBRERO TEXTIL AL II CONGRESO DE LA CNT

TEXTILES

Resolución del Congreso Obrero Textil sobre el informe de la Mesa Representativa al 2do. Congreso Ordinario de la C.N.T.:

—aprobar en general el informe de la M. Representativa de la C.N.T., excepto en la parte referida a balance y conducción del Movimiento Sindical en el período 1968 a 1970.

—con relación a la parte de discrepancias se aprueba el proyecto de Fundamento de voto del COT, respecto al informe arriba mencionado.

Fundamento de voto de la Delegación del Congreso Obrero Textil al Segundo Congreso Ordinario de la Convención Nacional de Trabajadores

La delegación del COT no votará afirmativamente el informe presentado a este Congreso en la parte de balance y consideraciones sobre la conducción dada al movimiento sindical en el período analizado, por las siguientes razones:

1o. Porque en el Primer Congreso de la C.N.T. —estando en curso un proceso de discusión y análisis a nivel de nuestro gremio— delegados que integraban la delegación del COT discreparon con el informe presentado por mayoría a nombre del Secretariado de la C.N.T., por considerar que dicho informe daba una versión conformista sobre el pasado, sin analizar lo que a nuestro juicio fueron gravísimos errores de conducción, los cuales impidieron alcanzar los resultados positivos que se podían esperar de la voluntad de lucha puesta de manifiesto por los trabajadores.

Esos errores terminaron por limitar o paralizar por momentos aquella voluntad de lucha, según surge de hechos documentados por el COT ante los organismos competentes de la C.N.T. (Secretariado, Mesa Representativa, Primer Congreso Ordinario en Mayo de 1969, y Asamblea Nacional de Delegados en Agosto de 1970).

2o. Porque la posición crítica sustentada por delegados del COT en el Primer Congreso Ordinario de la C.N.T., fue respaldada por la absoluta mayoría de los trabajadores textiles, en discusiones donde se presentaron las dos posiciones que a este respecto se dieron en nuestro gremio. Dicha posición crítica —cumplido el proceso de discusión en las bases— fue reafirmada en la XIIIa. Asamblea Nacional Plenaria del COT realizada en junio de 1970.

3o. Porque el Primer Congreso Ordinario de la C.N.T., después de dar un voto conformista sobre el pasado, sobre lo cual la delegación textil votó dividida según facultades otorgadas al respecto, trazó en cambio una perspectiva justa y votó una resolución justa para el futuro, contando a este respecto con el voto unánime de la delegación textil.

4o. Porque la resolución invocada, que pasaremos a transcribir, decía textualmente:

“Para la acción de la clase obrera en la etapa que se inicia, el Congreso (de la C.N.T.) aprueba las tesis del informe, que pueden sintetizarse en los siguientes puntos:

- El movimiento dispone de un programa que es, además, patrimonio de masas y que ha sido ratificado por la vida.

- La tarea central de esta etapa es la de unir al pueblo en la lucha por este programa, reforzando y desarrollando al mismo tiempo la unidad de acción de la clase obrera.

- Para ello el Congreso aprueba las grandes líneas de acción, expresadas en la realización del Encuentro Popular y la Jornada Nacional de Protesta.

- Los organismos permanentes de la C.N.T. dispondrán las acciones necesarias en la preparación de estos objetivos centrales, como asimismo para la respuesta a los ataques del gobierno y las patronales al salario y a los derechos sindicales y libertades y la coordinación de las acciones que, por los problemas específicos libren las diversas organizaciones.

—Asimismo dispondrán el rápido cumplimiento de las medidas organizativas, propagandísticas y financieras aprobadas por el Congreso como forma de dotar a la C.N.T. de los medios adecuados a la proyección de los objetivos propuestos:

En la perspectiva trazada el 10 de octubre de 1968 por la Mesa Representativa, debe orientarse el movimiento sindical para confrontaciones que decidan la quiebra de la congelación salarial, la reposición de los destituidos y el enfrentamiento de nuevas escaladas represivas (militarizaciones, nuevas medidas de seguridad, etc.).”

A nuestro juicio no se cumplió con esta resolución, según surge de los siguientes hechos:

En el período inmediato al Primer Congreso Ordinario de la C.N.T. estaba planteada la huelga de los trabajadores de la carne y apoyada desde la C.N.T., se realizó la marcha hacia el Cerro el día 23 de mayo. El 11 de junio se paralizó el país por parte del movimiento sindical en apoyo a la plataforma reivindicativa elaborada por el Primer Congreso, frente al paro del sector público se aplican sanciones (destituciones, sumarios, en UTE) el 16 de junio se realiza una asamblea de AUTE que resolvió paro de 24 horas en respuesta a las destituciones con corte de servicios y voluntad de responder a las nuevas sanciones con medidas más drásticas. El 18 de junio se realiza un Plenario convocado por AUTE donde se resuelve apoyar totalmente a los trabajadores de UTE en las medidas a tomar y por propuesta del COT se resuelve mantener ocupado los lugares de trabajo que fueran afectados por el corte de luz producto de la acción gremial. Se plantea por parte de la C.N.T. una consulta a todos los gremios para realizar el paro de 48 horas en apoyo a la plataforma reivindicativa levantada el 11 de junio. El 17 de junio comienza la huelga en la prensa por la reapertura de “Extra”, el 24 de junio los municipales inician paro de 96 horas, paros en el Correo es la respuesta de ese sector a la situación que tienen planteada económicamente.

Estos 30 días fueron a nuestro juicio la demostración más importante de movilización y recuperación del movimiento sindical, así lo vio también el gobierno.

El 24 de junio de 1969 el Poder Ejecutivo, en nombre de “el orden y la pacificación” reitera las Medidas de Seguridad.

Cabe una pregunta: a la luz de la resolución de perspectiva del Primer Congreso de la C.N.T.: al disponer la mayoría del Secretariado Ejecutivo de la C.N.T., que la respuesta real y conjunta a las medidas prontas de seguridad, fuera del paro del 2 de julio (en el sector privado 32 horas y en el público 34 horas), ¿estaba aprovechando las condiciones objetivas y subjetivas que el movimiento mostraba y contestando de manera eficaz a la represión del gobierno?

Nosotros contestamos que no.

La mayoría dirigente en la C.N.T. sacrificó con un solo gran error todas las luchas del año; apoyó conjuntamente con la minoría la huelga de la carne, la gráfica, la huelga en UTE, la lucha de los bancarios, lo que estaba muy bien pero rechazó el 28 de junio la propuesta de huelga general presentada por la delegación del COT el día 25 de junio como única salida viable para los gremios en lucha y para enfrentar las militarizaciones decretadas de nuevo el 24 de junio en UTE, ANCAP, OSE, Telecomunicaciones y más tarde (26 de julio), en la banca privada, y la probada voluntad de lucha de los trabajadores (4 meses de lucha en la carne, 20 días en los diarios, 82 en los bancos, dura resistencia a la represión en UTE, acciones solidarias, etc.) y los conflictos surgidos en 1969 entre el presidente de la República y el Parlamento demostraron a posteriori que la huelga general era una medida apropiada y que aún en el caso de resultar derrotada hubiera acumulado nuevas fuerzas, enseñanza y reservas morales para el futuro del movimiento sindical.

Las causas principales de estos errores son causas políticas; algunos dirigentes sindicales han preferido transferir al campo electoral enfrentamientos que sólo podía y puede definir la lucha popular encabezada por los sindicatos y los estudiantes en las circunstancias de 1968 y 1969. Una larga subestimación de la importancia del movimiento sindical en la vida del país y una falta de confianza en su probada capacidad de lucha están en la base de esos errores que deben ser superados en el futuro.

En lugar de orientar al movimiento sindical para confrontaciones que decidan la quiebra de la congelación salarial, la reposición de los destituidos y el enfrentamiento de militarizaciones y nuevas Medidas de Seguridad como mandaba la resolución del Congreso,

se realizó un paro general puramente demostrativo y se dispuso después por la mayoría una retirada que continuó y de la que sólo se ha salido de manera limitada para prestar solidaridad insuficiente y parcial a gremios en conflicto.

Lo positivo a destacar a pesar de la táctica errónea aplicada fueron las acciones que sin embargo un conjunto grande de sindicatos mostraron la capacidad real de lucha que la clase obrera disponía en esos momentos, tal es el caso de: UTE, Bancarios, Carne, Gráficos de "Extra", Ghiringhelli, TEM, Municipales, etc.

5o. Porque en agosto de 1970, al elaborarse un plan de lucha, el integrante del COT en el Secretariado Ejecutivo de la C.N.T., se vio precisado a dejar constancia de su desacuerdo con los fundamentos y el contenido de dicho plan, aunque ello no fue obstáculo para que nuestro gremio cumpliera sistemáticamente todas las medidas propuestas en el mismo.

En un nuevo plan de acciones de lucha elaborado en torno a la reivindicación del salario, ocurrieron los siguientes hechos:

El martes 24 de noviembre, el miembro del Secretariado Ejecutivo que pertenece al Congreso Obrero Textil trasladó al mismo la siguiente propuesta:

1o. Un emplazamiento al Poder Ejecutivo y a la COPRIN sobre el problema salarial, que sirva para replantear la posición de la CNT en la plataforma reivindicativa, anunciando que si no se tiene en cuenta esta exigencia más allá de lo que resuelva la COPRIN, el movimiento sindical se dará un plan de lucha en ascenso para quebrar la resolución de la COPRIN.

2o. Plantear la necesidad de realizar una movilización el día viernes 27 en horas de la tarde, del conjunto o de los que tengan posibilidades, sobre la COPRIN, a exigir la aprobación del petitorio CNT-USOP.

3o. Si no se procesa el viernes la definición del problema salarial, realizar el miércoles 2 de diciembre un paro general por 24 horas que arrancarí a las 14 horas en toda la actividad, excepto en el transporte que comenzaría a las 16 horas. Finalizaría a las 14 horas del jueves 3. El transporte lo culminaría a las 12 horas del mismo día.

4o. Si se define el viernes en la COPRIN el problema salarial,

esta medida se cumpliría el lunes 30 de noviembre con las mismas concentraciones.

5o. Para el miércoles 8 de diciembre —feriado laborable— proponemos la siguiente medida de lucha: paro a partir de las 12 horas hasta el jueves 9 a las 24 horas.

Sobre la precedente proposición hubo acuerdo en los tres primeros numerales. La movilización propuesta para el viernes 27 se realizó el jueves 26, resolviéndose que para el 27 se enviasen delegaciones de todas las fábricas sobre la COPRIN.

En cuanto al numeral 4o., se resolvió consultar a los Presidentes y Secretarios que se reunían, ese mismo día, el martes 24 a las 20 horas, pero no con fecha lunes 30, sino miércoles 2 de diciembre.

El martes 24, de la reunión de Presidentes y Secretarios resultó la disposición general a realizar acciones de pelea por el petitorio y rechazo de los criterios técnicos adelantados por el Poder Ejecutivo para la fijación de los salarios.

El jueves 26 se realizó la movilización programada, el viernes 27 la COPRIN adoptó la resolución públicamente conocida.

Dicha resolución de la COPRIN, no fue respondida con la acción coordinada del movimiento sindical, ni en lo inmediato ni en perspectiva, frente a la insuficiencia de los salarios y los porcentajes votados por COPRIN.

En enero de 1971, el Secretariado Ejecutivo de la CNT procesó la discusión de un plan de lucha, en la cual el integrante del COT aportó criterios que, compartidos por los restantes miembros, permitieron luego su adopción por unanimidad.

Dicho plan y las acciones de lucha que por sus reivindicaciones específicas desarrollaron diversos sectores del movimiento sindical, permitieron una reanimación de la actividad combativa y el logro de algunas conquistas parciales, aunque no lograron aún la quiebra de la política de congelación salarial, ni los objetivos trazados por el Primer Congreso Ordinario de la C.N.T.

Las precedentes consideraciones, sobre las cuales no abundamos en esta fundamentación por estar insertos en documentos del COT cuya reiteración estimamos innecesaria por el momento, nos determinan, por mandato de la Asamblea Nacional Plenaria del COT, a votar negativamente el informe que analiza la conducción dada al

movimiento sindical en este período por parte de la CNT.

Ello no nos ha impedido en el pasado el velar celosamente por la unidad de la clase obrera en torno a la C.N.T., ni el cumplir todas las medidas de lucha, sobre cuyas limitaciones hemos discrepado en reiteradas oportunidades.

Este voto negativo tampoco será un obstáculo para que el gremio textil mantenga fielmente su tradicional posición unitaria en el futuro.

Congreso Obrero Textil

23 de junio de 1971

POSTURA DE LA FEDERACION NACIONAL DE PROFESORES AL II CONGRESO DE LA CNT

Constancia sintetizando los aspectos discrepantes con el informe del Secretariado Ejecutivo

Relativo al informe presentado a la Mesa Representativa por el Secretariado Ejecutivo, el secretario de cultura de la CNT sintetizó los aspectos en discrepancia destacando:

1) Finalizando el año 1968, año de grandes luchas, movilizaciones de masa, combates callejeros, ocupaciones de fábricas, paros generales, parciales, zonales, presos en cuarteles, torturados y muertos por la represión, el 1er. Congreso Ordinario de la CNT en mayo de 1969 registró profundos debates. Ante el mismo el que suscribe la presente constancia, en común con el compañero Héctor Rodríguez presentó un complemento al Informe del S.E., donde destacando el nivel de la lucha desarrollada, reafirmando el acierto de los documentos que en acuerdo la Mesa Representativa aprobó fijando la orientación táctica —de desgaste, lucha prolongada y acumulación de fuerzas en vistas a una confrontación para decidir la quiebra de la política que la oligarquía y el imperialismo estaban imponiendo a través de la dictadura legal de Pacheco—, señalaba su incumplimiento. El punto 4) del complemento referido expresaba: “Las puntualizaciones anteriores cobran una dimensión fundamental si se proyectan sobre la respuesta a dar a las siguientes preguntas:

A) ¿Cómo quebrar la congelación de salarios? ¿Es posible lograr tal objetivo sin llegar a un “confrontación decisiva” con el Gobierno para quebrar su política?

B) ¿Cómo obtener la reposición de los destituidos y despedidos en el marco de las Medidas de Seguridad? ¿Cómo enfrentar la desocupación general por la aplicación de la política fondomonetarista? etc.

C) ¿Cómo se debe enfrentar una nueva militarización, teniendo en cuenta las experiencias vividas en esta materia?

D) ¿Cómo se enfrentarán nuevas Medidas de Seguridad por parte del Movimiento Sindical, a partir de las condiciones actuales?

En definitiva, la necesidad de preparar al movimiento sindical y a nuestro pueblo para una confrontación decisiva que quiebre la actual política de gobierno es la perspectiva que la CNT tiene por delante.

En esa forma se confrontarán realmente dos programas, dos orientaciones. La del FMI, que guía a un gobierno impopular y pro-imperialista como el que hoy debe soportar nuestro pueblo; y la CNT, que con su programa liberador nos permitirá “unir al pueblo en la lucha”. Las resoluciones del 10 de octubre de 1968, aprobadas por unanimidad en la Mesa Representativa —no conocida en muchos sindicatos incluso algunos miembros de la Mesa Representativa, y que hoy por hoy tiene validez y queda toda por instrumentar— constituye una base importante para que el Congreso fije los criterios generales que tomará en cuenta la nueva Mesa Representativa, al elaborar el plan de lucha. Este deberá permitir utilizar todas las fuerzas populares, integrar todos los sectores sindicales para acrecentar en la ACCION la fuerza del movimiento popular”.

II) El Congreso desestimó algunos aspectos del mismo, y no dio respuesta alguna a otros, pero su resolución general abrió hacia el futuro una perspectiva de impulso a la lucha que comparto, expresada en su resolución general, de la cual destacamos: “. . . Los organismos permanentes de la CNT dispondrán las acciones necesarias, en la preparación de esos objetivos centrales, como así mismo para la respuesta a los ataques del gobierno y las patronales al salario y a los derechos sindicales y libertades, y la coordinación de las acciones que por los problemas específicos libren las diversas organizaciones”. “En la perspectiva trazada el 10/10/68 por la Mesa Representativa debe orientarse al movimiento sindical para las confrontaciones que decidan la quiebra de la congelación salarial, la reposición de los destituidos y para el enfrentamiento de nuevas escaladas represivas (mili-

tarizaciones, nuevas medidas de seguridad, etc.).”

III) En enero las movilizaciones de los trabajadores de la Administración Central, de los municipales, son reprimidas siendo asesinado el trabajador municipal Arturo Recalde; los trabajadores de la industria frigorífica inician una larga huelga. El 23 de mayo, posteriormente al Congreso de la CNT, se realiza la gran marcha hacia el Cerro, índice del desarrollo de una movilización creciente que en junio del mismo año toma un carácter claramente de ofensiva (resumiendo destaco imponente paro del 11 de junio, los paros de 72 horas de COFE; 96 horas en municipales, la clausura de Extra y la huelga de la Industria Periodística —17 de junio— la consulta a los sindicatos de un paro general por 48 horas elevadas por la MR el 19 de junio; el inicio de la movilización de los entes por presupuesto; por parte de AUTE de ir a un corte total del servicio; de la Asamblea General del 18 de junio de un plan de lucha en ofensiva de los bancarios).

Como era previsible, el Poder Ejecutivo que constataba un aislamiento de distintos sectores y que incluso era golpeado por el Parlamento (caída de Peirano Facio; reacción por la clausura de Extra; proyecto de restricción legislativa del movimiento sindical y popular, buscó invertir la situación lanzando una contraofensiva y decretando Medidas Prontas de Seguridad el 24 de junio de 1969 y la militarización de sectores claves.

IV) Entiendo que la no discusión a fondo sobre las preguntas insertas en el numeral 4 del documento transcripto, contribuyó a actuar con criterio divergente en un instante de decisión de gran importancia para el conjunto del movimiento. Así fue que por mayoría se resolvió pasar a una táctica de desgaste, objetivamente desmovilizante, dejando de lado lo dispuesto en la resolución general del Congreso de la CNT. A mi juicio todas las condiciones estaban dadas para acrecentar la ofensiva sindical y popular, para obligar al Poder Ejecutivo a conceder, convenir o pactar sobre aspectos de la plataforma que implicaban la quiebra de la política pachequista, más no la disputa del poder. Se subestimaron la importancia del movimiento sindical en la vida del país y su probada capacidad de lucha. Entonces, se afirmaba adoptar la táctica del desgaste, que implicaba pasar objetivamente a la defensiva lo cual conduce al repliegue de-

sordenado del movimiento. En consecuencia se quiebra la huelga de UTE, heroica lucha y brutal represión que no conoce precedentes; la huelga bancaria que demostró la posibilidad de quebrar la militarización y que creó conciencia popular acerca de la extranjerización de la banca nacional y que se levanta en lo sindical derrotada. Pues despegadas estas luchas del nivel de movilización del movimiento sindical y popular, se caía en lo que en 1966 la Asamblea Nacional de Sindicatos había ya señalado como error al afirmar: debemos evitar que el gobierno enfrente a los gremios de a uno, hay que organizar la lucha de conjunto.

V) Entramos así en 1970 con una grave baja o prolongado reflujo de la capacidad de acción del movimiento sindical, que se encuentra ante la escalada pachequista que implican: el préstamo compulsivo de UTE, la intervención de la Enseñanza Media, el llamado "conflicto de poderes" entre el P.E. y la Comisión Permanente de la Asamblea General, caracterizando la situación de enero a abril de 1970. No fue posible enfrentar estos nuevos hechos en forma acorde a su significado político.

VI) La polémica efectuada sobre tales hechos —dirigida a fortalecer la CNT, a aprender de la experiencia e impulsar la lucha del conjunto de los trabajadores contribuyó a incrementar progresivamente el nivel de movilización y lucha. Asimismo han contribuido el desarrollo de batallas por sindicatos o a nivel de fábrica (Fed. del Vidrio, Ghiringhelli, TEM, ATMA, Pepsi, BP Color, Fus, Sima, Municipales de Río Negro, Paylana, Fed. Nal. de Prof.) que enfrentados a patronales reaccionarias apoyadas por el Poder Ejecutivo, el P. E. directamente, han combinado todas las formas de lucha, han ganado la calle a un nivel que convirtió tales conflictos en un hecho político que captaba la atención pública y golpeaba a la dictadura. De los mismos: SIMA, Pepsi, parcialmente Fus, Fed. del Vidrio, obtuvieron conquistas salariales de entidad. Por otra parte, Sunca, Suap, sectores de Cofe, obtuvieron conquistas salariales importantes, pero el carácter callejero y de repercusión popular de la acción de estos gremios no tuvo la misma repercusión política.

VII) En particular destacamos que la lucha política contra la intervención de la Enseñanza Media, y sus consecuencias, que la Fed. Nac. de Prof. concibió como: prolongada, fundada en el for-

talecimiento de la acción por liceo (organización de base), en la integración zonal, y en el entrelazamiento de la movilización con los sindicatos de la CNT, y con la perspectiva de desarrollar al máximo y en forma creciente la capacidad de lucha apuntando a una confrontación para decidir la derrota de la interventora, confrontación que eventualmente podría implicar la huelga general, fue acertada y logró la derrota política de la Comisión Interventora, materializada en la clausura de los liceos, el 28 de agosto de 1970, consignando una derrota política del Poder Ejecutivo.

VIII) Lo señalado suscintamente en los numerales VI y VII se resume en la manifestación del 10 de setiembre —símbolo de la contraofensiva popular, de la caravana de camiones que el 22 de setiembre conmovió la ciudad y sus barrios del histórico paro del 14 de octubre de la manifestación del 20 de noviembre ante el CO-PRIN, del paro del 10. de abril.

IX) En relación a la solidaridad queremos señalar que las experiencias de 1970 ponen de manifiesto una amplia capacidad objetiva de los trabajadores, estudiantes y sectores populares. Pero que existe un alto grado de espontaneidad en la forma que ésta se brinda, siendo necesario resolver en forma orgánica este problema a nivel de CNT. Por otra parte es preciso concebir la integración de todos los aspectos de la actividad solidaria, organizando en torno a la misma las luchas del conjunto del movimiento sindical por los objetivos comunes, ganando la calle, contribuyendo a la movilización creciente y al desarrollo de la conciencia anti-imperialista y antioligárquica.

X) Relativo al problema salarial, es importante señalar que por la movilización y la lucha se han obtenido conquistas importantes en diversos sectores. **La congelación salarial, símbolo y realidad de la política pachequista, no la quiebra un gremio aislado y no se quiebra como política, sin quebrar la política pachequista.** La política Fondomonetarista de Pacheco ha tenido flexibilidad, en diversos aspectos característicos de la receta del FMI. Una de ellas ha sido el salarial, donde la política de congelación no fue concebida como congelación absoluta. En tal sentido dice el Instituto de Economía (En Estudios y Coyunturas): “Los aumentos de salarios otorgados en el año 1969, no alcanzaban a compensar las elevadas pérdidas del poder de compra que habían tenido los trabajadores en el año

1968, y no afectaron los niveles de ganancia de los grupos capitalistas. Desde el punto de vista político buscaron limitar las situaciones de tensión; desde el punto de vista económico se otorgaron porque el crecimiento de la producción lo permitió, sin afectar los ingresos de los grupos capitalistas, y porque algunos de estos sectores, **estaban requiriéndolo por las dificultades de colocación de sus productos** (pág. 44). Y más adelante afirma: "Cumplimiento del objetivo enunciado en el FMI, que los salarios privados no serán aumentados hasta diciembre de 1970. Los salarios de los funcionarios públicos tuvieron aumentos a partir del 1o. de enero de 1970, no tendrán modificaciones durante todo el año (pág. 68) (los subrayados son míos). Luego, cuando el 27 de noviembre la Coprin en su resolución No. 128 vota el 21,5% de aumento al barrer para el sector privado a partir del 1o. de diciembre de 1970 se ajustó al acuerdo fijado con el FMI en cuanto a las fechas se refiere. El porcentaje lleva el salario dado el 20% de aumento del costo de la vida en 1970— a las condiciones de diciembre de 1969, mes de plena congelación. A todas estas consideraciones habría que agregar las implicancias de la situación ocupacional.

XI) Hoy nos encontramos con un P. E. aislado ante la opinión pública pero que ha probado en los hechos que no es en ésta que basa su fuerza y que la reforma naranja le permite gobernar marginando al parlamento. Las M. P. de S. ante las cuales existía una conciencia sindical y popular que permitía enfrentarlas sin cuartel hasta su levantamiento, son hoy realidad que cuenta con el acostumbramiento general. La estructura económica y social ha sido modificada acentuándose la extranjerización, la sujeción progresiva al capital monopolista imperialista, la privatización de los entes o aspectos de los mismos (o de sus competencias). Un aparato represivo modernizado, tecnificado e incrementado en hombres y medios.

Ante esto si bien la capacidad operativa del movimiento sindical no ha alcanzado aún los niveles del 68, las acciones del 14 de octubre y del 1o. de abril, señalan el papel que le cabe a la CNT en la defensa de las libertades y de los derechos sindicales y populares. Desde distintos frentes de lucha, con distintos esfuerzos, como producto de las batallas libradas por la Enseñanza, por la CNT, por los sindicatos,

a lo largo y a lo ancho del país, ha crecido una conciencia política capaz de repudiar la acción de la oligarquía y del imperio, que hoy se expresa a nivel de masas, buscando una salida política para el pueblo uruguayo.

XII) Finalmente, no dudamos que al margen de criterios divergentes; lo importante, es la unidad del conjunto del movimiento sindical en la CNT por su programa de soluciones. La discusión sobre los problemas señalados, han dado sus frutos, y ya se han incorporado a resoluciones por unanimidad del S.E. y la M.R. de la CNT, criterios que a nuestro juicio se nutren de las experiencias vividas. Es por eso que el informe de la M. R. del 2do. Congreso en su capítulo de conclusiones, lo compartimos en general.

Queremos destacar la necesidad de prepararse para enfrentar cualquier intento de la dictadura de cerrar las instancias electorales y gestar el fraude con la huelga general, con ocupación de los lugares de trabajo. Enfrentar los intentos de vulnerar las libertades que nos quedan, luchar por la libertad de los luchadores sociales hoy arbitrariamente detenidos, cerrarle el paso al Registro de Vecindad, son elementos fundamentales en la perspectiva de lucha futura por el programa de liberación nacional.

Ricardo Vilaró
Secretario de Cultura
de la CNT

24 de mayo de 1971
Mesa Representativa

RESOLUCION

El Comité Ejecutivo aprueba el Informe al 2o. Congreso Ordinario de la CNT, en general, con las salvedades que emergen de los siguientes puntos:

1) Que ratifica el criterio de actuar en la CNT, con el espíritu constructivo y unificador que debe presidir todo movimiento sindical.

2) Se considera conveniente trasladar a la CNT las experiencias de lucha de los Gremios de la Enseñanza Secundaria contra la intervención, en especial la experiencia de la Gremial de Profesores de Montevideo, de acciones de masas conjuntamente con los estudiantes y los padres.

3) Que en junio de 1969 cuando el movimiento sindical y popular se encontraba en ofensiva contra la política antinacional y antipopular del Poder Ejecutivo, la CNT por mayoría de su dirección subestimó las posibilidades del movimiento, y en lugar de mantener y acrecentar el nivel de lucha, optó por una táctica de desgaste y golpeteo, que desgastó al propio movimiento sindical provocando un largo período de reflujo, del cual se fue lentamente recuperando, hasta pasar a la ofensiva el 10 de setiembre de 1970.

4) Que el período analizado —caracterizado por importantes movilizaciones de masas— ha presentado un número importante de conflictos que por haber combinado diferentes formas de luchas en distintas circunstancias y por las exigencias propias del nuevo Uruguay que emerge, han ganado la calle y la opinión pública al nivel de convertirse en un hecho político que golpeaba a la dictadura. Tales experiencias deben ser estudiadas para sacar las conclusiones pertinentes.

5) Que el Poder Ejecutivo progresivamente aislado ante la opinión pública, ha probado en los hechos que no es en ésta en que basa su fuerza y que la reforma “naranja” le permite gobernar marginando al Parlamento. Las Medidas Prontas de Seguridad son hoy realidad permanente pretendiéndose un acostumbramiento popular a las mismas. La estructura económica y social ha sido modificada acentuándose la extranjerización, la sujeción progresiva al capital monopolista imperialista, la privatización de los Entes o aspectos de los mismos. Un aparato represivo modernizado, tecnificado

o incrementado en hombres y medios. (Según se señala en el informe de la Mesa Representativa —pag. No. 14— pero entendemos que debe figurar en la parte I referente a Balance).

6) Que en relación a la solidaridad se comprueba una amplia capacidad objetiva del Movimiento Sindical y Popular para brindarla. Pero que existe un alto grado de espontaneidad en la forma que ésta se brinda, siendo necesario resolver en forma orgánica este problema a nivel de la CNT.

7) Que el Capítulo "Conclusiones" del Informe contiene criterios para elaborar un Plan de Lucha que han sido los puntos de vista permanentes de la Federación y que deben facilitar la acción conjunta y progresiva del Movimiento Sindical por su Plataforma, así como su preparación para resistir un Golpe de Estado o acción equivalente con la huelga general y ocupación de los lugares de trabajo.

23 de junio de 1971

INFORME AL 2º CONGRESO ORDINARIO DE LA C.N.T.

(Informe de sindicatos en minoría)

Pretendemos elaborar un informe capaz de llegar a todos los trabajadores. En consecuencia, nos hemos propuesto abreviar al máximo su extensión, sin dejar por ello de analizar a fondo los principales sucesos —y sus conclusiones— del período 69-71. Este Congreso podrá servir a la clase trabajadora, en la medida que seamos capaces de llegar a él con una fértil participación de toda la base sindical. De allí nuestra preocupación por redactar un informe que sirva a este objetivo.

I. Introducción

El Congreso del Pueblo en el 65 y la negativa a concretar un Plan de Lucha que instrumentara sus conclusiones, la Asamblea Nacional de Sindicatos en el 66, con la discusión de la alternativa de entrar en el corral de ramas de las reformas y contrarreformas constitucionales; el rechazo por la vía de los hechos a luchar decididamente contra la dictadura que ya mostraba sus intenciones al descubierto en el 67 y que se manifestó en las nuevas MPS, la clausura de partidos políticos y represión al movimiento sindical; los elementos salientes de la lucha del 68, fundamentalmente el combate estudiantil, que, luego de la muerte de Liber Arce, no se manifiesta en organizar a los trabajadores y al pueblo; la definición de la huelga general con ocupación de los lugares de trabajo en caso de golpe de estado que, sin embargo, no se organiza

y, lo que es un agravante, mientras esta resolución se toma, no se instrumenta la lucha conjunta de todos los trabajadores por la plataforma y en cada conflicto sindical. Estos hechos del 65 al 68, son los antecedentes y las posiciones que al primer Congreso Ordinario de la CNT, elevamos oportunamente y sirven de punto de referencia para el presente informe. El año 1966 con el advenimiento al poder del partido colorado, pero fundamentalmente como consecuencia de la aplicación de la reforma naranja plebiscitada y aceptada en esas elecciones, el Uruguay liberal marcha aceleradamente hacia su muerte definitiva. La crisis económica, tanto como la social y política, producto de la crisis de estructura de todo el sistema capitalista, obliga a los dos partidos tradicionales —blancos y colorados— a adoptar la constitución naranja, con amplios poderes al presidente de la República y una gran concentración de poder, en consecuencia, para la oligarquía gobernante.

Las medidas adoptadas por el gobierno contra los sindicatos —haciendo uso y abuso de la flamante constitución— las organizaciones estudiantiles y otros sectores populares durante los años 1967, 68 y 69 repitieron y desarrollaron medidas represivas ya aplicadas con anterioridad contra el pueblo, pero esta vez dichas medidas antiobreras y antipopulares, fueron más lejos y se orientaron a obtener un efecto permanente.

a) *EN MATERIA ECONOMICA TAMBIEN:* Aplicó la congelación de salarios (28 de junio de 1968) que primero declaró transitoria y que luego transformó en permanente, mediante un instrumento, la COPRIN, creado por la ley para mantener los salarios al nivel que quiere el gobierno, según resulta de las imposiciones del capital extranjero, dictadas por el FMI. Aumentada la cotización del dólar de 100 a 250 pesos entre noviembre de 1967 y abril de 1968 y aumentando los precios en más de un 60% durante el primer semestre de 1968, la congelación en víspera de los aumentos comprometidos para el primero de julio de 1968, hizo que la clase trabajadora pagase los costos de la relativa contención del alza del índice de precios y sufriera, la carestía, desocupación, y reducción de su nivel de vida, mientras los intereses y las ganancias conservaron sus altísimos niveles de los períodos de inflación.

b) *EN MATERIA DE LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES Y EL PUEBLO.* Se cometieron toda clase de tropelías: estu-

diantes y trabajadores asesinados en la calle o torturados en los calabozos; 5614 obreros, estudiantes, empleados, funcionarios, profesionales, educadores e intelectuales y hombres del pueblo, encarcelados en 15 meses de MPS; centenas de despidos y destituciones en la actividad estatal y privada por el sólo hecho de ser militante sindical; decenas de miles de trabajadores sometidos a los rigores del castigo y la disciplina militar, a pesar de su condición de civiles, sedes sindicales y estudiantiles cerradas o sometidas a estricta vigilancia, semanarios, diarios, y audiciones radiales clausuradas temporal o permanentemente. Todas estas medidas represivas del gobierno resultaron agravadas por el avasallamiento de sus propias normas constitucionales —la naranja les impedía a quedar chica— que llevaron al Poder Ejecutivo a desconocer facultades o pronunciamientos del parlamento cuando buscaba —en medio de las más agudas vacilaciones— tutelar algún derecho: escopeta de perdigones contra manifestantes, clausura del diario “Extra”, militarización de los bancarios privados, etc.

Todos estos hechos, capitales en el período diciembre del 67- mayo del 69, han sido analizados exhaustivamente en el Primer Congreso Ordinario de la CNT, y ni su forma de encarar la lucha para enfrentarles así como la valoración política de las condiciones existentes para derrotar la política de Pacheco por parte del Movimiento Obrero, merecieron en dicho Congreso, acuerdo.

No es del caso, en este informe, que obligatoriamente debe encarar el análisis de la etapa mayo 69-junio 71, reiterar los elementos discrepantes que oportunamente expresamos en el primer congreso. Sin embargo, en dicho evento, se logró un acuerdo correcto para la futura tarea de la CNT, a cuya luz, queremos analizar este segundo período.

En sus partes sustanciales expresaba: “...Los organismos permanentes de la CNT dispondrán las acciones necesarias en la preparación de estos objetivos centrales, como asimismo para la respuesta a los ataques del gobierno y las patronales al salario y los derechos sindicales y libertades, y la coordinación de las acciones que, por los problemas específicos, libren las organizaciones.” “...asimismo dispondrán del rápido cumplimiento de las medidas organizativas, propagandísticas y financieras aprobadas por el Congreso como forma de dotar a la CNT de los medios adecuados a la proyección de los objetivos propuestos:

En la perspectiva trazada el 10 de Octubre de 1968 por la Mesa Representativa, debe orientarse al movimiento sindical para confrontaciones que decidan la quiebra de la congelación salarial, la reposición de destituidos y el enfrentamiento de nuevas medidas de seguridad, etc.”.

Correcto es, entonces, analizar a la vista de los hechos producidos en el período que nos toca analizar, el fiel cumplimiento de esta resolución unánime del Primer Congreso.

II. Los hechos

En este segundo capítulo vamos a dar las fechas sobresalientes de la lucha del movimiento sindical y popular, con breves comentarios, los gremios que desarrollaron dicha batalla y la solidaridad vertida. Será a partir de este análisis de la realidad —no de antojadizas presunciones— que abordaremos las conclusiones necesarias.

18 de Abril: La huelga de la Carne se constituye en el trasfondo del Primer Congreso de la CNT. Ella se da en medio de la más heroica resistencia obrera, con la combatividad propia de los trabajadores de la carne, la protesta de la mayoría de los productores medios.

23 de Mayo: Gran Marcha hacia el Cerro decidida por la CNT con una movilización de masas de enorme importancia. Los campamentos obreros, con sus ollas populares, la marcha de los trabajadores de Fray Bentos y Casa Blanca hacia Montevideo, apoyada por los obreros del Interior, fundamentalmente en Juan Lacaze, los mítines y manifestaciones en la capital, las expropiaciones de víveres organizadas espontáneamente, las barricadas en el Cerro y La Teja, le dan a la huelga de la carne una repercusión social inusitada. Los funcionarios de OSE no cortaban los servicios a los huelguistas, los de ANCAP no proporcionaban combustible a la Industria Frigorífica, los de AFE no transportaban ganado.

2 de Junio: Los trabajadores de FUNSA deciden no cargar cubiertas que la patronal ha vendido al Ejército. Con gran despliegue militar el Ejército entra a la Planta a balazos. Los trabajadores resisten; esta situación de enfrentamiento entre trabajadores y Ejército se prolonga durante 48 hs. Al término de la misma el Secretario del Sindicato es detenido y mantenido en distintas dependencias militares durante 60

días. El gremio prosigue la movilización reclamando la libertad del compañero y distintas mejoras que son arrancadas a la patronal.

2, 5 y 7 de Junio: Los días más importantes del enfrentamiento, que en su intensidad pasa por acciones armadas, gran respaldo estudiantil y que logra, de la movilización sectorial (conflicto de los obremos de la carne) pasar decididamente a la agitación y participación territorial (pobladores del Cerro y La Teja fundamentalmente).

5 de Junio: En medio de la lucha cae el ministro rosquero Peirano, Faccio.

7 de Junio: El Congreso Nacional de Delegados de AUTE resuelve participar en el Paro del 11 de junio. Los delegados de la Central Battle presentan un proyecto de resolución, declarando a todo el gremio y a toda la población que una nueva militarización traerá aparejado un conflicto general en la UTE. Y considerando que esta resolución es una precaución necesaria para unificar claramente criterios antes de comenzar el conflicto y evitar las desorientaciones en el momento previsible de la militarización, la Mesa Directiva pidió la postergación del tema.

9 de Junio: Se realiza una asamblea de trabajadores, especialmente convocada por la agrupación UTE, en la que participa la CNT, y en la que se asume el compromiso de proponer el congreso nacional de delegados de AUTE que, frente a cualquier sanción que traiga el paro del 11, se realizará un nuevo PARO sin garantizar los servicios. Ante esto se decide por unanimidad participar en la jornada del 11.

10 de Junio: Se realiza una asamblea en las centrales térmicas. Por participar decididamente en ella propiciando la jornada del 11, son sumariados en primera instancia y destituidos escasas horas después, los compañeros CARLOS DI TRAPANI, JUAN MIGUEL PANISI y MARTIN PONCE DE LEON. En la tarde el DIRECTORIO amenaza con sanciones en caso de participar en el Paro General.

11 de Junio: Se realiza la jornada más grande de la historia del movimiento sindical. Expresó, principalmente, la solidaridad colectiva con la huelga frigorífica y el despojo provocativo de los 2 kilos de carne a los trabajadores.

14 de Junio: Frente a las destituciones y las represalias económicas, el Congreso Nacional de Delegados de AUTE, resuelve, por unanimidad, continuar la lucha con un paro de 24 horas sin asegurar el man-

tenimiento de los servicios; convoca a Asamblea General para el día 18.

17 de Junio: El gobierno clausura el vespertino EXTRA. Provoca una ola de indignación y un posible enfrentamiento con el parlamento.

18 de Junio: AUTE se reúne en el palacio Sud América. Resuelve por unanimidad y aclamación el paro del 18. Días antes el COT había apoyado la medida propuesta el 14 por la agrupación UTE y ese mismo día es llamado el Plenario Sindical de Montevideo por la propia agrupación, informando de las resoluciones de la Asamblea y recomendaba acciones solidarias urgentes dada la acción emprendida.

18 de Junio: Paralelamente comenzaba la huelga de los trabajadores de la Prensa y los Bancarios resolvían, también en asamblea, iniciar medidas de lucha que consistían en la no realización de horas extras, de ferias rurales, del procesamiento del trabajo en las financieras, trabajo a reglamento y aplicación de paros progresivos.

Los compañeros de la carne continuaban su lucha, que tiene su auge más combativo al impedir el embarque desde la planta del frigorífico Artigas. Se realiza también, paro de los municipales, entes y Administración Central. Los trabajadores de HITESA, la MUNDIAL, BOTTAIOLI, ARDEA y otras fábricas, en la industria textil estaban dando lucha. La enseñanza se encontraba paralizada en prevención de incidentes por la llegada del imperialista Rockefeller, es la famosa ("gripe feller").

19 de Junio: El secretariado de la CNT, en el marco de intenso ascenso de las luchas decide consultar a las filiales sobre un paro general de 48 horas.

21 de Junio: Un Comando incendia la General Motors como "recepción" a Nelson Rockefeller.

24 de Junio: Dado el, ahora sí, real aislamiento del gobierno ante la ofensiva en todos los frentes del movimiento sindical, éste monta una vasta operación represiva que tiene como objetivo capturar a 2.500 militantes sindicales. Captura 800. Decreta las medidas prontas de seguridad y la militarización de UTE, OSE, ANCAP y TELECOMUNICACIONES, reclausura EXTRA, en el marco de las ignominiosas y flamantes nuevas MPS.

La reimplantación de las MPS se dan abiertamente contra el mo-

vimiento sindical, contra la huelga de la Carne, AUTE, Bancarios, Textiles, Prensa, el paro de 96 horas decretado por los municipales y el de 72 horas del resto de los funcionarios. La CNT era clausurada. Su presidente detenido. Todos los dirigentes requeridos por la policía. Los textiles ocupan las fábricas. Realizan asambleas dentro de ellas.

25 de Junio: Se reúne el Secretariado de la CNT. Se asegura que las acciones en curso continuarán a pesar de las intimidaciones. Se plantea la situación que vive AUTE, en medio de los más brutales castigos a mano de militares y Metropolitana. Varios sectores de ese gremio reclaman la huelga general, bajando la palanca.

Se discute, en dicho secretariado la táctica a seguir ante los nuevos acontecimientos. El COT propone 3 mociones: a) Plataforma de acción inmediata. b) Gestiones a realizar a cargo de una comisión de abogados, la huelga general o un paro de 48 horas prorrogable a escala huelguística a iniciar el 30 de junio o el 1º de julio. Se resuelve pasar a los gremios dichas mociones y volverse a reunir el 27. Antes de retirarse llega la noticia de que AUTE, por unanimidad de directivos y delegados, declararía la huelga general al día siguiente.

26 de Junio: Comienza la huelga en AUTE. El cumplimiento es masivo. Entra la guardia metropolitana a la central y los trabajadores, en cumplimiento de estrictas guardias desalojan ordenadamente la Planta de Generación. Reciben palos y bayonetazos a granel. Comienza en la rambla "el campo de concentración". Los "rehenes" son llevados a palos a trabajar, comenzado a generarse energía en muy escasa cantidad, permaneciendo los de Turno Fijo y Talleres Generales a la intemperie, sin poder hacer nada más que el plantón frente al mar. Esto ocurre desde las 11 horas del 26 hasta las 9 de la mañana del 27.

Son "raptados" 40 compañeros que parten sin rumbo conocido. Algunos son golpeados en el Centro de Instrucción de la Marina, y otros trasladados a la Isla de Flores.

En el correr del día se pliegan más y más sectores: reclamos de luz, almacenes, locomoción, exteriores, centrales telefónicas, además de Central Batlle y Talleres.

27 de Junio: El Palacio de la Luz de 3.000 trabajadores ingresan a la huelga 2.000. Se desata una furibunda campaña por radio, prensa y televisión contra los trabajadores. La dirección de AUTE no instrumenta ninguna medida organizativa que permita vincular e informar a

todos los sectores trabajadores, a pesar de que la eventualidad de la huelga estaba prevista con 14 días de anterioridad.

Comenzó a cundir el desconcierto. Llamadas telefónicas de los carneros amedrentando a quienes estaban en huelga, mintiendo, etc.

Varios elementos ayudaron, criminalmente, a la creación de un clima de incertidumbre:

1) La falta de material impreso: todo se transmitía oralmente.

2) La falta de noticias concretas de la CNT, única capaz de volcar a favor de los trabajadores la correlación de fuerzas imprescindible en ese momento.

A nivel de CNT, (por problemas organizativos) la urgente y prioritaria reunión convenida el 25 no se realiza. Se pasa para el otro día.

28 de Junio: Se aprueban las dos mociones presentadas el 25 por el COT: plataforma y gestiones; sobre el tema de fondo (la huelga de AUTE estaba en su tercer día) el compañero Turiansky —justamente representante de dicho gremio— propone: paros de 36 horas en la actividad privada y paro de 15' en el transporte el primer día. Exceptuar a los trabajadores de la actividad estatal y entes, así como a los militarizados, considerar nuevas medidas después de realizada la acción mencionada.

El COT reitera paro general el miércoles 2 de julio a las 18 hs. y ocupación de los lugares de trabajo donde sea posible; se mantendrán los servicios imprescindibles a la salvaguarda de la vida humana y ninguna organización podrá decidir unilateralmente la reducción ni el levantamiento del paro. Se levantará el paro en el momento que se estimen satisfactorias las bases de solución que reciba el secretariado.

Está claro que hay *dos tácticas*, claramente contrapuestas.

29 de Junio: En su cuarto día los trabajadores de AUTE comprueban que “la huelga por su sola fuerza no puede aguantarse, pero con la misma claridad se ve también que en el marco de una acción que dé respaldo más amplio (huelga de la CNT) las dificultades se superarían con creces, pues nadie duda de la justicia del movimiento”.

30 de Junio: Intensísima tarea de esclarecimiento y convicción —con enormes riesgos— desarrollan la militancia de AUTE, haciendo ver a todos los compañeros que esa noche se reunía la Mesa Representativa de la CNT, de la que saldría seguramente, acciones de apoyo de total gravitación. La huelga se mantiene pero fundamentalmente hay

expectativa.

A todo esto varios delegados de la parte más importante de la UTE —Centrales— deambulaban por la ciudad entera durante horas y horas a la espera de la reunión con la Mesa Directiva que nunca se concretó.

A las 16 y 20 comienza a correrse el rumor de que se levantaba la huelga de UTE, entre los propios trabajadores. A las 17 y 50 se confirma oficialmente: la Mesa Directiva había levantado la huelga general —gloriosa y aislada— de los trabajadores de UTE.

A las 20 hs. se realiza la reunión de M. R.: se comunica el levantamiento de la huelga y el delegado de AUTE no se hace presente por lo cual se desconocen los motivos sindicales y políticos que llevaron a esa medida de tal gravitación.

FUS, ABU, Federación Nacional de Profesores, Asociación de Funcionarios Judiciales y Unión de Obreros y Empleados de Funsu, votan la moción de los compañeros Textiles. ANCAP y OSE declaran que están dispuestos a parar siempre y cuando, en ese mismo acto se inicie la huelga contra la militarización.

Para descartar la huelga general, la mayoría de la dirección de la CNT argumentó más que razones tácticas, en “falta de condiciones” del movimiento.

Estos veinte días —2 de junio-30 de junio— no sólo fueron decisivos para la *concreción* de los objetivos del movimiento sindical, sino que, al haber actuado en la forma en que se hizo se violó abiertamente aquella resolución perspectiva del Primer Congreso de la CNT: “...debe orientarse al movimiento sindical para confrontaciones que *decidan* la quiebra de la congelación salarial, la reposición de los destituidos y el *enfrentamiento de nuevas escaladas represivas (militarizaciones, nuevas medidas de seguridad, etc.)*”.

2 de Julio: Descartada la huelga general, el conjunto del movimiento entra en un acelerado retroceso. La huelga de la carne se diluye peligrosamente. Los Frigoríficos Carrasco y Sudamericano, continúan concurriendo al abasto de Montevideo. Los trabajadores se endurecen en el combate pero contando con sus propios medios.

Esto llevará a que la lucha se mantenga todo el mes de julio y hasta mediados de agosto en que, desaccumuladas las fuerzas reales que se tenían el 2 de junio, el conflicto llega a su fin: \$ 4.600 en sustitución

de los dos kilos de carne, \$ 5.000 en préstamo reintegrable, los destituidos pasan a estudio de las Cajas de Compensaciones del Interior y el aumento del 60% que los obreros del Interior reclaman queda en manos del Ministro Sapelli que asegura hará cumplir a las empresas los términos del convenio de mayo de 1968.

3 de Julio: La patronal bancaria dispone el trabajo a puertas cerradas para "normalizar las tareas". El rechazo del gremio no se hace esperar: la huelga bancaria ha comenzado.

8 de Julio: Paro con salida a la calle durante una hora, convocado por la mesa zonal 10 y 11.

10 de Julio: La misma medida en la Mesa Zonal 20 y 14 Puerto y Sur. El Poder Ejecutivo conmina a la patronal bancaria a que reabra los bancos y la facultad de realizar despidos sin ningún tipo de compensaciones. La patronal (gobierno y banquero son ya una sola cosa) emplaza esa noche a los trabajadores.

11 de Julio: No se acata el emplazamiento. Vence el lunes 14.

14 de Julio: Nuevo emplazamiento para el 15. Se anuncian cesantías y contratación de personal sustitutivo.

15 de Julio: Actúa la Comisión Mediadora de la Cámara de Representantes.

16 de Julio: La comisión obtiene la postergación de las cesantías anunciadas por la patronal bancaria.

18 de Julio: Un comando liquida totalmente la máquina IBM de la Agencia Cordón del Banco Comercial.

22 de Julio: Sapelli presenta su fórmula que consiste: reintegro del personal al trabajo, no se harán efectivas las cesantías, la devolución del 80% de las sanciones económicas.

25 de Julio: La asociación de bancos aprueba la fórmula de Sapelli, rechazando el punto referido a las destituciones, que, según dicen, son innegociables.

26 de Julio: Se reúne la asamblea del gremio y resuelve aceptar la fórmula de Sapelli con las modificaciones introducidas por la comisión parlamentaria, considerando que dicha fórmula es un todo y no aceptarán destituciones.

Esa misma noche, perfectamente sincronizada la patronal y el gobierno decretan la militarización de la banca. Los departamentos Centrales, y departamentos de negocios con el exterior.

28 de Julio: 105 bancarios es el saldo de la militarización. Fundamentalmente personal adicto. Total fracaso. Comienza a correr el famoso plazo de las 144 hs. para quedar convertidos en "desertores".

La resistencia es total. Muy firme. Se ha creado una red de comunicación de enorme importancia que permite mantener informados al instante a los 8.500 bancarios en todo el país.

5 de Agosto: Vencido el plazo de 144 hs., fracasada la mediación del Dr. Abdala a quien la patronal le toma el "pelo" no contestando en tiempo y forma y pasando 2.067 compañeros a calidad de desertores, una cosa queda bien clara: LOS BANCARIOS HABIAN DEMOSTRADO QUE LA MILITARIZACION PODIA SER QUEBRADA. La lucha aislada de los bancarios, había demostrado la inoperancia total de la represión cuando no se le presentaba blanco fijo.

4 de Agosto: Se realizó un paro general con exclusión de los militarizados: ADEON paró una hora, COFE tres horas, la coordinadora de la industria periodística una hora.

5 de Agosto: Las contradicciones que se generaron llegan a su máxima expresión: a las 23.30 horas se reúne la asamblea general y resuelve dejar sin efecto el decreto del 26 de julio (militarización) y los efectos resultantes de su aplicación: 66 votos en 69.

6 de Agosto: En la madrugada el Poder Ejecutivo reimplanta la militarización en un nuevo y claro enfrentamiento de poderes. Se daban todas las condiciones para que el movimiento sindical y popular entrara a tallar decididamente. El conflicto bancario continúa, sin embargo aislado.

8 de Agosto: Se reúne la asamblea general. Da marcha atrás, pasando a cuarto intermedio hasta el 12. Pacheco se dedica a realizar visitas nocturnas a los cuarteles. El secretariado de la CNT resuelve dar cumplimiento a las resoluciones del congreso y en caso de golpe de estado declarar la huelga general, por tiempo indeterminado con ocupación de los lugares de trabajo.

13 de Agosto: Vuelve a mediar Abdala y Cigliutti. La fórmula es aceptable. Pacheco nuevamente, desautoriza a sus dos "correligionarios" negándole autoridad para mediar en su nombre.

16 de Agosto: Son convocados 265 bancarios para trabajar en casas centrales, demostración de total fracaso de la militarización. Continúa rescatándose bancarios para la huelga.

24 de Agosto: 5 ex presidentes de la ABU, promueven gestiones ante Borba —Inspector General del Ejército— que media. Cita el 26 a la patronal. El 27 ABU autoriza a los 265 compañeros a presentarse.

1º de Setiembre: Pacheco da el ultimátum a las negociaciones. La patronal se hace fuerte en la intransigencia. Bancarios mantiene la fórmula Sapelli.

2 de Setiembre: Se reúne el consejo de ministros y se militarizan el resto de los bancos privados. Se desautoriza, de esta manera, al general Borba. Las 144 hs. vencerán el 2 de setiembre a las 13 hs.

3 de Setiembre: Se reúne el secretariado de la CNT. Resuelve no realizar trámites de la industria, comercio o transporte en los bancos privados —posición del COT— y acordar con ABU un paro solidario de 24 horas.

4 de Setiembre: 17 destituidos bancarios inician una huelga de hambre en la Catedral de Montevideo. El 5 se desata una inmensa ola de allanamientos en casas de bancarios de Montevideo e Interior. En las campañas la situación asume una gravedad que provoca la solidaridad e indignación de gran cantidad de población, ante el pasaje de bancarios a punto de bayonetas para ir a trabajar.

Se reúne el comando de la CNT; ABU reclama la publicitación de las medidas acordadas el 3, visitas de todos los trabajadores a la Catedral, paro del transporte durante un minuto frente a la Catedral y la jornada de 24 horas fijarla para el 11 de setiembre. El SUANP propone que el paro sea de una hora. El COT se opone considerando la gravedad de la situación. Finalmente D'Elía sugiere cuarto intermedio para el lunes 8.

8 de Setiembre: Miles de trabajadores y pueblo en general pasa por la Catedral. Más de dos mil mujeres realizan una demostración de apoyo que es reprimida violentamente por la policía.

Se reúne el Secretariado de la CNT. D'Elía asegura la imposibilidad de realizar el paro del 11 por varios sindicatos, y adelanta haber tenido conversaciones informales en el P. Legislativo sobre el conflicto bancario. El COT opina: "Que el vencimiento del plazo el día 11 abochará a los bancarios a una huelga de resistencia sin militarización (después de 72 días de huelga con militarización)", que según distintos técnicos los bancos no pueden funcionar con 2.067 desertores y menos con otros 4 o 5 mil; y si la resistencia del gremio lo permite, lo

mejor es no iniciar de nuestra parte ninguna gestión hasta después del vencimiento del plazo (jueves 11). No se manifiestan discrepancias.

9 de Setiembre: Se produce el rapto del banquero Pellegrini Giampietro. Aparece una nueva fórmula; llega por intermedio del compañero Raúl Varela y la promueve el Subsecretario de Trabajo Amorín Larrañaga.

10 de Setiembre: ABU autoriza a trabajar a los compañeros del BAFED por cuanto se logra acuerdo con esa empresa sobre los temas sustanciales. Entraban a parcializar el conflicto.

Conocida la fórmula del ministro Sapelli, que suponía aceptar los despidos de los 182 compañeros, el Consejo Central de la ABU la rechaza por unanimidad. Se entiende que si no se consigue una mejora sustancial o un acuerdo complementario a través del parlamento, la misma no puede ser aceptada.

11 de Setiembre: En la madrugada, cuando la Asamblea General del gremio ya estaba citada, la minoría del consejo resuelve cambiar su posición y aceptar la fórmula de Sapelli. Dividido el Consejo, la Asamblea aprueba la aceptación de la fórmula, acuciada por los plazos, en medio de un dramático terrorismo verbal y un furibundo ataque a la conducción del conflicto. A las 12.30 termina la Asamblea y se vuelve a trabajar. La huelga había terminado acorralada por dentro y por fuera. Se levanta, en medio de un clima dramático, la huelga de hambre en la Catedral.

Una nueva deflación del conjunto del Movimiento Sindical se produce ante la derrota concreta de la huelga. Desde una perspectiva globalizadora se puede señalar que con el levantamiento de la huelga de UTE, el aislamiento de la carne, el rechazo a la huelga general a fines de junio, el fin de la huelga de la prensa a principios de julio, de la frigorífica en agosto, la bancaria en setiembre, el movimiento sindical culmina un ciclo de ocho meses intensísimos de lucha frontal como nunca antes se había visto en el país, en los cuales la dirección mayoritaria, aisló las luchas, y no tuvo la suficiente decisión para promover una confrontación real con el régimen.

Las cenizas, sin embargo, no habían sido apagadas.

Febrero 1970: Ghiringhelli realiza un heroico y positivo conflicto que permite apuntar a la reanimación del movimiento, a pesar de su

pequeñez.

12 de Febrero: El P. E. interviene Secundaria y la UTU. Pretende aprovechar el verano para golpear duramente a la enseñanza media. Miles de profesores, más de 166 mil estudiantes de secundaria y 25 mil de la UTU enfrentan la medida. Terminado bancarios, le tocaba el turno a la enseñanza. Se paralizan los exámenes hasta el 19, y se desata una intensa campaña de propaganda hasta el comienzo de las clases.

5 de Marzo: La policía intenta desalojar la planta de Ghiringhelli, pero será impedida de hacerlo por la acción de los obreros y estudiantes solidarios. Al día siguiente se logra el desalojo y se ficha a todos los compañeros.

18 de Marzo: La CNT decreta un paro a partir de las 16 horas. El movimiento tocaba fondo y la respuesta es pobrísima en esa jornada. Las consecuencias de la táctica aplicada, se mostraban patentes.

5 de Abril: La Federación Nacional de Profesores decide orientar el conflicto hacia una confrontación decisiva con la interventora, al logro de un cambio cualitativo que "implique la derrota de la intervención en secundaria".

17 de Abril: Nuevo paro a las 16 horas decretado por la CNT. Nueva demostración de escasísima fuerza. Cunde el desánimo.

Primero de Mayo: De las jornadas más pequeñas que haya conocido el movimiento sindical. Con serios problemas internos producto de la oratoria y conatos. *Mayo 70:* Sólo la lucha de los compañeros de la Enseñanza y Ghiringhelli.

2 de Junio: El Consejo interventor aprueba una reglamentación estudiantil ultrarreaccionaria. La lucha de los estudiantes hace fracasar rotundamente dicha reglamentación. Comienzan a clausurarse liceos por separado. 35 días el IAVA, etc. A fines de julio queda el saldo que la enseñanza media funcionó con regularidad tan sólo 3 días.

10 de Abril: El Ministro de Industria y Comercio visita la planta de TEM y los trabajadores en acto de dignidad clasista, realizan un acto de protesta. La fábrica declara el lock-out de 7 días. Posteriormente pretende para reanudar el trabajo la firma de un convenio violatorio de los derechos sindicales. Continúa el lock-out.

23 de Abril: Se clausura el vespertino DE FRENTE.

11 de Junio: En TEM se declara la huelga. Con gran nivel organizativo y repercusión combativa del conflicto. **TODOS O NINGUNO** es

la consigna. Hay apoyo de distintos gremios y de los estudiantes. Se aplican todos los métodos de lucha permitiendo un grado de eficacia muy alto.

20 de Julio: La policía detiene a 5 dirigentes. No logran nada, menos quebrar el duro conflicto que se mantiene en toda su intensidad. Ese mismo día 9 obreros inician la huelga de hambre en el templo metodista de la calle Constituyente. Los grupos Ecuménicos y Comunidades Cristianas como antes con los bancarios, el movimiento estudiantil, el bloqueo de la firma (caso Acodique) y de los distintos Sindicatos, dan una gran importancia y solidaridad a los obreros de TEM. Los comerciantes ya no venden productos de la Empresa. Los "carneros" han sido castigados. La lucha adquiere un carácter amplificador y la moral de victoria es total. Se produce en medio de la lucha, la fusión de la asociación de empleados de TEM con el Sindicato Autónomo de obreros de TEM formando la Unión de Obreros y Empleados de TEM. Queda demostrado que sólo la lucha unifica y acumula fuerzas.

31 de Julio: Gran triunfo de los trabajadores. Reintegro de todo el personal, derogación del convenio de productividad que regía desde el 69 y un préstamo reintegrable de \$ 5.000.

29 de Julio: La gremial de profesores y los estudiantes realizan un paro de protesta por la salvajada policial en el IAVA e IBO del 24 de Julio.

31 de Julio: La lucha en secundaria se radicaliza día a día. La intervención decide trasladar a distintos centros a quienes participaron en dicho paro: adscriptos y preparadores.

7 de Agosto: Se traslada a 121 docentes. Esa noche la gremial resuelve en el paraninfo que los liceos no funcionan con sancionados.

8 de Agosto: Adhesión unánime de profesores y estudiantes: los liceos no funcionan en todo Montevideo.

9 de Agosto: Se decreta la suspensión de las clases hasta el 10 pretextando la muerte de A. Mitrone, agente de la CIA y funcionario del FBI.

10 de Agosto: Se extiende la clausura por orden del P.E, hasta el 20. Se suspenden las garantías individuales por 20 días. Es la cacería y la invasión de todos los hogares por las fuerzas represivas.

21 de Agosto: Con el reintegro a los cursos la movilización toma un nuevo auge de movilidad combativa interna. La impotencia de la

interventora es total. El 12 de agosto la Federación Nacional de Profesores le formularía 27 denuncias ilevantables.

28 de Agosto: Se procede al cierre de toda la enseñanza pública y privada de todo el país (capital).

3 de Setiembre: Se da por finalizado el año lectivo 1970. 80.000 estudiantes han perdido un año de estudio. Como no pudieron dominar la heroica resistencia, el gobierno opta por clausurar la enseñanza.

Otro período clave: setiembre del 69, agosto del 70. El gobierno proseguía su escalada iniciada en junio de 1968. Si se compara la respuesta política que se dio en el caso de la clausura de "Extra" y que tuvo lugar con el vespertino "De Frente" y recientemente con "Ya", se tiene una buena medida de reducción de la capacidad operativa de los sindicatos posterior a la huelga bancaria.

Octubre 70: Una comisión parlamentaria constata irrefutablemente las torturas pachequistas en las mazmorras de San José y Yí.

8 de Setiembre: En el Palacio Sud América, profesores y estudiantes y padres de alumnos consiguen un ensayo sin precedentes en la enseñanza: Los Liceos Populares. Varios sindicatos ofrecen sus locales. La gestión directa es la inmediata respuesta a la decisión del poder político. Una especie de doble poder. La resistencia continuará.

10 de Octubre: 7.650 estudiantes inscriptos en los liceos populares. Participan más de 640 profesores en los cursos. La experiencia del Liceo Popular del Cerro es especialmente positiva.

Agosto: Vuelve Peirano al equipo ministerial. Pacheco se burla del parlamento soldado tranquilo de la dictadura; una vez más muestra que prescinde de él en su política.

24 de Agosto: La unión nacional reeleccionista realiza un acto en Paysandú buscando la supervivencia de Pacheco.

28 de Junio: El secretariado ejecutivo, su mayoría, luego de haber rechazado en abril los criterios para la elaboración de un plan de lucha presentado por profesores envía a la mesa representativa un material: fundamental del plan de la CNT. Es una autojustificación de la etapa mayo 69 hasta esos días. El Sindicato de Funsa presenta a la mesa representativa un nuevo plan: a) Convocatoria a la asamblea nacional de delegados para su aprobación; b) Paro de media hora para su discusión en todos los centros de trabajo; c) Pliego al gobierno con

plazo para dar respuesta; d) En caso negativo retiro de los delegados de la CNT en los organismos oficiales; e) Organización del NO pago al préstamo compulsivo de UTE; f) Solidaridad con los gremios en lucha; g) Paro de 24 hs. para mediados de julio, repetido a fin de mes con ocupación de los lugares de trabajo donde fuera posible; h) A mediados de agosto paro de 48 horas con reunión simultánea de la Asamblea Nacional de Delegados.

La Mesa Representativa aprobó por mayoría el plan que venía del Secretariado, ignoró el de profesores y descartó el de los compañeros de Funsa.

28 y 29 de Agosto: Se realiza la Asamblea Nacional de Delegados. El informe de la mayoría es laudatorio sobre la acción de todo el período. Asegura que ninguna lucha se desarrolló aislada. Opina que es necesario reafirmar la importancia de la salida electoral y que se había logrado obligar a Pacheco y a las fuerzas que lo apoyan a desdecirse de la represión abierta y frontal.

Los compañeros textiles, de Funsa, Bancarios, Medicamento, principalmente opinan lo contrario: la capacidad operativa del movimiento ha disminuido, aunque hayamos avanzado en conciencia política; en lo político se han producido los atropellos más grandes sin que el movimiento sindical haya podido dar una respuesta específica y contundente; hemos desacumulado fuerzas dispuestas a actuar; a pesar de todo y sin que se los haya organizado ni prestado la solidaridad conjunta por parte de la mayoría de la CNT, los trabajadores han luchado ejemplarmente y con una dosis grande de sacrificio: UTE, la Carne, Bancarios, gráficos de Extra, Ghiringhelli, Tem, Municipales, la Enseñanza, etc.

ABU propone pasar a la discusión de la base de los sindicatos las dos opiniones. Es votada negativa la sugerencia.

10 de Setiembre: La Enseñanza, los profesores, estudiantes, y padres, logran el repunte que al conjunto del movimiento le estaba faltando. Se realiza una inmensa manifestación (20.000 personas) que recorre la calle 18 de Julio desde el Obelisco a la Universidad.

22 de Setiembre: Caravana de camiones que recorrió la Capital, sacudiendo a Montevideo.

14 de Octubre: Paro general de inusitadas características que marca la adhesión de sectores reticentes como el Comercio, y que son fruto

de la repercusión de la lucha estudiantil en la Enseñanza tiene en nuestro pueblo.

29 de Octubre: Jornada con ocupación de los lugares de trabajo y mítines zonales.

12 de Agosto: Los obreros de Pepsi Cola ocupan la fábrica en busca de la reposición del delegado sindical suspendido, el respeto a la organización, la separación del Jefe de personal, Aguerre, la constitución de una comisión bi-partita obrero-patronal, y el pago de los salarios perdidos. Los obreros luchan con fe y ganan. En un Sindicato tan nuevo este triunfo es de enorme importancia. La olla sindical, gana la calle, con la acción combativa, la contrapropaganda que neutraliza la sistemática campaña de comunicados de la patronal con incalculables medios, los peajes callejeros, las barriadas permanentes, el nucleamiento de los baristas en torno a las consignas obreras, y la represión a los carneros. Aguerre es separado del cargo, el compañero suspendido vuelve a sus tareas, se instala la bipartita, se concede un préstamo de \$ 5.000 y un aumento de \$ 2.000 mensuales. Exitó total en sólo 63 días de lucha firme e ininterrumpida. Otra vez el movimiento estudiantil presente y diversos sindicatos de la tendencia combativa del movimiento sindical.

FUS y SIMA en julio de 1970 realizan un congreso de Delegados de Base donde se crea el "Frente de lucha de los trabajadores de la salud a nivel nacional". Considerando un paso importante hacia la concreción del sindicato único. Se ratifican plataformas reivindicativas y un plan de lucha de conjunto.

16 de Setiembre: La Federación Uruguaya de la Salud, en medio de una situación lamentable de trabajo y salario, decide movilizarse por las 6 horas, el seguro de salud, para los funcionarios y sus familias, 50% de aumento salarial, compensación por trabajo nocturno, etc. Ese día se realizan 48 horas de paro. Se produce enfrentamiento policial en el CASMU, el 20 se repite la medida. El 29 se extiende a 72 horas. La movilización abarca a más de 10.000 compañeros.

22 de Octubre: Se ocupan los sanatorios y desde ese día se empieza a aplicar por la vía de los hechos las 6 horas. Y, como en la Enseñanza, con los Liceos Populares, una segunda experiencia de doble poder, los HOSPITALES POPULARES. Se brinda atención gratuita.

Se realizan paros escalonados activos, se interrumpe el trabajo y

se sale a la calle, realizando peajes, teniendo enfrentamientos con la represión que templan a los trabajadores. La discusión de base es total y en ella se va fortificando el gremio. La firmeza en la lucha unida da sus resultados a pesar del total aislamiento en que se desarrolló la misma. FUS obtiene las 6 horas, el seguro de salud y el reintegro de los jornales correspondientes al período de huelgas.

21 de Setiembre: Comienza el conflicto del SIMA. Los trabajadores exigen \$ 8.000, bolsa de trabajo, mejores condiciones de trabajo, cumplimiento del laudo y plataforma de la CNT. Se aplican paros distorsionantes de la producción progresivos, se llega a 5 minutos de paro y 5 minutos de trabajo por tiempo indeterminado. Ocupaciones de las fábricas: BAYER, BIOS, GRAMON, ATHENA, repone la patronal con 19 días de lock-out, el gremio resiste, se realizan peajes voluntarios, funciona la olla sindical, etc. *Parcialización*, aplicando una táctica correcta el gremio logra dividir la patronal, se hacen convenios con las empresas que aceptan el planteamiento obrero.

31 de Diciembre: Se quiebra la congelación de salarios. Las conquistas de \$ 8.000 líquidos más el 21.5% de aumento general más el pago de los jornales de paro y lock-out. 2.500 trabajadores, en asambleas de 1.600 compañeros repartidos en más de 80 empresas ratifican con su combate que la lucha es el único camino unidos a los estudiantes y al pueblo.

Dos gremios que se unieron en el combate y permitieron ellos también, que su lucha repercutiera en el conjunto de nuestro pueblo y aislara realmente al Gobierno y sus normas dictatoriales de orden sin lucha.

22 de Octubre: Los trabajadores de ATMA con un sindicato amarillo, desprestigiado pero servicial a la patronal, resisten el despido de uno de sus delegados, el compañero Ponce. La huelga es inmediata. Se usan todos los métodos de lucha: movilizaciones callejeras, pintadas de ómnibus, pegatinas, barriadas, volanteadas, organización del boicot a la empresa, al suministro de comestibles, venta de bonos, relación con otros gremios y movilización estudiantil, olla sindical. La huelga de hambre iniciada por 5 trabajadores terminará de cerrar el cerco en el que la patronal cae irremediabilmente. Y un hecho de enorme importancia: el COT participa como Sindicato desde el bloqueo hasta la responsabilidad en las negociaciones. Su peso vuelca a favor de los 100

trabajadores de ATMA definitivamente la balanza. Los trabajadores triunfan ampliamente: el sindicato es reconocido, el compañero reintegrado a sus tareas y el préstamo de \$ 18.000 a pagar en 20 cuotas.

Conflicto de BP Color y Vea. Se pueden distinguir en esta lucha dos etapas bien definidas:

a) En primer término, la etapa caracterizada por los criterios reformistas dentro del Sindicato. La comisión interna y el personal, aún confiaban en las conversaciones con el gremio desmovilizado, sin ver la necesidad de atacar frontalmente a la patronal (mayoritariamente de la Iglesia). De esta forma es que se llega en los últimos meses del año 70, a un "arreglo" de patas cortas, que asegura la salida de un nuevo diario (VEA). Esto no quería decir más que la reestructura de BP y el sacrificio del volumen físico de la prensa al emplear en este último personal que según la empresa "sobraba" en BP.

b) Esta solución sólo es transitoria. A principios del 71 hace crisis y se fortalecen las posiciones de los compañeros de la tendencia que ya por setiembre habían planteado que esa no iba a ser una salida segura y que habían ofrecido la perspectiva de una movilización dura atacando el problema de fondo. Comienza aquí lo que podríamos llamar la segunda etapa. La de la movilización con métodos combativos, audaces. En este período se cuenta permanentemente con los intentos de la dirección reformista del SAG de poner freno a la cosa. Esto se manifiesta de mil maneras: maniobras a nivel de consejo, sabotaje de la propaganda, intentos de controlar burocráticamente el conflicto, etc. A nivel de la CNT la respuesta es el aislamiento al conflicto, cosa no nueva en el movimiento sindical.

Todo esto es sobrepasado por los compañeros de BP que eligen y dan amplias facultades a una comisión interna combativa. Desde aquí el encare: el conflicto es nuevo. Con consignas adecuadas, con intensa propaganda, se logra sensibilizar a un importante número de militantes y de organizaciones, y crear por intermedio de la huelga de hambre una situación pública que asegura la creación de una amplia base social de apoyo. Esto nuclea en torno a la lucha a varios cientos de compañeros, cosa inusitada en la época del año (enero) en que se desarrollan las cosas. Esta situación permite la aplicación de métodos duros, el empleo de la acción directa, que cumple un papel de agitación y propaganda notorios. Con ello se logra aislar a Aguiar, uno de

los responsables y en la medida en que la atención se centra luego sobre la Iglesia y se prueba su responsabilidad en el problema, rápidamente se obtiene un compromiso formal de reapertura del diario. La última semana del conflicto es decisiva en este sentido y muestra claramente lo que significa la solidaridad militante de los sectores de la tendencia combativa, marcando en un mismo conflicto las grandes diferencias con la orientación que los sectores reformistas imprimen en las luchas obreras.

26 de Noviembre: La combativa manifestación ante la COPRIN por aumentos salariales.

Jornada con ocupación de lugares de trabajo de 9 a 17 horas.

En el 71 el paro general del 10 de abril, la jornada del 22 y otras movilizaciones populares han demostrado una capacidad de movilización superior a la que se tenía en marzo-abril del 70, pero inferior a la de mayo-junio del 69.

UTAA su combate. En las más difíciles condiciones se ha levantado este sindicato; ha desarrollado las más heroicas luchas con métodos de acción directa. Justamente porque sus métodos son éstos y porque jamás los peludos han transigido con métodos de diálogo, y de conciliación, han sido sistemáticamente aislados en su lucha por la mayoría de la CNT, las agrupaciones obreras y estudiantiles y gremios de la tendencia, han estado siempre junto a UTAA.

Conflicto en CICSSA. Patronal super maniobrera, destruyó 16 sindicatos, hoy se combate (50 días) por la defensa del sindicato, por el cumplimiento de las leyes sociales, por la fuente de trabajo. Una nueva demostración de que la lucha no aísla, sino que genera la solidaridad. En el caso del conflicto de CICSSA, esto se comprueba una vez más. Los vecinos constituidos en un Comité de apoyo al conflicto, los gremios de TEM, FUNSA, AYAX, SERRATOSA, empujando solidariamente, los compañeros de PAMER de Mercedes, en franca actitud solidaria, la mayoría de la CNT ausente de esta lucha. Las agrupaciones de la tendencia junto a estos esforzados luchadores.

Conflicto en SERAL (Santa Lucía). Este conflicto que durante 40 días concita la atención y la solidaridad de todo el pueblo de Santa Lucía, demostró cabalmente que la lucha no aísla, que la lucha concita solidaridad de la población. En efecto la mesa sindical de la CNT prestó solamente apoyo de compromiso, sin embargo los trabaja-

dores, los estudiantes, los vecinos, los comerciantes prestaron su más amplia solidaridad en víveres, en manifestaciones, en dos paros solidarios que realizaron; incluso destacamos que en el último paro general realizado, la mesa sindical de la CNT decidió no parar. El paro sin embargo fue formidable y cientos de obreros y estudiantes rodearon el local donde se realizaba la reunión entre los patrones y los obreros. Esto unido al castigo a los carneros, a los atentados que los comandos realizaron contra los directores, los métodos de lucha que se aplicaron volcaron el conflicto a favor de los trabajadores, a favor del sindicato que contó además con la firme y activa solidaridad de los compañeros de FUNSA y de las agrupaciones estudiantiles.

Todos los compañeros despedidos fueron reintegrados, el compromiso expreso de la patronal, del cumplimiento de todas las leyes sociales y el reconocimiento del sindicato, además de un préstamo de \$ 15.000.

Por supuesto que esto no es resultado de la espontaneidad. Sin la lucha de Tem, Pepsi Cola, Fus, Sima, Atma, AFE, Lanasur, BP Color y Veal, Ya, Phuasa, Cicssa, Paylana, en el interior, Municipales de Río Negro y fundamentalmente de la Enseñanza Media, esta recuperación no se hubiese procesado.

Son estos sectores de trabajadores los directos acreedores a la relativamente buena situación que hoy el conjunto del movimiento dispone. Ellos han demostrado que sólo la lucha popular decide; que es con flexibilidad, combatividad y apoyo solidario que se gana y se logra hacer avanzar la conciencia política del conjunto de nuestro pueblo.

Hasta aquí los hechos objetivos. Sin agregarle más que las fechas y los comentarios que nadie puede desmentir. Corresponde ahora abordar —a partir de la realidad— las conclusiones que esta etapa nos merece.

III. Conclusiones

1) Está claro, analizando desapasionadamente los hechos centrales destacados en la reseña que hemos hecho, que en mayo-junio del 69, principalmente aunque pudiéramos extender esta fecha a fines de setiembre, la mayoría de la dirección de la CNT, no estuvo dispuesta a llevar adelante una lucha que decidiera a favor de los trabajadores, la

ruptura de la congelación salarial, la reposición de los destituidos; y FUNDAMENTALMENTE, el enfrentamiento de nuevas escaladas represivas (militarización, nuevas medidas de seguridad, etc.).

Esto es más grave cuando se constata, cientos de hechos lo certifican, que los trabajadores requerían esa confrontación. Que no eran la falta de condiciones lo que obligaban a una dirección a dar marcha atrás, permitiendo la represión sin respuesta del conjunto.

Así fue que por mayoría se resolvió pasar a una táctica de desgaste, objetivamente desmovilizante, dejando de lado lo dispuesto en la resolución general del Congreso de la CNT. Todas las condiciones estaban dadas para acrecentar la ofensiva sindical y popular, para obligar al Poder Ejecutivo a conceder, convenir o pactar, sobre aspectos de la Plataforma que implicaban la quiebra de la política pachequista, aunque no la disputa inmediata del poder.

Se subestimaba la importancia del movimiento sindical en la vida del país y su probada capacidad de lucha. Objetivamente se pasó a la defensiva lo cual condujo al repliegue desordenado del movimiento. En consecuencia se quiebra la huelga de UTE, la de la Carne, la huelga Bancaria, que demostró la posibilidad de quebrar la militarización tal cual lo había resuelto el primer Congreso Ordinario de la CNT y que creó conciencia popular acerca de la extranjerización de la Banca. Se cayó, entonces, en lo que en 1966 la Asamblea Nacional de Sindicatos había señalado como un error, al afirmar: "Debemos evitar que el gobierno enfrente a los gremios de a uno; hay que organizar la lucha de conjunto".

2) Entramos en 1970 con una grave baja producto del reflujo de la capacidad de acción del mov. sindical, que se encuentra ante la escalada pachequista que implica: el préstamo compulsivo de UTE y la Intervención de la Enseñanza Media, el llamado conflicto de poderes entre el Poder Ejecutivo y la Comisión Permanente de la Asamblea General, caracterizando la situación de Enero a Abril de 1970. No fue posible enfrentar estos nuevos hechos por parte del conjunto del movimiento en forma acorde a su significado político.

3) El desarrollo de batallas por sindicatos o a nivel de fábricas: TEM, Fed. del Vidrio, Ghiringhelli, PEPSI COLA, FUS, SIMA, ATMA, AFE, LANASUR, BP COLOR, VEA, YA, PHUASA, CICSSA, PAYLANA, Municipales de Río Negro, de Mercedes, Federación Na-

cional de Profesores, que enfrentadas a patronales reaccionarias apoyadas por el Poder Ejecutivo o el Poder Ejecutivo directamente, han combinado todas las formas de lucha, han ganado la calle a un nivel que convirtió a tales conflictos en un hecho político que captaba la atención pública y golpeaba a la dictadura. De los mismos SIMA, PEPSI, parcialmente FUS y FED. del VIDRIO, obtuvieron conquistas salariales por otra parte, SUNCA, SUANP, sectores de COFE obtuvieron conquistas salariales, pero, el carácter callejero y de repercusión popular de la acción de estos gremios no adquirió ni de lejos, la misma repercusión política.

4) En relación a la solidaridad quedó demostrado que las experiencias de 1970 ponen de manifiesto una amplia capacidad operativa de los trabajadores, estudiantes y sectores populares. Pero existe un alto grado de espontaneidad en el modo que esta se brinda, siendo necesario resolver en forma orgánica este problema, a nivel de la CNT, tarea que hubo de ser cubierta durante todo este período por la tendencia combativa del mov. sindical, multiplicando sus fuerzas para poder ser eficaz.

5) Relativo al problema salarial es importante señalar que por la movilización y la lucha se han conseguido conquistas en diversos sectores. Pero es preciso valorar exactamente el significado político de tales conquistas. La congelación salarial, símbolo y realidad de la política pachequista, no la quiebra un gremio aislado, y no se quiebra como política, sin quebrar la política pachequista. La política del FMI de Pacheco, ha tenido flexibilidad en diversos aspectos característicos de la receta del FMI. Uno de ellos ha sido la política de congelación que no ha sido concebida como congelación absoluta, en tal sentido dice el Instituto de Economía (Estudio y Coyuntura): "Los aumentos de salarios otorgados en 1969, no alcanzaban a compensar las elevadas pérdidas del poder de compra que habían tenido los trabajadores en el año 1968, y no afectaron los niveles de ganancia de los grupos capitalistas. Desde el punto de vista político, buscaron limitar las situaciones de tensión; del punto de vista económico se otorgaron porque el crecimiento de la producción lo permitió, sin afectar los ingresos de los grupos capitalistas y porque alguno de estos sectores estaban requiriéndolo por las dificultades de colocación de sus productos". Y más adelante afirma: "cumpliendo con el objetivo enunciado en el acuerdo

con el FMI, los salarios privados no serán aumentados hasta diciembre de 1970. Los salarios de los funcionarios públicos tuvieron aumentos a partir del 1o. de Enero de 1970, y no tendrán modificaciones durante todo el año. Luego, cuando el 27 de noviembre la COPRIN, en su resolución Nº 128 vota el 21,5% al barrer al sector privado, se ajusta al acuerdo fijado por el FMI en cuanto a la fecha 1o. de Diciembre de 1970 se refiere. El porcentaje eleva al salario, dado el 20% de aumento del costo de vida de 1970, a las condiciones de Diciembre de 1969, mes de plena congelación. A todas estas consideraciones habría que agregar las implicancias que la política del FMI tiene en la situación ocupacional.

6) Hoy nos encontramos con un Poder Ejecutivo suficientemente aislado de apoyo político e incluso, ante la opinión pública, pero se ha probado en los hechos que no es en ésta que se basa su fuerza y que la Reforma Naranja le ha permitido "gobernar" marginándose de las estructuras tradicionales de poder. Las MPS ante las cuales existía una conciencia sindical y popular que permitía enfrentarlas sin cuartel, hasta su levantamiento, son hoy realidad que cuenta con el acostumbramiento general, más allá de algunas declaraciones demagógicas pre-electorales de sectores parlamentarios que intentan quedar bien con el pueblo al exigir ahora su levantamiento.

La estructura económica y social ha sido modificada acentuándose la extranjerización, la sujeción progresiva al capital monopolista imperialista, la privatización de los Entes, o aspectos de los mismos, o de sus competencias. Un aparato represivo modernizado, tecnificado en hombres y medios. Ante esto si bien la capacidad operativa del movimiento sindical no ha alcanzado aún, los niveles del 68 - mediados del 69, las acciones del 14 de Octubre, el 1 de Abril y el 10 de Junio, señalan el papel que le cabe a la CNT en la defensa de las libertades y de los derechos sindicales y populares. Desde distintos frentes de lucha, con distintos esfuerzos, como producto de las batallas libradas por la Enseñanza, por un sinnúmero de sindicatos a lo largo y a lo ancho del país, ha crecido una conciencia política capaz de repudiar la acción de la oligarquía y el imperio y que hoy se expresan a todos los niveles, buscando una salida política en el corto o mediano plazo, para el pueblo uruguayo.

7) Las divergencias sobre la Huelga General (al realizarla ¿se hu-

quiera avanzado o retrocedido?) pueden quedar remitidas a análisis del pasado aunque si nos atenemos al análisis de las distintas huelgas que en este período se dieron, bien sabemos, que aunque derrotadas, fueron esos sindicatos quienes más rápidamente se recuperaron y permitieron la salida política que hoy se avizora en el país; pero hoy la huelga general con la ocupación de los lugares de trabajo es el único seguro contra un golpe de estado, donde la dictadura se saca el poco barniz que le va quedando (¿hay mejores o peores condiciones para desarrollarla ahora que hace dos años?). Cualesquiera sean las propuestas ahora hay que instrumentar su más segura y firme aplicación para enfrentar cualquier intento golpista.

En consecuencia, la actual situación se caracteriza por un aumento creciente de la crisis económica y social paralelamente por la agudización de la represión, más allá de que sectores de la oligarquía busquen en la salida electoral el mantenimiento del statu-quo del sistema. Subordinar la lucha del mov. sindical a la tal salida político-electoral, no le sirve en primer lugar a los trabajadores y sólo favorecerá a los de arriba, a los banqueros, a los estancieros, a los industriales; la represión en este último período se ha caracterizado por ser una represión seleccionada, va dirigida contra los que luchan, contra los que no están dispuestos a amansarse para vivir. Los cuarteles llenos de militantes sindicales y estudiantiles, de luchadores del pueblo, casualmente los que se distinguen por llevar adelante en fábricas, oficinas y liceos, la lucha a fondo contra la dictadura.

IV. Valoración

Se trata entonces de no mezclar las cartas. La salida política resulta clara ahora que los gremios han superado en su inmensa mayoría la lucha por problemas de aumento y de categoría, porque han llegado a comprender que cada conflicto es una pequeña guerra contra el régimen por la defensa de las fuentes de trabajo, por el nivel de vida, por la supervivencia de la organización gremial.

El análisis que de cada conflicto realizamos lo demuestra palmarmente. Lo demuestran incluso en este momento gráficamente, los conflictos existentes, YA, CICSSA, SERAL, TEXTILES, la lucha de los estudiantes de secundaria y la UTU contra la Interventora, contra

el fascismo, que no están insertos en un Plan de Lucha general y cuentan con el apoyo decidido firme, de la tendencia combativa del movimiento sindical. Si en forma aislada y en condiciones inconvenientes ha sido posible durante todo este período, mantener la lucha contra las patronales, el gobierno, el fascismo, que no podría el conjunto del movimiento obrero, realmente integrado, realmente solidario. Así está el caso de la lucha de CICSSA, que ha concitado la solidaridad de todos los gremios, vecinos, estudiantes de Paso Carrasco y de la tendencia, o el de los trabajadores de Santa Lucía, pueblo en el cual era casi nula la actividad sindical y a partir de este conflicto todo el pueblo, trabajadores y estudiantes lo están viviendo como si fuera propio, incluso se llegó a realizar un paro general de apoyo; lo demuestra la lucha de los Municipales de Mercedes. Se demuestra ahora que existe en el pueblo, en los trabajadores y estudiantes condiciones para la pelea, para el enfrentamiento a fondo a nivel sindical y popular. Lucha que comienza por reivindicaciones concretas de la gente, pero que se proyecta hacia un combate político en el cual coinciden militantes de todas las ideologías. En el fragor se acentúa la lucha de clases, la confrontación contra el régimen capitalista, contra las instituciones burguesas.

Cuando hoy el pueblo vuelve a levantarse en lucha las cuentas que debemos cobrarles a la oligarquía son muy otras de las que teníamos en mayo - junio de 1969 en el medio del conflicto bancario, o en esa seguidilla triunfal de conflictos duros y políticos del año 1970. Ese era el momento para concretar los objetivos propuestos.

Cualquier semejanza que pretenda asociar el cobro de cuentas con el calendario electoral, no hace sino continuar supeditando la lucha de nuestro pueblo a una forma —para algunos sin perspectiva, para otros secundaria— pero no se condice con las necesidades del conjunto del movimiento.

No es verdad que la correlación de fuerzas varió a nuestro favor: lo estuvo desde las duras batallas del 68 y se reafirmó en el 69. No es el resurgimiento de tal o cual alternativa política la que muestra esa correlación, por el contrario, la tal alternativa hubiera sido imposible sin la lucha de nuestro pueblo y fundamentalmente de algunos conflictos capitales que por lo menos la mayoría de la CNT, nada hizo por respaldar como correspondía.

La lucha social siempre reclamó no dejarle al enemigo ni un metro sin disputar. Lo clamaban los compañeros de la carne, de AUTE, de bancarios, municipales, prensa, de la enseñanza, de TEM, ATMA, PEP-SI, FUS, SIMA, AFE, FUNSA, LANASUR, BP COLOR, VEA, YA, PHUASA, GHIRINGHELLI, CICSSA, REGUSSI, PAYLANA, MUNICIPALES DE RIO NEGRO, etc. Y es en cada una de estas luchas sociales donde se comprueba la seriedad del planteo de no dejar ganar ni un metro de terreno al enemigo.

Sabemos que los trabajadores, con sus luchas y sus victorias, lo han logrado ayer, lo seguirán logrando hoy, y se preparan para consolidarlo mañana. Pero no es lo mismo, no corresponde que lo planteen sin autocrítica, quienes jugaron a una táctica de desgaste que en estos momentos desacomuló nuestras propias fuerzas para la pelea, aunque hayamos ganado en conciencia política y necesidad de un cambio inmediato, del que los trabajadores nunca abjuraron.

Entramos, es cierto, en el umbral de grandes cambios, y la clase trabajadora tiene un papel importantísimo a cumplir en la medida en que realmente aplique un plan de lucha que suponga un enfrentamiento real con el régimen, desarrollando los sindicatos en este Urutrabajadora, con los cuales se levantaron los sindicatos en este Uruguay nuestro que nos están robando. Como se demuestra en el análisis de cada conflicto, la lucha, el combate, generan solidaridad, ganan conciencia. Cuando decimos plan de lucha en ofensiva, no lo concebimos con algunos paros aislados, colgados, sin continuidad.

Planteamos un plan de lucha que apoyándose en los gremios y con mayor grado de conciencia integren progresivamente el movimiento sindical y lo conduzcan a la confrontación con el régimen; sólo así el Mov. Sindical cumplirá la función de vanguardia que la historia le ha asignado.

El movimiento sindical debe mantener su independencia de clase, su independencia ante los partidos políticos, lo cual no excluye que los sindicatos estén identificados y aportando incluso, al proceso revolucionario del país. Somos conscientes de que la revolución y el cambio de estructuras se procesan a nivel de las organizaciones revolucionarias, por caminos violentos, que la oligarquía ha sido quien lo ha determinado así.

V. Perspectivas

- 1) Resulta imprescindible concretar una urgente movilización por las reivindicaciones de los trabajadores y el programa de la CNT.
- 2) Para que ello sea posible es necesario un plan de lucha en ofensiva y a tales efectos, presentamos los siguientes objetivos y criterios para la elaboración de dicho plan de lucha.
 - a) **Objetivos.** En esta etapa deben ser aquellos aspectos de la política oligárquica-imperialista que están al alcance de la lucha reivindicativa.

Los objetivos que proponemos se refieren a aspectos básicos de la política de la dictadura. Esta política consiste en acondicionar al país para una explotación mucho más intensa y racional por parte del imperialismo. Partimos de la base de que en la lucha por estos objetivos que proponemos nunca se podrá obtener por la lucha sindical sola una victoria completa. Esto es lógico. Pero, por estar estrechamente ligados a los problemas más angustiantes de la gente se pueden organizar en torno a ellos grandes luchas que produzcan brechas que saboteen continuamente la aplicación de los planes de la dictadura. Al mismo tiempo que se obstaculiza a la oligarquía en sus planes y se la obliga a desenmascarse, este hostigamiento continuo sobre puntos vitales del régimen, va enseñando al pueblo por la participación activa de mucha gente en esas luchas y por el carácter cada vez más político que cobran esos objetivos cual es el enemigo, cómo se defiende y cómo hay que combatirlo.

Los objetivos son salarios, libertades públicas y sindicales, fuentes de trabajo y programa.

Por las reivindicaciones propias de los trabajadores del campo: los pequeños productores del campo se ven afectados también directamente por la mayor explotación imperialista. Son esquilados por los acopiadores, la banca, los monopolios de venta de maquinaria, fertilizantes y semillas, los terratenientes, etc.

La contradicción entre el campo y la ciudad es una de las características típicas del capitalismo. La mayoría de la dirección de la CNT nunca ha promovido la organización y movilización efectivas del campesinado. Ha quedado en meras declaraciones la cosigna de incorporar los a la central.

Desde un punto de vista revolucionario debemos valorar el importante papel que juega el campesinado, e incorporarlos a esa escuela revolucionaria como son las luchas reivindicativas correctamente dirigidas y unificadas.

En lo inmediato debemos proponer el trabajo activo de la CNT para organizar a los pequeños productores movilizándose por problemas como las concesiones de tierra, los créditos, facilidades para cooperativas, aumento de precios para la comercialización de los productos. Al mismo tiempo se deben estudiar los problemas propios de los asalariados rurales y las ciudades del interior en especial, la superexplotación a que se ven sometidos porque allí proliferan las violaciones de leyes laborales, de mínimos salariales, etc.

b) **Criterios.** Discusión amplia en la base sindical. Hacer del movimiento sindical la columna vertebral de las luchas. Fortalecer los organismos de la CNT para la eficacia de los confrontamientos. Procurar acciones y movilizaciones que ganen la calle combativamente. Combinar las acciones de carácter general con las particulares de cada gremio. El plan se apoyará en cada momento en el conjunto de sindicatos que se encuentran en un mayor grado de actividad y movilización. Se tratará de integrar al resto progresivamente. Asegurar la continuidad de las movilizaciones y un balance de lo realizado. Cuando un gremio o varios se encuentran en conflicto, la Central les brindará el apoyo solidario necesario. Ningún gremio obrero o estudiantil puede quedar aislado en la lucha. Una delegación de la Mesa Representativa Nacional visitará fábricas, talleres y oficinas, realizando Asambleas con todo el personal para explicar los objetivos y criterios del plan.

c) Corresponde sin embargo, establecer, que dichos criterios no han sido aplicados por casi ningún sindicato de nuestra CNT en el pasado, en muchos de sus aspectos sustanciales, y que de seguir esta situación muy difícil será emprender una lucha en conjunto que, por lo menos, se transforme en eficaz.

Por todo lo expuesto, los sindicatos y plenarios abajo firmantes rechazan el informe elaborado por la mayoría de la Mesa Representativa y levantamos las siguientes consideraciones:

1) La CNT sostiene que la oligarquía no ha conseguido sus planes, esto es totalmente falso, la prueba está en la congelación de salarios, la reestructuración de la industria Frigorífica, Textiles, la Banca

y la Enseñanza en todos sus niveles.

Todas estas reformas o reestructuras se deben fundamentalmente a la crisis del imperialismo norteamericano para sobrevivir debe aumentar la explotación de los pueblos, entre ellos el nuestro.

2) Se plantea claramente en líneas generales una salida política electoral pretendiendo desviar la lucha de los trabajadores y a la vez poner la CNT al servicio de las elecciones.

Debemos tener claro que la lucha sindical no tiene de ninguna manera el límite de un acto electoral, el cual está encuadrado en una lucha política partidista de la cual los sindicatos permanecen independientes para que sea así una auténtica organización de clase.

3) No denuncia la carencia, ya crónica, de un plan de lucha en ofensiva, con criterios de movilización correctos y orientación en la lucha que conduzcan a una confrontación real con la oligarquía y el imperialismo.

4) Destacan la situación de hacer aparecer dentro del mencionado informe, a conflictos que estuvieron aislados durante su desarrollo por la mayoría de la dirección como que fueron orientados y dirigidos por la mayoría de la CNT.

FEDERACION URUGUAYA DE LA SALUD

UNION DE OBREROS, EMPLEADOS Y SUPERVISORES DE FUNSA

SINDICATO DE LA INDUSTRIA DEL MEDICAMENTO Y AFINES

UNION DE OBREROS Y EMPLEADOS DE TEM

SINDICATO DE OBREROS Y ADMINISTRATIVOS DE GENERAL ELECTRIC

SINDICATO UNICO DE ENRIQUE GHIRINGHELLI S.A.(Fraternal)

UNION OBRERA DE ATMA

UNION DE OBREROS Y EMPLEADOS DE CICSSA (Fraternal)

UNION DE OBREROS DE SERAL (Fraternal)

SINDICATO DE FRUTAS Y VERDURAS DE SALTO (Con observaciones)

PLENARIO INTERGREMIAL DE MERCEDES (Con observaciones)

23 de junio de 1971

**RESOLUCION GENERAL DEL
II CONGRESO DE LA C.N.T.**

Escuchando el Informe de la Mesa Representativa Nacional y los aportes y opiniones realizados por las delegaciones de las filiales, se somete a la consideración del Congreso la siguiente moción:

- I) APROBAR el Informe de la Mesa Representativa Nacional.
- II) RESOLVER que dicho informe, juntamente con el Programa aprobado, la Resolución General que sigue y otras resoluciones sobre temas generales integran los documentos fundamentales que guiarán la acción de las organizaciones aunadas en la Convención Nacional de Trabajadores.
- III) RESOLUCION GENERAL.

Introducción

En la más dura etapa de luchas que se haya dado en nuestro país, combatiendo por reivindicaciones económicas y sociales, por las libertades y derechos sindicales y democráticos; afianzando su unidad, solidaridad y organización, desarrollando estos principios entre todas las fuerzas del pueblo; elevando su conciencia, la clase trabajadora organizada en la Convención Nacional de Trabajadores, ha contribuido de manera fundamental y decisiva en la lucha por la liberación nacional y social, hacia una sociedad sin explotados ni explotadores como proclama nuestra Declaración de Principios.

1) Actuamos en una época de grandes transformaciones

Nuestra lucha es parte de la que en el plano internacional libran las organizaciones sindicales, en un mundo que vive profundas transformaciones revolucionarias. Ya una parte de la humanidad, con la clase obrera al frente, construye la sociedad socialista y utiliza los enormes avances de la ciencia y la técnica para satisfacer las necesidades del hombre.

Simultáneamente dando la más amplia solidaridad para con la lucha de la clase obrera en los países capitalistas desarrollados, así como con la heroica lucha de liberación desatada por los pueblos de los países coloniales y dependientes.

Juntos, integramos el gran frente antiimperialista mundial, que resiste y hace retroceder las agresiones y la expoliación del imperialismo, particularmente norteamericano, afianza la paz mundial, así como la amistad y la solidaridad entre los pueblos.

Este hecho posibilita nuevos avances en el proceso de transformación como lo testimonian las luchas heroicas de Vietnam, Cambodia, Laos; los combates de los pueblos árabes; y en nuestra América Latina: Cuba construye el socialismo y se han abierto etapas de profundos cambios en Chile, Perú y Bolivia.

2) Hemos abierto una perspectiva cierta de cambios en el Uruguay

En el marco de esta situación hemos abierto en el Uruguay una nueva etapa histórica, en la que, los auténticos patriotas —herederos de la acción y el ideario artiguista— nos hemos juramentado a culminar con éxito.

Ello ha sido posible porque en décadas, generaciones de militantes obreros fuimos con abnegación y esfuerzo, muchas veces con la sangre de nuestros mártires, construyendo y consolidando en medio de grandes y profundas luchas el vigoroso edificio de la unidad sindical, que hoy como nunca se expresa categóricamente en nuestra C.N.T. y en la unidad de acción con sectores cada día más vastos de nuestro pueblo.

El 11 de junio de 1969, el 14 de octubre de 1970, el 1o. de abril de 1971, el 10 de junio de 1971, son ejemplo de nuestro poderío, así como las miles de acciones grandes y pequeñas cumplidas coordinada y planificadamente en este último período.

Ya nadie puede permanecer indiferente. Todos, hombres y mujeres, jóvenes y adultos, tenemos que participar en esta nueva y definitiva "admirable alarma".

3) La lucha de clases se ha profundizado

Este proceso de unidad, organización y lucha de la clase obrera ha sido puesto a prueba durante los últimos años y emerge de ellos con una estentórea elevación de la conciencia y esclarecimiento de las perspectivas de grandes masas del pueblo.

La oligarquía financiera —colorada y blanca— adueñada totalmente del aparato del Estado, entregada al imperialismo norteamericano, intentó como objetivo estratégico destrozar el movimiento sindical, buscando en primer término aislarlo del resto del pueblo.

Esto era condición imprescindible para tener éxitos en la aplicación integral de las directivas del F.M.I. en busca de máximas ganancias por un largo período y del mantenimiento de su poder con una correlación de fuerzas que le sería más favorable.

En medio de la crisis, a la que se llega por responsabilidad de las clases dominantes, en la impotencia de éstas para resolverla, esas ganancias sólo podrían conseguirse mediante una redistribución de la renta y la riqueza nacional, en que se rebajaran salarios, se esquilmará la producción, se rebajaran los niveles de vida del pueblo.

Efectivamente, apoyándose en la represión más dura de nuestra historia, con miles de presos, centenares de destituidos, con militarizaciones, intervenciones, con el asesinato de militantes, abatieron el poder adquisitivo de la población, incluidos pequeños y medianos productores, industriales y comerciantes.

Ha sido el combate del pueblo, con la clase obrera al frente, que impidió la consumación de esta política. La oligarquía pretendió escamotear la verdadera alternativa del Uruguay: Nuestro programa de soluciones o el agravamiento de la crisis con la aplicación de los planes del F.M.I.

Si su política hubiera aparecido como soluciones para algún sector social, la oligarquía hubiera alcanzado, aunque sea momentáneamente, sus objetivos.

4) Hemos avanzado sustancialmente en la correlación social de las fuerzas en el Uruguay

Con una táctica de firmeza y flexibilidad, superando en la marcha cada una de las dificultades, la línea de movilización permanente, de lucha organizada, enlazando lo particular con lo general, tanto en las reivindicaciones como en las acciones, **fue desgastando y aislando al enemigo y fortaleciendo y cohesionando nuestras fuerzas.**

Esa táctica y nuestro Programa fueron mostrando:

- que la crisis económica se agravaba y ella aparejaba la quiebra de centenares de fábricas y comercios, con la secuela de desocupación y miseria.

- que el control de la economía se extranjerizaba cada día más, y con ello era cada vez mayor la riqueza que el imperialismo nos extraía.

- que la pretendida estabilización era imposible sin sacar al país de la crisis. Y hoy hacen falta \$ 500.00 para equivaler a un dólar. Esto es carestía, es usura, son necesidades del pueblo.

- que la oligarquía no le servían ya ni la Constitución ni las leyes, a las que violaba y torcía, gobernando por decreto. Esto es la intervención de la Enseñanza Media, es golpear sobre la cultura del pueblo.

Mostró, en fin, la necesidad del cambio de viejas y caducas estructuras como única salida.

Y en la experiencia lograda en la lucha mostró que las soluciones estaban en el programa de la C.N.T.

De estas experiencias, de esta confrontación donde hemos participado en acciones y demostraciones por centenares de miles, donde hemos plebiscitado en favor de nuestras posiciones la opinión nacional, **aflora una nueva conciencia, un cambio cualitativo en la correlación de las fuerzas sociales de la República, posibilitando en el plano político una alternativa real de poder para la clase obrera y el pueblo.**

Esta es la confirmación práctica del fracaso de la política oligárquica y la confirmación de la certeza de la táctica aplicada por la C.N.T.

La oligarquía se planteó en 1968 doblegar al Movimiento Sindical. Hoy la C.N.T. —con 19 nuevas organizaciones en su seno— está situada como protagonista del proceso social de nuestro país.

Se trata ahora de transformar su fracaso social y político en derrota definitiva de la oligarquía.

5) Las tareas y responsabilidades del movimiento sindical

Abierto este nuevo período histórico en la vida del país, la confrontación entre el imperialismo y la oligarquía de un lado, y la clase obrera y el pueblo de otro, se expresa en lo inmediato en la batalla electoral a través de la cual el pueblo aspira a establecer un gobierno democrático avanzado, que realice el programa de la C.N.T.

Las clases dominantes pretenden frustrar este proceso de avance popular con la creación de bandas fascistas organizadas con colaboración policial, acrecentando la represión o recurriendo al engaño demagógico, echando mano a los millones que les dan las devaluaciones, millones que paga el pueblo.

La consumación, la alternativa golpista, ingrediente permanente de nuestra vida política en esta etapa final de la crisis de estructura, será contestada con la huelga general de toda la clase trabajadora. La prórroga del mandato constitucional no pasará, ni pasarán la J.U.P. o la F.U.P., en tanto la clase obrera esté decidida a enfrentarlos y enfrentar cada día, cada hora, las causas de esas pretensiones.

Conscientes de ello, sabiendo que la lucha de clases se profundiza como nunca, una primera cuestión es que nuestros combates inmediatos estén encabezados con la exigencia del cese de las Medidas Prontas de Seguridad, de la plena vigencia de las libertades y derechos constitucionales, de la liberación de los presos políticos y sindicales, la reposición de los destituidos y sancionados, la derogación de CO-PRIN, la aprobación de leyes obreras, el aumento inmediato de sueldos, salarios y jubilaciones, la defensa hasta el fin de la enseñanza,

la educación y la cultura, la atención al problema de la vivienda y de la salud pública, la ampliación de las fuentes de trabajo, créditos a los productores, industriales y comerciantes pequeños y medianos. Precios justos a la producción agraria. Soluciones de transporte y sanitarias para los miles de habitantes de las villas.

En la misma lucha, como una misma cosa, impulsar la concreción del programa de soluciones de la C.N.T., que ha pasado a ser directiva inmediata y concreta de nuestro trabajo: Ruptura con el F.M.I., moratoria de la deuda externa, nacionalización de la banca, el comercio exterior, la industria frigorífica y otras industrias básicas, la defensa de los organismos y servicios nacionalizados y la reactivación de la industria nacional, la coordinación del transporte, una verdadera y radical reforma agraria.

Por estas reivindicaciones inmediatas y soluciones de fondo salimos del II Congreso Ordinario de la C.N.T. a dar nuevos y decisivos pasos en la unidad orgánica de la clase trabajadora, integrando nuevas organizaciones a nuestras filas, con nuestras soluciones en el corazón del pueblo, reforzando la unidad de acción con todos los demás sectores sociales con quienes hemos venido actuando, impulsando más a fondo la organización de los Comités de Base, de las Mesas Zonales, Plenarios del Interior y calificando más a los organismos de dirección de la propia C.N.T. y de los sindicatos.

Esta es la armazón imprescindible para desenvolver a una escala superior los nuevos combates reivindicativos y solidarios, de cara a una realidad política que apunta en la dirección de cambios históricos en la vida del país.

Hacer realidad estos postulados es el lema del II Congreso; lograrlo es la responsabilidad de los trabajadores de la ciudad y el campo junto a los sectores medios y pequeños del agro, la industria y el comercio. Junto a intelectuales y artistas. Junto a los estudiantes y jubilados. Hombres y mujeres que no permitiremos que se nos trampee nuestro destino.

VIVA LA UNIDAD DE LA CLASE OBRERA Y EL PUEBLO
VIVA LA UNIDAD DE LA CLASE TRABAJADORA
VIVA LA CONVENCION NACIONAL DE TRABAJADORES

23 de junio de 1971

**RESOLUCION VOTADA
POR MINORIA
AL II CONGRESO DE LA C. N. T.**

En el más duro proceso de luchas que se ha dado en nuestro país, combatiendo por las reivindicaciones económicas y sociales, por las libertades y derechos sindicales y democráticos, afianzando su unidad, solidaridad y organización así como la unidad, solidaridad y organización entre todas las fuerzas de nuestro pueblo, elevando su cohesión y su conciencia, la clase trabajadora organizada en las filiales de la Convención Nacional de Trabajadores, ha contribuido de manera fundamental y decisiva en la lucha por la liberación nacional y social, en camino hacia una sociedad sin explotados ni explotadores, como proclama nuestra Declaración de Principios.

Para la modestia de nuestras fuerzas, tal retribución es parte de la lucha que en el marco internacional libran las organizaciones sindicales, en un mundo que vive profundas transformaciones revolucionarias. La clase obrera, al frente de este proceso de cambios revolucionarios, encabeza la heroica lucha de liberación que libran los pueblos de los países coloniales, semi-coloniales, neo-colonizados y dependientes; hace renacer con vigor la lucha contra las formas de explotación en las metrópolis del imperialismo y en los países capitalistas desarrollados y está al frente de las tareas de reconstrucción socialista en los países que han terminado definitivamente con el sistema capitalista. Juntos integramos un gran frente antiimperialista mundial, que resiste y hace

retroceder las agresiones y la explotación del imperialismo, particularmente el norteamericano, vela por la paz, la amistad y la solidaridad entre los pueblos y posibilita nuevos avances en el proceso de transformación, como lo testimonian las luchas heroicas de Vietnam, de Camboya, de Laos, los combates de los pueblos árabes, y en nuestra sufrida América Latina los avances de Cuba Socialista, y los cambios profundos en Chile, Perú y Bolivia.

En el marco de estas profundas luchas se ha abierto en nuestro país un nuevo período histórico, que los auténticos patriotas, herederos de la acción y el ideario artiguista, nos hemos juramentado culminar con éxito. De nuestro esfuerzo ahora, depende el rescate de la patria que Artigas nos legara, y con ello el futuro de nuestro pueblo, de las nuevas generaciones que lo integran.

Por tanto, nadie puede permanecer indiferente. Todos, hombres y mujeres, jóvenes y adultos, tenemos que participar en esta nueva "admirable alarma".

Decenas de años, distintas generaciones de militantes obreros —blancos, colorados, marxistas o anarquistas, ateos, creyentes, comunistas, socialistas, sin partido— fuimos con abnegación y esfuerzo, las más de las veces con sangre de nuestros mártires obreros y estudiantes, consolidando en medio de profundas luchas el vigoroso edificio de la unidad sindical, que hoy se expresa en nuestra CNT y en la unidad de acción con sectores más vastos cada día de otras fuerzas sociales, como lo demostraron las movilizaciones de los compañeros de la carne, de AUTE, de bancarios, municipales, prensa, de la enseñanza, de TEM, ATMA, PEPSI, FUS, SIMA, AFE, FUM, FUNSA, LANASUR, BP COLOR, VEA, YA, UTAA, PHUASA, GHIRINGHELLI, CICSSA, REGUSCI, PAYLANA, MUNICIPALES DE RIO NEGRO, etc, los paros generales del 11 de junio de 1969, del 14 de octubre de 1970, del 10 de abril y del 10 de junio de 1971, así como las centenares de acciones cumplidas durante este período.

Este proceso de unidad, organización y lucha de la clase obrera, de elevación de la conciencia en amplias capas de nuestro pueblo, ha sido duramente puesto a prueba en los últimos tres años.

En un país como el nuestro, cuya producción —por responsabilidad de las clases dominantes— se estanca y retrocede, la política del FMI, servicial para el imperialismo y la oligarquía sólo podía aplicarse

expropiando los salarios, las jubilaciones y los ingresos de los pequeños y medianos productores de la ciudad y el campo.

Los objetivos del gobierno a partir de 1968 fueron los de imponer las recetas del FMI, para lo cual necesitaba abatir la resistencia obrera y popular, que hasta ese momento había impedido la aplicación de gran parte de aquella política. La orientación adoptada por la dirección mayoritaria de la CNT no supo aprovechar todas las condiciones de lucha existentes en el movimiento, posibilitando así la aplicación de determinados aspectos regresivos de la misma. El fracaso a que está destinada dicha política será el resultado de una lucha decidida que coordine todas las acciones en un plan de lucha del conjunto de los sectores populares.

Los duros enfrentamientos aportaron a nuestra clase riquísimas experiencias de lucha, algunas de ellas como la resistencia de los bancarios a la militarización y la lucha callejera de los compañeros de la carne en el Cerro y La Teja —útiles también al movimiento sindical internacional.

Es el momento de establecer categóricamente, que el combate de la clase trabajadora, —a pesar del aislamiento en que se desarrollaron muchas luchas como consecuencia de una táctica que desgastaba en lugar de fortalecer al movimiento sindical—, al frente de los más amplios sectores de nuestro pueblo, afectados por la política del gobierno y la represión, ha sido el factor fundamental de la lucha contra el régimen en éste período. También es de señalar que la recuperación de sus fuerzas se ha producido tanto más rápidamente cuanto más intensamente ha combatido.

Este proceso de tres años fue mostrando —hasta para los industriales, comerciantes y terratenientes, que en un primer momento apoyaron al gobierno—, que la crisis económica estructural se agrava y con ella la quiebra de centenares de fábricas y comercios, que la entrega a hipoteca del país al extranjero aumenta, que proliferan los grandes negociados en beneficio de los grandes banqueros y consorcios imperialistas, que la lucha antinflacionaria no era tal, al producirse en los hechos nuevas devaluaciones de nuestra moneda, donde para conseguir un dólar en la actualidad hay que desembolsar 500 pesos uruguayos o más, con su secuela de aumentos en los precios y escasez de muchos artículos de primera necesidad.

Fue mostrando ante las grandes masas —que a través de la lucha hacían su experiencia— la violación permanente de la constitución y las leyes, el ataque sañudo a todos los organismos de enseñanza, educación y cultura, la amputación y el pisoteo a las mejores tradiciones institucionales y democráticas, así como la utilización permanente de la violencia por parte del gobierno, contra la clase obrera y el pueblo.

Y en esa misma medida, fue generando en todos los trabajadores y el pueblo la imprescindible necesidad de confrontaciones que decidan sobre todos estos aspectos de la política de la dictadura pachequista. Confrontaciones que, por otra parte, además de las condiciones existentes, habían sido resueltas unánimemente en el Primer Congreso Ordinario de la CNT.

Fue en cumplimiento de esas resoluciones que los trabajadores de la Carne, de UTE, Bancarios, etc, con sus heroicas luchas, fueron mostrando hasta el fin, y también fueron conquistando palmo a palmo, la necesidad del cambio de las viejas y caducas estructuras y la imposición definitiva del programa de liberación que hemos levantado desde la CNT.

Los trabajadores hemos abierto un período histórico, en el que sólo la lucha de nuestro pueblo, decidida y firme, podrá hacer avanzar hacia la toma del poder, imprescindible para nuestra clase.

Hoy, únicamente un combate sin tregua posibilitará una salida e impedirá que la oligarquía frustre las distintas instancias que hacia adelante tiene planeadas nuestro pueblo.

Los peligros golpistas, las amenazas de continuismo y de pactos espúreos entre jefes políticos de las clases dominantes, así como la actividad de bandas fascistas organizadas con colaboración policial, al estilo de la llamada Juventud Uruguay de Pie (JUP) o de la FUP, no pasarán en la medida en que la clase obrera refuerce y organice ya su disposición de enfrentarlos, desplegando a un nivel superior la movilización y el combate de todo el pueblo.

El Segundo Congreso Ordinario de la CNT renueva el solemne compromiso contraído ante nuestro pueblo de responder a cualquier intento de golpe de Estado con la huelga general, con la ocupación de los centros de trabajo y el combate en todos los planos.

Conscientes de ello, sabiendo que la lucha de clases se profundiza como nunca, una primera cuestión es la de que nuestras movilizacio-

nes y combates inmediatos, estén encabezados por la exigencia del cese de las Medidas Prontas de Seguridad, de la plena vigencia de las libertades públicas y sindicales, de la liberación de los presos en los cuarteles, de la anulación del Registro de Vecindad, etc, determinando con la lucha que el pueblo restablezca todos sus derechos conculcados. Ligados a estas exigencias centrales están las de lograr la reposición de los destituidos, la solución justa e inmediata de los conflictos, la derogación de la COPRIN, aprobando una verdadera ley salarial, junto al aumento inmediato de todos los sueldos, salarios y jubilaciones, recuperando su poder adquisitivo, la defensa de la autonomía y de los recursos para los organismos de la enseñanza, la educación y la cultura, la atención a los problemas de la vivienda en todos sus aspectos y de la salud de nuestro pueblo, conservación y ampliación de las fuentes de trabajo, así como la atención a las poblaciones de las villas en cuanto a transporte, sanidad, agua y luz, protección efectiva a los pequeños y medianos productores del campo, y a los pequeños y medianos industriales y comerciantes.

Unidos a estos postulados, impulsar la concreción del programa de soluciones de la C.N.T., reclamando la ruptura con el F.M.I., la moratoria de la deuda externa, la nacionalización de la banca, el comercio exterior y la industria frigorífica, la defensa de los organismos nacionalizados y la reactivación de la industria nacional, la coordinación inmediata del transporte y una verdadera reforma agraria.

Por estas reivindicaciones inmediatas y soluciones de fondo salimos del IIo. Congreso de la CNT, a dar nuevos y decisivos pasos en la unidad orgánica de la clase trabajadora, logrando que nuevas organizaciones se integren en las filas de la C.N.T., a reforzar la unidad de acción con todos los demás sectores sociales con quienes hemos venido actuando, a impulsar más a fondo la organización de los Comités de Base, de las Mesas Zonales y los Plenarios del Interior, calificando mejor los organismos de dirección de la C.N.T. y los sindicatos, como el andamiaje imprescindible para desenvolver a una escala superior los nuevos combates reivindicativos y solidarios, para realizar un nuevo Congreso del Pueblo, de cara a una realidad política que apunta en la dirección de cambios históricos en la vida del país.

Hacer realidad estos postulados es el lema del IIo. Congreso de la C.N.T., lograrlo es la responsabilidad de obreros, trabajadores, asalariados del campo, jubilados, estudiantes, maestros, profesores, universitarios, artistas, profesionales, pequeños y medianos industriales y comerciantes, hombres, mujeres, jóvenes dispuestos a luchar hasta la liquidación histórica de la oligarquía y el imperialismo.

VIVA LA UNIDAD DE LA CLASE TRABAJADORA HEREDERA DE MAS DE CIENTOS AÑOS DE LUCHA POR LA EMANCIPACION SOCIAL.

VIVA LA UNIDAD DE LA CLASE OBRERA Y EL PUEBLO QUE LEVANTA LAS BANDERAS LIBERADORAS DEL ARTIGUISMO.

VIVA LA CONVENCION NACIONAL DE TRABAJADORES.

23 de junio de 1971

RESOLUCION SOBRE ORGANIZACION DEL II CONGRESO DE LA C.N.T.

Golpe de estado:

El 2º Congreso Ordinario de la CNT consciente de que el imperialismo y la oligarquía, apelarán a todos los excesos para impedir su derrota definitiva y el triunfo del pueblo, reafirma su decisión de estar preparado para enfrentarlos y derrotarlos. En particular si pretenden desconocer la voluntad popular, y en su desesperación intentan apelar al golpe de estado, toma plena vigencia nuestra decisión de responder con la huelga general, con la ocupación de los lugares de trabajo, y el combate en todos sus planos del pueblo y en primera línea de los trabajadores, replanteando la necesidad de tomar las medidas organizativas pertinentes y profundizar la toma de conciencia de las bases sobre este tema.

6 de octubre de 1972

APUNTES PARA UN BALANCE SINDICAL DEL CONGRESO OBRERO TEXTIL

Antecedentes

1) En enero de 1972 se aprobó un documento de balance de 1971 y de perspectiva para 1972, por unanimidad.

2) En marzo de 1972 se aprobó un Plan de Movilización, que levantaba una plataforma bajo las consignas: salario, trabajo y libertad, que en materia salarial reclamaba un 40% de aumento previo al ajuste definitivo acorde al costo de vida y salario mínimo nacional de \$ 35.000.-

Cabe destacar de esta plataforma, los siguientes aspectos: derogación de la COPRIN; reposición de destituidos; libertad de presos sindicales y políticos detenidos sin proceso alguno; y el Proyecto de Ley de Seguridad del Estado que surge como peligro real en la segunda quincena de abril. También cabe agregar que la lucha por salario, trabajo y libertad, se concibe ligada a la lucha por el Programa de la C.N.T.

3) En la entrevista realizada con el Dr. Amorín Larrañaga en la C.N.T., se le hizo saber al Ministro que luego de la devaluación realizada, la cifra del 40% como adelanto previo, si bien la manteníamos resultaba sobrepasada por los hechos.

4) Finalmente en abril la COPRIN resuelve el 20% de aumento.

5) La C.N.T. declara que es una burla, una estafa a los trabajadores y que peleará para modificar tal cifra.

6) Llegamos al 1º de Mayo, con un movimiento creciente; el acto del 1º de Mayo resultó un muy buen acto. Simultáneo al mismo, presentamos el URGENTE RECLAMO A LOS PODERES PUBLICOS, e impulsamos el Encuentro de Comités de Base (12, 13 y 14 de mayo) en el contexto de un plan que comprendía una acción de 36 horas el 31 de mayo y el 1º de junio.

7) En los primeros 15 días de junio, el Secretariado estuvo abocado a preparar un nuevo Plan de Lucha. En su discusión señalamos: el descenso de la lucha de conjunto, la pérdida de iniciativa del movimiento sindical; la total insuficiencia de las acciones contra el Proyecto de Ley de Seguridad del Estado, que se podían apreciar comparando con la lucha desarrollada contra la Cosupen, Coseprin y Coprin; la insuficiencia de la lucha contra la suspensión de garantías, por las libertades, por la liberación de los detenidos y contra las torturas; el desaprovechamiento de las condiciones para encabezar un descontento popular existente. Coherente con nuestra actitud de recorrer todos los caminos conducentes a fortalecer la CNT, y contribuir a la mayor efectividad de su accionar, luego de largas deliberaciones acordamos los siguientes puntos que resumimos así:

—“Reafirmar que la línea sindical es la acción de masas movilizadas integrando un proceso de lucha como protagonistas cada vez más conscientes hacia los cambios que el país necesita: **en tal sentido orientar los esfuerzos hacia una ofensiva política por las reivindicaciones estrechamente unidas a los objetivos programáticos**”.

—Necesidad de pasar a una ofensiva política por el Programa según una línea de masas, con participación activa de los siguientes sindicatos (salud, bancarios, subsistencias, UTE, etc.) de acuerdo al punto del Programa que se considere.

—Esforzarse en tal perspectiva de establecer vínculos con diferentes sectores sociales descontentos con la actual política.

—Realizar actos barriales de carácter popular (Cabildos).

—Impulsar los planes de lucha de cada sindicato, de cada sector, en la perspectiva de conjunto que el Plan presente.

8) En lo referente a la lucha sectorial y la lucha de conjunto el tema fue profundamente debatido. Señalamos al respecto los siguientes criterios:

—Conveniencia de complementar las luchas de conjunto, con un

fuerte impulso a las luchas de cada sindicato o sector.

—La inconveniencia de dispersar o atomizar las luchas, es decir, de impulsar luchas por sindicatos o sector sin encuadrarlos efectivamente en una lucha de conjunto.

9) Dos factores contradictorios estuvieron presentes en todo el período de mayo a setiembre, en relación al aspecto salarial:

a) Las sucesivas declaraciones públicas del Ministro de Finanzas, Forteza, en el sentido de que hasta diciembre de 1972, no habrá ninguna modificación de los reclamos de la actividad privada.

b) Las sucesivas declaraciones públicas de gremiales que representan a diferentes sectores sociales (Cámara de Industria, Federación de Comerciantes e Industriales del Interior, almaceneros minoristas, etc.), reclamando un aumento de salarios como exigencia del alto índice del costo de vida y de la necesaria activación de la demanda. Asimismo reclaman un cambio de política económica.

Señalamos que la quiebra de la política económica requería un enfrentamiento de la clase obrera como tal y los demás sectores sociales.

Señalamos que la dispersión de las luchas por sindicato si bien podía dar resultado en cuanto a obtener un incremento salarial, hecho positivo, desdibujaba el carácter de enfrentamiento de la clase trabajadora en su conjunto. Se corría el riesgo de no comprometer políticamente al gobierno (las negociaciones se darían a sus espaldas), y de desorientar a los distintos sectores sociales descontentos con la política económica del gobierno, al no ver el hilo conductor, el aspecto programático, el carácter de lucha contra esa política económica, en la sucesión de conflictos aislados e independientes que se sucederían.

Señalamos que le cabe a la clase obrera con su lucha, ganar sus aliados, y aprovechar si es posible las contradicciones del enemigo para frenar los pasos —que de acuerdo a la correlación de fuerzas y a las contradicciones en el campo de la reacción— se intenten dar en la dirección de establecer y consolidar la dictadura. Cada paso dado con éxito por la oligarquía en tal sentido, implicará más dolor y lucha del pueblo para liberarse. El fascismo no tiene hoy base de masas, pero la está buscando. El desprestigio del actual elenco gobernante y su política, obligan en la medida que se hace más patente, a presentar una política alternativa, sustitutiva. No hay en nuestro país posibilidades de

llenar ese vacío, cada vez más creciente, en una dirección popular y cional, si los sindicatos por su lucha y su accionar no encabezan la lucha por el Programa.

Es en tal sentido, que hay que encarar la lucha por el salario, trabajo y libertad, y por tanto, no puede atomizarse, dispersarse esta lucha, sin comprometer los resultados en el porcentaje y en el plano de la solución política.

Los hechos y conclusiones

1) Las luchas realizadas en el sector público, fundamentalmente en el mes de junio, no tuvieron el necesario carácter de conjunto a pesar de que se trataba de adelantos para todo el sector público. No desconocemos la heterogeneidad de dicho sector, y por tanto no objetamos que la modalidad, que la forma de movilización pudieran ser distintas, lo que objetamos es que la lucha no se planteó de conjunto, la negociación no se planteó de conjunto, y la C.N.T. no encabezó, como tal, dicha movilización y negociación. No estuvo centralmente dirigida, ni centralmente discutida.

El resultado es que, si bien algunos sectores de COFE pueden haber logrado una cifra importante, otros no tuvieron los aumentos deseados. La Enseñanza obtuvo un 22% totalmente insuficiente y los Entes Autónomos tuvieron que negociar por separado su situación, con sus directorios, no pudiendo en su conjunto obtener los resultados que seguramente habría obtenido si la lucha se hubiera planteado planificadamente desde la CNT y planteada como un problema global de todo el sector público y además vinculada a la lucha del sector privado.

Debemos agregar que la situación salarial en el sector público incide, gravita, sobre la situación salarial en el sector privado, es decir, que el nivel de referencia para la discusión en el sector privado, o un nivel de referencia para la discusión en el sector privado, es el salario mínimo en el sector público.

2) Sin perjuicio de lo anterior, los porcentajes obtenidos en el sector público no son acumulativos, es decir, que van a ser absorbidos en los porcentajes de aumentos para el Presupuesto 73, y como lo indican los mensajes del Poder Ejecutivo al Parlamento, con motivo del

Presupuesto, los aumentos proyectados son sumamente bajos y no admiten bajo ningún concepto, la conformidad de los trabajadores de dicho sector. Nuevamente, entonces, está planteado el problema de coordinar, de librar de conjunto tales batallas y que la C.N.T. opere como organismo de dirección real de tales luchas. Una vez más el resultado que se obtenga en el sector público será la referencia, a la discusión que en el mes de diciembre se va a realizar sobre los salarios, el porcentaje de aumento de los salarios, que regirá a partir del 1º de enero de 1973.

3) Las luchas se dieron efectivamente dispersas. Distintos sectores, algunos coincidentes en el tiempo, otros desfasados, pero en su presentación actuando con comandos o con direcciones independientes, fueron logrando aumentos salariales que oscilaron entre el 20 y 30%. Dichos aumentos fueron otorgados en acuerdos bilaterales del sindicato respectivo con su patronal, disfrazados en su presentación pública y concretados al margen de la COPRIN, sin intervención del Poder Ejecutivo.

Si bien es positivo para los trabajadores el haber logrado dichos aumentos, si bien es positivo que se hayan logrado acuerdos bilaterales entre el Sindicato y las patronales, nos parece importante consignar los siguientes puntos:

a) La realización de tales acuerdos significa que las patronales se definen contra COPRIN y se definen contra la política salarial del Poder Ejecutivo, sin embargo, esa definición no es capitalizada políticamente porque las patronales como tales, aparecen atomizadas o dispersas en dichas actitudes como consecuencia de que los Sindicatos han aparecido atomizados, dispersos.

Para las propias patronales el problema se reduce, en cuanto a esa lucha concreta, en cuanto a la negociación con los sindicatos, en resolver el problema salarial, y no se convierte —como parte indisoluble de la negociación— en la discusión de las salidas reclamadas por la CNT, el problema programático, el cambio de la política económica.

b) A los ojos de la opinión pública aparecen distintos conflictos, que si bien se pueden comprender desde el ángulo de que a todo el mundo le pesa la especulación, la carestía, la falta de productos, no se comprenden en el sentido de que significa meras agitaciones

que en la medida de que justamente se disfraza el resultado, no se clarifica cuál es su objetivo y cómo juegan en el contexto de una política económica nacional que permanece incambiada;

c) Al no darse la lucha sindical de conjunto, se pierde el perfil de clase, la confrontación de clase con el gobierno no se concreta, y por tanto, se desperdicia una situación de establecer vínculos y nexos efectivos con otros sectores que, por los datos indicativos del período, estaban madurando aceleradamente.

Esto no quiere decir que no se haya podido establecer conversaciones, diálogos de la C.N.T. con distintas gremiales sectoriales. Pero evidentemente la polarización de la lucha hubiera permitido transformar esos diálogos y esas posibilidades existentes, o coincidentes en los hechos, en coincidencias en la movilización, o en las salidas a esa movilización. Salida que no podía ser otra que una Mesa Nacional para discutir los grandes problemas del país, tal cual lo planteó la CNT, cuando planteó la declaración titulada URGENTES RECLAMOS A LOS PODERES PUBLICOS (Mayo 1972), o tal cual lo planteó la CNT en los 5 puntos integrados en la declaración realizada a mediados de setiembre bajo el título A LOS PODERES PUBLICOS, - AL PUEBLO ORIENTAL.

4) Si por vía de la sectorialización de los conflictos o su dispersión, se pensó que era viable evitar una confrontación peligrosa con el gobierno, ésta se llegó a dar de cualquier modo por el conflicto del transporte. El conflicto del transporte involucraba a todo el país, generaba la paralización del país y tenía características de huelga general aunque no hubiera declaración de huelga del resto de los sindicatos (por el simple hecho de que los trabajadores no podían desplazarse a sus lugares de trabajo, salvo en aquellos casos limitados en que las empresas contaban con medios para organizar dicho traslado). Por tanto planteó una confrontación directa del movimiento sindical, representado en el gremio del transporte, con el poder político. Le cabe el mérito al gremio del transporte de haber logrado comprometer al gobierno en su política salarial, en lo que respecta a la fecha de ajuste y en lo que respecta a establecer un nivel de negociación y de discusión de salarios en el marco del Ministerio que dejaba de lado a la COPRIN.

5) En lo que respecta al monto salarial obtenido nos parece que es preciso observar objetivamente las cifras para llegar al resultado:

a) En abril solicitamos el 40% que manifestamos que era insuficiente, se nos dió el 20%. En octubre, cinco meses después se nos otorga el 20%. Quiere decir que del punto de vista del incremento del costo de la vida, el 20% que faltaba para llegar al 40%, al cual aspirábamos como adelanto previo e insuficiente en abril, se nos otorga, luego de cinco meses de aumento del costo de la vida que significan 13% de incremento del costo de la vida y por lo tanto de pérdida de valor adquisitivo del salario.

b) No se ha quebrado la congelación, se ha puesto en evidencia el fracaso de una política, pero la política como tal que está condenada al fracaso y está haciendo agua por distintos costados, esa política como tal sigue hoy vigente. No se ha cambiado la política económica del gobierno y mientras haya cambios de la política económica del gobierno, no se quiebra la política de congelación. La congelación es una política y se expresa o se concreta dándole al salario un determinado poder adquisitivo, es decir, congelar salarios es asegurar que con los pesos que se cobran se puedan comprar tales cantidades de objetos y no más, y para garantizar eso no es imprescindible, no otorgar aumentos de salarios. Se pueden otorgar aumentos de salarios y en ese caso, basta aumentar los precios, basta realizar una devaluación de la moneda, de modo tal de que el nuevo salario no le permita al trabajador mejorar su situación, es decir, que siga con el nuevo salario obteniendo la misma cantidad de objetos que obtenía con el salario anterior. Eso es congelar, para evitar que esa congelación se concrete es necesario quebrar la política de congelación y quebrar la política de congelación es quebrar la política económica de este gobierno y la política económica de este gobierno no se ha quebrado, continúa firme, aunque no hay duda de que conduce al fracaso, y tampoco hay duda de que genera descontento. Ese descontento si no se da una lucha clara de conjunto, donde el movimiento sindical y la CNT sean la cabeza, la imagen de esa lucha, la conducción real de esa lucha, ese descontento puede ser aprovechado por otras fuerzas. Es decir, si hay una política condenada al fracaso, si hay descontento generado por esa política, mientras esa política siga en pie, el problema es cómo coordinar, dirigir, todo ese descontento a un cambio de la política económica. Y si ello no lo realizan los

sindicatos, eso lo realizarán otras fuerzas. Los sindicatos para realizarlo tienen que luchar y tienen que luchar vinculando efectivamente la lucha reivindicativa, por salarios, con la lucha programática, con la lucha por cambiar esa política económica.

6) Además del problema salarial, hay que mirar los otros problemas. La desocupación lejos de resolverse es hoy un problema más grave; la política oligárquica en el país, lejos de frenarse continúa sus avances, continúa tomando un sector y otro sector, y otro sector, desnacionalizando la economía, abriendo cada días más las puertas al capital extranjero, a la penetración extranjera, enajenando la riqueza nacional, comprometiendo la soberanía, realizándose actos de traición a la patria.

En el campo represivo, la supresión de garantías individuales vuelve a concretarse ahora, 28 de setiembre, por 63 días más; la Ley de Seguridad del Estado está vigente y aunque todavía no ha sido aplicada con todo rigor, es una Ley nacional. Continúan detenidos los presos que en el marco de las Medidas Prontas de Seguridad estaban presos desde el año pasado; centenares y centenares de ciudadanos, miles de ciudadanos, son detenidos, no se les sigue causa ni proceso alguno, son maltratados, torturados en los cuarteles, en muchos casos los jueces los dejan en libertad pero igual continúan detenidos. Es decir, la represión va golpeando y va golpeando dirigentes sindicales, va golpeando militantes sindicales, va comprometiendo la acción del movimiento sindical. Las Fuerzas Conjuntas desalojaron Ildu, las Fuerzas Conjuntas intentaron el día 28 de setiembre poner fin a un hospital popular de la FUS, las FF.CC. en más de una ocasión han intervenido tratando de alterar la planificación sindical.

Continúa vigente la prohibición, absolutamente ilegal, de realizar manifestaciones o actos antes de las 19 y 30 horas en los días hábiles; ha sido vetada y no ha habido solución a la Ley de Destituidos. A pesar de toda la opinión contraria, continúa vigente la COPRIN, es decir, está todo el mundo contra la COPRIN y no se ve la vía de derogarla. La política actual, que genera descontento, también sigue vigente y no se concretan las formas de generar un movimiento policlasista para asestarles golpes mortales.

Quiere decir que no sólo en el campo del salario hay que hacer un balance crítico, ver lo positivo de haber obtenido un cambio de fecha,

lo positivo de haber desconocido COPRIN y de haber establecido un marco de negociación a nivel de Ministerio, lo positivo de la experiencia de lucha que han tenido muchos trabajadores en cada uno de sus sindicatos en el desarrollo de sus peleas por salarios, pero también ver los aspectos críticos y ver lo que nos propusimos, lo que quisimos concretar como vía de movilización y lo que logramos.

7) No admitimos la afirmación de que mientras esté la oligarquía en el poder, todo aumento de salario será anulado por uno de precios. Más aún, la experiencia de nuestros sindicatos, prueban que es la lucha sindical la que ha determinado los avances en los salarios. Nunca hemos aceptado fatalismos. Siempre hemos rechazado tal tesis paralizante o al menos conformista, que subordina todo avance efectivo en materia reivindicativa, todo avance en aspectos que tienen que ver con el programa, como sólo posible de obtener cuando los trabajadores estén en el poder.

No creemos, descartamos el ilusionismo, de que la oligarquía puede ofrecer soluciones, pueda encaminar al país por caminos, de progreso, de respeto a la soberanía y al interés popular.

Pero creemos sí que la acumulación de fuerzas se obtiene por la lucha; que la alianza con otros sectores sociales se obtiene con la lucha decidida de la clase obrera y el conjunto de los trabajadores, y que el avance en la acumulación de fuerzas, en una situación como la que tiene hoy nuestro país, se puede producir como consecuencia de la modificación de la correlación de fuerzas en la obtención, en la posibilidad real, de arrancar por la lucha, conquistas reales y efectivas.

Que obligarán, a más lucha para defenderlas, pero que signifiquen una nueva referencia, un nuevo punto de partida, para encarar las luchas que inevitablemente el movimiento popular deberá librar para consagrar la liberación del país.

Por eso sostenemos que en el país el movimiento sindical, la CNT debe encabezar el descontento existente, abrir cauce a soluciones. Y así podrá obtener aumentos salariales que signifiquen mayor poder adquisitivo real para los trabajadores.

Así podrá condicionar y modificar en distintos aspectos la política económica que impone la oligarquía y en el caso que así no sea podrá capitalizar seguramente, políticamente la pelea dada y

por tanto salir fortalecida para nuevas batallas.

8) Entendemos que la confrontación con la política económica del gobierno se da en un plano político, que no es de carácter sindical en lo específico. Pero, ocurre que la afiliación del gobierno al FMI, la existencia de la COPRIN, la sujeción de la política económica a la oligarquía y al imperialismo, hacen de la lucha por salarios, por ocupación, por libertad, una lucha emprendida por sindicatos y resuelta a nivel político.

Y la tarea de los sindicatos es capital, para definir las alianzas con otros sectores —y existieron pronunciamientos y movilizaciones muy importantes y abundantes de otros sectores— de modo de unificar un amplio movimiento popular dirigido a quebrar dicha política.

De lo contrario se cae en un economismo sin perspectiva, sin horizonte para el descontento existente, para la gravedad de la crisis económica y social existente.

Más aún, si los sindicatos no abren el camino; si el movimiento sindical no cumple el papel de forjar la unificación del movimiento popular tras una plataforma y un plan de movilización, entonces no hay posibilidad de que surjan soluciones políticas.

Perspectivas

Hemos siempre tenido el criterio de que toda discusión de balance es útil, si se la refiere a obtener conclusiones para la práctica futura del movimiento sindical, para la determinación de la perspectiva.

Creemos que todo lo anterior señala el camino a seguir. En primer lugar queda abierta una instancia de revisión de los salarios y por lo tanto de la política salarial para diciembre, a efectos de considerar los salarios a regir a partir del 1.º de enero. En tal sentido decimos:

a) debe conducirse centralmente la lucha salarial en el sector público, porque el sector público va a incidir en la discusión salarial referente al salario del sector privado.

b) debe asegurarse que se cree a nivel del Ministerio una comisión de negociación y de discusión de todo el proceso para determinar los ajustes salariales adecuados a regir a partir del 1.º

de enero.

c) debe ligarse esa lucha con el Encuentro por Soluciones, es decir, por las salidas políticas, programáticas que el país reclama. Debemos apuntar al cambio de la política económica y debemos, por lo tanto, junto a la lucha por salarios, convocar a todos los sectores sociales afectados, golpeados por esta política, a discutir junto con el problema del aumento de salarios que los sindicatos reclaman y que distintos sectores sociales entienden justo, el problema de una política económica que lo haga viable y duradero. Política económica que habilite fuentes de trabajo, que defienda a la industria y al comercio nacional, que active la producción, que garantice que los productos uruguayos se vendan al extranjero en mejores condiciones, que impida que una deuda externa cada vez más creciente nos ate de manos y de pies a las decisiones del capital extranjero, es decir, que habilite las condiciones y los criterios para embarcar al país en una política económica nacional, popular, de progreso y coherente con el respeto y la defensa de la soberanía nacional.

d) debe instrumentarse la lucha por la Ley Orgánica de Enseñanza Secundaria, en defensa de la autonomía de la enseñanza, seriamente amenazada por la Ley General de Educación de carácter represivo y fascista.

e) debe instrumentarse la lucha por la reposición de los destituidos, por la libertad de los militantes detenidos sin causa alguna, por la vigencia de los derechos individuales.

Por tanto proponemos que el Secretariado Ejecutivo teniendo en cuenta los criterios aquí planteados elabore un plan de lucha, que nos permita dar una pelea al conjunto del movimiento sindical junto al pueblo, para definir sobre los puntos arriba mencionados, y que tal plan se elabore definitivamente de acuerdo a la resolución del II Congreso de la CNT sobre criterios de ELABORACION para un PLAN DE LUCHA.

Octubre 6 de 1972

ADRIAN MONTAÑEZ

Enero 1973

INFORME AL COMITE EJECUTIVO DE LA FEDERACION NACIONAL DE PROFESORES

CAPITULO I

Acuerto de enero y las primeras movilizaciones del año

En diciembre de 1971, el Secretariado Ejecutivo se dispuso a elaborar un material destinado a extraer conclusiones del período que se cerraba y a trazar la perspectiva para el año 1972. Como ha sido siempre mi conducta en la tarea de dirección de la CNT, elaboré y presenté al Secretariado Ejecutivo un proyecto caracterizando la situación económica del país, la gravedad de las ataduras al extranjero, el carácter del nuevo gobierno, las soluciones económicas y políticas que intentaría aplicar; previendo las graves amenazas que los trabajadores y sectores sociales populares debían afrontar en 1972; resumiendo criterios y tareas para que cada sindicato y organización de base se preparara para dar en las mejores condiciones la lucha. Simultáneamente se presentó en el Secretariado Ejecutivo otro informe de características muy diferentes.

El proceso de elaboración del material fue largo, y en el mismo actué sujeto a los siguientes criterios: 1. Evitar que el material embarcase al movimiento sindical en una polémica interna sobre un balance del resultado electoral. 2. Insistir en la necesidad de que se orientase a preparar a los sindicatos para enfrentar los inevitables atropellos de la oligarquía y el imperialismo en el cam-

po económico, político e ideológico en 1972. 3. Arribar a un documento único, aprobado por unanimidad, que facilitara la cohesión del movimiento sindical en el análisis de las perspectivas y de las tareas.

El Comité Ejecutivo fue oportunamente informado de toda la discusión.

Esta discusión sobre el material —en la que actué según los criterios antedichos— culminó en un documento de acuerdo que fue aprobado por unanimidad en el Secretariado Ejecutivo y en la Mesa Representativa Ampliada (y tuvo una profusa difusión en el movimiento sindical). Dicho documento tiene características de balance, orientación y perspectivas para el conjunto del movimiento sindical. A pesar de las divergencias existentes en ese momento sobre aspectos tácticos, el documento de acuerdo unificó criterios primarios para impulsar la lucha en la coyuntura creada por la instalación del nuevo gobierno.

En cuanto a su contenido, el documento de acuerdo:

1. **Realiza** algunas consideraciones autocríticas, destacando que el avance del movimiento sindical "... no ha logrado, sin embargo, superar aún las insuficiencias de nuestro movimiento, tales como la no aplicación correcta y hasta el fin, en muchos sectores, de la orientación de la C.N.T. y de los criterios para la elaboración y el desarrollo de las movilizaciones; el esfuerzo no aplicado con persistencia para asegurar la participación activa del conjunto de los trabajadores en las decisiones y en las acciones del movimiento sindical; las inarmonías en el desarrollo de nuestro movimiento en la capital y en el interior del país; la deficiencia del aparato organizativo, propagandístico y financiero de nuestra central".

2. **Sostiene** que, sobre la base de la crisis económica y de la aplicación de una política (la fondomonetarista) que lesiona "a la mayoría del pueblo uruguayo" se ha dado "la sustitución del funcionamiento democrático de las instituciones por un régimen despótico, que desconoce sistemáticamente al Poder Legislativo y al Poder Judicial, concentrando todos los poderes del Estado en el ámbito del Poder Ejecutivo. Aún la actual constitución naranja, ha sido permanentemente violada y las medidas de seguridad se han transformado en el medio habitual de gobierno. Los sectores de la oli-

garquía se orientan de más en más, para conservar sus privilegios, a imponer formas fascistas de gobierno. . .”; el documento señala que sólo la lucha podrá impedir el surgimiento, desarrollo y consolidación de éstas orientaciones ultrarreaccionarias. Cómo lo señaláramos en el informe al gremio de ese período (reproducido en el número 6 del periódico de la Federación) el ejercicio directo del gobierno por parte de la rosca económico-financiera, “de la fracción de la oligarquía especialmente vinculada a la actividad financiera y a la exportación”, con la aplicación correspondiente de una política económica y social antipopular y antinacional, es la base a partir de la cuál se da la concentración de poderes en el Ejecutivo y la adecuación represiva del horizonte jurídico, político-ideológico (instituciones, cultura y enseñanza).

3. Reafirma los criterios de elaboración del plan de lucha aprobados por el II Congreso de la C.N.T. con el voto afirmativo de la Federación. De acuerdo a tales criterios “la puesta en marcha de los planes de movilización y lucha requieren: a) una amplia discusión en las bases, que dé confianza sobre la capacidad y posibilidad de decidir por la lucha; b) hacer del movimiento sindical la columna del movimiento popular; los sindicatos deberán actuar como centros de agitación popular; c) fortalecer los organismos de la C.N.T. y los vínculos de la dirección con la base, en especial Mesas Zonales y Plenarios Departamentales; d) fortalecer y adecuar la estructura funcional de los sindicatos; fortalecimiento de los nucleamientos por lugar de trabajo (Comités de Base, de Empresas, Fábricas, Oficinas, Secciones, etc.); e) procurar acciones y movilizaciones que ganen la calle para el movimiento obrero y popular; f) una adecuada combinación de las acciones de carácter general con los planes de movilización particulares de cada gremio; g) apoyarse en cada momento en el conjunto de sindicatos que se encuentran en un mayor grado de actividad o de movilización, procurando incorporar progresivamente el conjunto del movimiento a la lucha. No debe quedar sindicato pasivo o al margen de la movilización. A nivel de las zonales y plenarios departamentales se apoyará en los centros y las fábricas más activas y organizadas para ayudar y coordinar con los sindicatos respectivos en la organización y la incorporación a la lucha de los sectores no organizados o con dificultades; h) es importante asegurar la conti-

nuidad de las movilizaciones, de tal manera que no culmine una etapa sin la discusión y elaboración de las etapas subsiguientes, y no excluir la atención solidaria a las situaciones conflictuales que puedan surgir, como asimismo la necesidad del examen permanente de los planes a la luz del desarrollo de la situación política nacional”.

Siempre he considerado imprescindible la aplicación de planes de lucha, elaborados de acuerdo a estos criterios (los que, por otra parte, fueron presentados por el suscrito antes del II Congreso), para lograr los objetivos del movimiento sindical. Para despejar equívocos entiendo imprescindible remarcar el papel capital del Plan de Lucha y la necesidad de tener claro lo que no es un Plan de Lucha. Un Plan de Lucha implica un análisis de la situación, una evaluación de las fuerzas en juego, la determinación de los objetivos por los que lucha el movimiento sindical y el bosquejo del camino a seguir para alcanzarlos (coordinación de fuerzas, planificación de su uso, criterios de movilización, puntos de apoyo, determinación de aliados, utilización de las contradicciones en el campo enemigo). Un Plan de Lucha no puede ser un calendario de fechas; no puede ser rígido; no debe desconocer las diferencias en volumen, desarrollo, experiencia y situación de las fuerzas sindicales que debe coordinar en su aplicación. Pero la dirección de una Central Sindical, que tiene la unidad necesaria (Estatutos y Programa) para jugar su papel de dirección necesita un Plan de Lucha y necesita elaborarlo en estrecha ligazón con los sindicatos y los organismos de base. Tal Plan debe ser flexible, continuamente evaluado y ajustado de acuerdo con los datos que presenta la realidad (el enemigo también juega). Pero en tal proceso, una vez determinado el objetivo y el camino a seguir para alcanzarlo, se elabora el Plan de Lucha y se eligen las fechas concretas de las acciones. Por su experiencia indudable en la materia citamos de Lenin al respecto:

“Confundir la aceptación en principio de todos los métodos de lucha, de todos los planes y procedimientos, con tal de que sean convenientes, con la exigencia de guiarse en un momento político determinado por un plan riguroso, inflexiblemente aplicado, siempre y cuando se quiere hablar de táctica, equivale a confundir el hecho de que la medicina reconozca todos los sis-

temas terapéuticos, con la exigencia de que en el tratamiento de una enfermedad determinada se siga siempre un sistema determinado”.

LENIN.

4. **Afirma** que, “más que nunca, se impone mantener en plena vigencia la resolución del movimiento sindical de enfrentar con la huelga general, la ocupación de los lugares de trabajo y la lucha en todos los terrenos, a todo intento de golpe de Estado o situación políticamente equivalente”.

En el marco de la perspectiva trazada en el documento de acuerdo, la CNT realizó con la USOP un acuerdo básico de acción conjunta, en base a una plataforma común (Memorándum presentado a los poderes públicos el 23.2.72). Dicha plataforma fue resumida por el suscrito en el Periódico No. 6 de la Federación como sigue:

“En materia salarial, el sector privado levanta el 40% inmediato, previo al ajuste definitivo al nivel existente antes del decreto de congelación de 1968, junto a \$ 37.800 de Salario Mínimo Nacional; el sector público reclama un sueldo equivalente al percibido en enero de 1967, a resolverse en el Presupuesto Nacional, y un anticipo de \$ 15.000 sobre el préstamos de los \$ 6.000”.

(En relación a esto señalamos oportunamente la necesidad de coordinar a nivel de Secretariado Ejecutivo la movilización del Sector público).

“En materia de trabajo, es alarmante el avance de la desocupación, destacándose textiles, barracas de lana, industria frigorífica, Puerto de Montevideo, como resultante de la política del FMI y la actual estructura económica”.

(Sobre estos problemas propusimos la coordinación de la lucha de todos los sindicatos ligados a la exportación).

“En materia de libertades, el levantamiento total de las Medidas de Seguridad, el rechazo monolítico a la Ley de Seguridad del Estado, el rechazo de la acción represiva y a la actuación impune de organizaciones fascistas, la defensa de la autonomía de la enseñanza (Ley Orgánica de Enseñanza Secundaria), y de la cultura nacional en sus diferentes manifestaciones (arte, folklore, teatro,

libro) son los aspectos esenciales”.

“Es justamente la lucha por estos tres puntos —salario, ocupación y libertad— que permite tomar conciencia sobre la situación nacional, que nos plantea el problema de las soluciones de fondo, el tema del programa liberador que nos obliga a asumir nuestra responsabilidad militante a todos”.

En la dirección de ampliar y avanzar en el proceso de unificación sindical y de organizar la lucha por la plataforma acordada se realizó en marzo el Encuentro Nacional convocado por la CNT y la USOP, el que contó con la presencia de representantes de más de 100 organizaciones sindicales.

El mismo aprobó por acuerdo un plan mínimo y flexible de movilización hasta el 10 de mayo (reafirmado por la asamblea de comisiones directivas de la CNT), estableciéndose algunas fechas, como mojones de referencia, para la movilización del conjunto de los sindicatos; que podían ser ajustadas, modificadas o reformadas o reforzadas con más acciones generales, si las circunstancias lo aconsejaban. Tales acciones acordadas fueron:

- 1) Jornada del 14 de marzo
- 2) Jornada del 22 de marzo ante COPRIN
- 3) Acto jueves 23 de marzo contra el fascismo
- 4) Paro General día 13 de abril.
- 5) 18 de abril, ocupación de fábricas
- 6) Movilización Nacional del 10. de Mayo
- 7) Mesa redonda con invitación a todos los sectores parlamentarios el día 9 de mayo; día 10 de mayo, paro a las 16 horas y recorrida en camiones por todos los barrios.

El acuerdo de Enero, el Plan de Marzo que fue aprobado en el Encuentro Nacional de Unidad Sindical y reafirmado en una multitudinaria y combativa asamblea de Comisiones Directivas, ofrecían a la militancia una perspectiva que se fue afirmando en acciones crecientes en los hechos, culminando en un 10. de Mayo que no tuvo precedentes en el volumen y en el espíritu de lucha de sus participantes.

CAPITULO II

LA RESOLUCION DE LA COPRIN DEL 29 DE MARZO

Una nueva estafa, un nuevo despojo se perpetró en perjuicio de los trabajadores y del pueblo. La COPRIN el 29 de marzo, resolvió, con el voto de los delegados del Poder Ejecutivo, el 20% de aumento de salarios para la actividad privada: fijó en \$ 25.200 el salario mínimo nacional a partir del 1o. de abril; y aumentó los precios de 300 artículos a regir de inmediato (para este último se sumaron los votos de los delegados patronales). Desde el 1o. de enero de 1968 al 31 de diciembre de 1971, el costo de vida subió un 212,45% y los salarios en igual período aumentaron en 131,82%. De estas cifras se deducía un ajuste imprescindible al 31 de diciembre de 1971, del 34,8%. Si a esto se agregaban los índices de aumento del costo de vida de enero, febrero y marzo, los efectos de la devaluación del precio del dólar en un 100% decretada el 2 de marzo, y los aumentos de precios de la propia resolución de la COPRIN, se comprende claramente que el 40% exigido era insuficiente, y el 20% dado que constituye una rebaja, una provocación, un salario de hambre.

Por si no se comprendía la relación íntima de la política de congelación salarial (anotamos que "congelar salarios" es mantener o rebajar la capacidad de compra que tiene el trabajador) con la política económica seguida por el Poder Ejecutivo, este dio la oportunidad a todos los uruguayos de hacerlo, al reunirse BORDABERRY en SANTA TERESA con su "equipo económico" y asesores extranjeros del FMI, para estudiar la política económico-financiera del URUGUAY, y acordar la imposición de una nueva Carta Intención.

Se probó de este modo que un nuevo tablado se había montado para crear ilusiones en el pueblo sobre un cambio en la política del PODER EJECUTIVO a partir del 1o. de marzo de 1972. Se intentó aprovechar la necesidad de paz sentida por el pueblo, luego de años de grandes tensiones políticas. Necesidad de paz que ayudaba a crear falsas ilusiones, a tomar en cuenta la forma y perder de vista el contenido. Se generó un clima de diálogo, el parlamento levantó, fundamentalmente en lo relativo a informaciones, las medidas de seguridad (conquista popular) con carácter parcial (triunfo del gobier-

no); el Ministro de Trabajo, solicitó una entrevista con el Secretario Ejecutivo de la CNT; se habló solemnemente de distensión en esferas políticas y de gobierno, etc. Mientras tanto, tras la fachada, las torturas constituían un hecho de todos los días, los allanamientos y confinaciones se sucedían; el escuadrón de la muerte asesinaba salvajemente a IBERO GUTIERREZ, y los atentados nocturnos con bombas a militantes frentistas se sucedían con total impunidad, con la total inoperancia del Ministerio del Interior al respecto. El Ministro de Trabajo no planteó nada a la CNT y eludió responder a los temas capitales. En tanto la policía ocupa la mutualista FRATERNIDAD operando al servicio de la patronal y contra los trabajadores; la policía ocupa el CORREO interfiriendo una acción gremial; el Ministerio del Interior prohíbe la realización de la asamblea de los bancarios privados en el PLATENSE, así como una marcha en camiones organizado por el SUANP; el ejército ocupa AFE, para impedir la concreción de una medida de lucha de los trabajadores; se imponen severas multas (sanciones) a los trabajadores agrupados en COFE, por el ejercicio de los derechos gremiales; la policía, sin orden judicial, desaloja a la fábrica de cola INDELAGO, ocupada por los trabajadores, en defensa de la organización sindical, de igual modo a como lo hizo antes con la carpintería SIMAC, ambas del Dpto. de Colonia; la policía detiene a 25 textiles de M. NORTE y de TEXTIL ORDOQUI, por hacer peaje para la "olla sindical"; la policía desaloja por segunda vez la empresa METZEN Y SENA S.A. ocupada por los trabajadores; etc. Los hechos anotados confirmaban la apreciación que teníamos sobre cuales eran las verdaderas intenciones del Poder Ejecutivo: la aprobación de una ley de SEGURIDAD DEL ESTADO y la aplicación de una política económica antipopular y pro imperialista. La resolución de la COPRIN, la elaboración de una nueva CARTA DE INTENCION, completaban el cuadro de hechos, que permitían desnudar la política que en beneficio de la oligarquía y el imperialismo, ejecutaba BORDABERRY así como la inexistencia de distensión alguna, para quienes luchaban por sus derechos; al mismo tiempo se buscaba consagrar por ley las facultades dictatoriales que permitieran encarcelar a aquellos que ejerzan acción opositora de cualquier tipo; con represión sin límites se aspira liquidar esa oposición.

La resolución de la COPRIN, no eliminó el tema salarial sino que lo replanteó, con más fuerza y mayor vinculación a los restantes aspectos de la plataforma, tanto reivindicativos como programáticos. Así lo manifestó la CNT con el numeral 3 de la declaración del Secretariado Ejecutivo, emitida el 29 de marzo al afirmar: "que la resolución adoptada por COPRIN (20% de aumento) tal como habíamos adelantado resulta una provocación, a las necesidades de los trabajadores y expresa de manera categórica, el carácter de clase del actual gobierno, intérprete de los intereses de la oligarquía, para lo cual lleva a cabo una política de esquilmar a las grandes masas de nuestro pueblo, así como de sometimiento a los dictados del imperialismo, como lo demuestran las nuevas reuniones y compromisos con el FMI; la respuesta de la clase obrera organizada es la de intensificar, las movilizaciones y el combate hasta lograr los objetivos propuestos".

Acordamos con tal declaración y sostuvimos que el fortalecimiento de los sindicatos, su ligazón con el conjunto del pueblo, y la situación política nacional, exigen el desarrollo de la lucha de masas en profundidad y extensión crecientes integrando a todos los sectores y organizaciones populares.

Sólo un freno (quiebra) a la aplicación de la política económica —al tiempo de arrancar medidas de emergencia que abran perspectivas en relación al programa— podía impedir el avance de la reacción, la consolidación institucional de una superestructura jurídico-política de carácter fascista.

Naturalmente, obtener tales objetivos suponía luchar, significaba la confrontación del pueblo con la oligarquía, para decidir, para imponer una plataforma. También es claro que esto implicaba lo creativo e imprevisible de las masas en acción, que exigía la audacia y el coraje de pelear y dejar pelear, canalizando con firmeza y entusiasmo la energía combatiente.

Reafirmamos en ese momento (y ahora) la necesidad de unir al pueblo en la lucha, afirmando que junto al salario, a la ocupación, a las libertades, debemos exigir la política económica que los haga posibles (programa) y condenar las medidas económicas del Poder Ejecutivo que conspiran contra ellos (CARTA DE INTENCION). Es preciso contribuir desde el sindicato urbano a la unión

de los asalariados del campo, a la forja de sus organizaciones; es preciso unir al campesinado a los pequeños y medianos productores robados en la venta de sus productos, en la compra de semillas, abonos y maquinarias, ahorcados por préstamos usureros y por compromisos excesivos que no financia el Estado, así como por arrendamientos que liquidan sus magras ganancias; es preciso unir a los pequeños y medianos comerciantes, respaldando y estimulando la lucha contra el agio y la especulación; es preciso unir a los pequeños y medianos empresarios exigiendo medidas que aseguren la defensa de la industria nacional; es preciso unir a las amas de casa, a las comisiones barriales, a la enseñanza, a los estudiantes e intelectuales, a los sindicatos y organizaciones populares en un solo haz, en un solo puño de hierro para golpear a la oligarquía y al Imperio para abrir cauces a soluciones para todo el pueblo oriental. Pero nada de esto será posible, no habrá unión del pueblo, si no hay lucha decisiva de los sindicatos que polarice, que defina campos y trincheras. Y como una muestra de ello en esos meses, mil tambores en Montevideo y Canelones, delegados de varios millares de plantadores de trigo en Trinidad, cientos de viticultores en Las Piedras, el gremio de paperos en Melo, realizaron grandes asambleas para reclamar mejores precios al gobierno. Son campesinos organizados y movilizados, pero lamentablemente bajo influencias burguesas de las cuales sólo la lucha los podrá rescatar.

CAPITULO III

LOS HECHOS DEL 14, 17 y 18 DE ABRIL

El 14 de abril se sucedieron los hechos conocidos; éstos trajeron consecuencias netamente negativas en el panorama político-institucional existente en ese momento, aceleraron el resquebrajamiento del status de dictadura legal y colocaron al país al borde del golpe militar.

Reunido el Secretariado Ejecutivo esa misma noche, sostuvimos en primer lugar, la necesidad de mantener todas las medidas de lucha previstas, sobre lo que hubo acuerdo. Y en segundo lugar, la necesidad de realizar una declaración pública que centrara la contradicción

en sus términos reales (oligarquía-pueblo), cerrándole el paso a los que han pretendido que los problemas del país se resumen en la oposición entre orden y caos, entre instituciones y subversión. Luego de un largo debate, evitando los deslindes que nos apartaron de la contradicción esencial, acordamos finalmente una declaración.

El día 15 por la noche se produce el atropello contra los locales del Comité Central del Partido Comunista y del 26 de Marzo; y en la madrugada del 17 caen 8 mártires obreros y la seccional 20 del P. C. queda en ruinas. Sectores golpistas copaban el escenario político y el golpe militar era ya casi un hecho.

Como el movimiento sindical estaba movilizado en aplicación del plan de lucha (realidad incontrastable del paro del 13 de abril) y como ya había programado y organizado la acción del martes 18 (ocupación de todos los lugares de trabajo), y esto y otros elementos permitieron que ese día (18), a pesar del natural temor que podía generar la barbarie del 17, una imponente columna, con predominante participación de clase obrera, conmovida pero combativa, con los puños apretados y paso firme, recorriera las calles desde Sierra y Uruguay hasta el Cementerio del Norte.

El Secretariado Ejecutivo resolvió a propuesta de Montañez (COT) en la mañana del 18, extender el paro al 19 de abril, llevando la acción a 48 horas.

La respuesta fue unánime, como lo fue la del paro del 13 de abril. Creo que es correcto sostener la opinión de que el 18 los sindicatos levantaron una barrera importante frente a la posibilidad del golpe militar.

Antes de dar por terminado este punto, creo necesario señalar:

a) Las condiciones para la respuesta represiva posterior al 14 de abril fueron creados en un largo proceso, que podemos ubicarlo a partir del 13 de junio de 1968. Proceso en que paso a paso, decreto a decreto, ley a ley, se fue adueñando de todos los resortes del poder, una minoría ligada al capital financiero, a la exportación y al gran latifundio; que preparó el terreno para ajustar lo institucional a sus fines, para embarcar al ejercito en la represión. En informes anteriores hemos analizado, advertido y dado nuestro punto de vista táctico al respecto.

b) La respuesta represiva posterior a los hechos del 14, estaba latente; proviene de la estructura económico-social y se vió agravada, en la coyuntura, por la persistencia del gobierno de Bordaberry y de los centros de poder a quien éste responde, por una política económica que sólo se podría y se puede sostener con la represión. Así fue previsto en el documento de enero.

c) los hechos del 18, 19 y 25 de abril, del 1.º de mayo, la acción del 10 de mayo, y la nutrida, sostenida y combativa participación de militantes sindicales en el Encuentro de Comités de Base realizado los días 12, 13 y 14 de mayo, indicaron claramente que el nivel de movilización y la decisión de luchar no fue afectada negativamente por los hechos del 14 de abril. La línea de masas que tratamos de impulsar con vigor desde la dirección de la C.N.T. procurando mayor participación activa de los trabajadores en las acciones, se reafirmaba y continuaba encontrando, con creces, la respuesta firme de la base, de los militantes. No fue necesaria ninguna corrección táctica. Si era necesario reafirmandose en lo acordado en enero y en las sucesivas reuniones de elaboración y decisión de las acciones de lucha, enfrentar, reforzando la unidad para el combate, la política económica y los nuevos niveles represivos que se le imponían al pueblo: Estado de guerra interno, suspensión de garantías individuales, amenaza de Ley de Seguridad del Estado.

CAPITULO IV

LA DISCUSION DE FIN DE ABRIL

Coherente con lo anterior, entendimos que era más imperioso que nunca reafirmar la lucha programática; ligarla con la reivindicativa; unir a otros sectores sociales; apuntar a una salida política que permitiese superar el estado de guerra, la suspensión de garantías (sin la aprobación de la Ley de Seguridad del Estado). En mi discurso del 1.º de mayo entre otras cosas dije:

“La continuidad de la actual política económica y social sólo conducirá a incrementar la violencia del régimen, abriendo mayor cauce a la penetración extranjera, aumentando la dependencia del

país. Sólo un cambio real en la política económica puede abrir posibilidades de paz en el Uruguay, de efectiva soberanía nacional y de progreso. Sólo un cambio de rumbo en la política económica puede impedir la continuidad de la guerra y traer la paz. ¿Cuáles son las fuerzas que en nuestro país pueden impulsar ese cambio? En primer lugar las fuerzas de la clase obrera, y todas las que hoy están movilizadas junto a ella en este 1o. de mayo, al llamado de la C.N.T.: la Unión Solidaria de Obreros Portuarios, la Federación de la Carne, la Federación Ferroviaria, el Sindicato Autónomo del Gas y Dique Mauá, la Intergremial Marítima y la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay. También pueden impulsar éste cambio todos aquéllos sectores de la actividad nacional, agropecuaria, industrial o comercial, que se encuentran golpeados por esta política. Todos aquéllos sectores abrumados por la carestía, que sufren las consecuencias de la especulación y la usura.

También pueden empujar este cambio los sectores políticos que se comprometan a impulsar un programa mínimo que signifique un cambio real de política económica y no promesas o papeles que se lleva el viento.

Esos cambios deben aportar al país avances hacia la Reforma Agraria, la Nacionalización de la Banca y el Comercio Exterior.

La conformación de una fuerza de tal magnitud, de un movimiento de opinión verdaderamente nacional, para imponer ya un cambio sustancial en la política económica, exige el desarrollo de la lucha en nuestras organizaciones a un alto nivel.

Unión para el cambio como única condición de paz. Como única opción contra un acuerdo oligárquico antipopular.”

En la coyuntura política era preciso que los sindicatos establecieran claramente la perspectiva, la salida. Los pronunciamientos de la Federación de Comerciantes e Industriales del Interior a favor de un aumento de salarios (contra la resolución de la COPRIN) y pronunciamientos similares de otras gremiales de no asalariados; las declaraciones de Ferreira Aldunate planteando la necesidad de arbitrar salidas programáticas; lo planteado por el Gral. Seregni en su discurso del 29 de abril, eran indicadores claros de la necesidad de impulsar salidas económicas de emergencia para superar la “lógica de la guerra”.

A efectos de jugar el peso del movimiento sindical en tal dirección, propusimos enviar a los Poderes Públicos un Urgente Reclamo, exigiendo una respuesta en fecha coincidente con el Encuentro de Comités de Base, oportunidad en la cual la C.N.T. adoptaría medidas de lucha.

La fecha propuesta tenía en vista que el día 15 de mayo expiraba el Estado de Guerra y, por tanto, el planteo de la C.N.T. se definía en el momento en que la Asamblea General debatiría sobre la concesión o no de un nuevo plazo.

Tal propuesta fue tenazmente resistida. Se afirmaba que constituía un emplazamiento y que embretaba al movimiento sindical. Finalmente se aceptó sin exigir fecha de respuesta.

Al respecto consideramos que:

1. En torno a los **emplazamientos** se ha levantado un tabú que no se corresponde con la realidad, en la medida en que diversos gremios —SUNCA, METALURGICOS, TRANSPORTE, MUNICIPALES, etc.— han realizado emplazamientos a fecha fija, anunciando la huelga u otro tipo de medidas en caso de no satisfacerse sus exigencias. Por tanto, **la conveniencia de los emplazamientos hay que analizarla en cada situación, y ella depende además, de la capacidad o decisión de lucha que se tenga.**

2. En la propuesta realizada se preveía la necesidad de apelar a medidas posteriores de lucha, pero siempre era el Secretariado Ejecutivo el que se reservaba la palabra para decir cuáles, ante al Encuentro de Comités de Base, una vez conocida la respuesta oficial o su no existencia.

3. Para que el planteo tuviera trascendencia, e incidencia política real, era condición ineludible que fuera una exigencia ligada a una instancia pública de decisión, a partir de la cual se procesarían medidas de lucha. De lo contrario, por parte de las distintas autoridades públicas, para liquidar el planteo, bastaba ignorarlo.

4. Como iba dirigido a las autoridades públicas (Poder Ejecutivo, Parlamento, Municipio), la posibilidad de aprovechar las contradicciones reales existentes jugaba a favor del movimiento sindical.

5. Declaraciones recientes, de entidades gremiales patronales, le exigían al gobierno un aumento salarial y medidas económicas, hechos que hacían más apropiado el planteo de la C.N.T.

6. Era necesario que la C.N.T., junto con sus reivindicaciones inmediatas, presentara una plataforma mínima de emergencia, coherente con el Programa de la C.N.T. estableciendo los pasos inmediatos a tomar en un nuevo rumbo económico, única solución alternativa a la represión.

7. La coyuntura política reafirmaba que era el movimiento sindical el que podía desempeñar un papel trascendental para definir a otros sectores sociales preocupados por la situación económica y política; sectores que ya habían hecho declaraciones con aspectos positivos respecto a la realidad económica y social. Era necesario pues que el movimiento sindical exigiera definiciones, presionara en dirección a una instancia para discutir soluciones de cambio.

8. Si bien las salidas a la situación eran (y son) políticas, la gravitación de los sindicatos, en la creación por la lucha de condiciones que contribuyan a facilitar la apertura a tales salidas es imprescindible. Fue nuestra preocupación en toda la discusión referida, que el movimiento sindical jugase el papel que le correspondía, para centrar el problema en torno a las causas de fondo (política económica) y no en torno a lo aparente (orden, autoridad, medidas represivas); sabiendo bien que un triunfo muy parcial e incluso un fracaso, si la batalla fue correctamente librada, significaría un incremento en conciencia, una acumulación de fuerzas.

Tal fue, en apretada síntesis, mi punto de vista. Pero, ante la necesidad de arribar a una resolución que permitiese caminar, y que fuese por acuerdo, aceptamos hacer la declaración sin exigencia alguna de respuesta en fecha fija, aprobándose la misma por unanimidad.

En el contexto de la discusión anterior se resolvieron las siguientes acciones:

- 10 de mayo: (entes, COFE, ENSEÑANZA y diversos sindicatos del sector privado).
- 12, 13 y 14 de mayo: Encuentro de Comités de Base.
- 31 de mayo y 1o. de junio: Paro de 36 horas con ocupación.

Hubo acuerdo en la necesidad de preparar una gran manifestación de masas para lo cual se haría consulta con otros sectores.

CAPITULO V

EL ENCUENTRO DE COMITES DE BASE

Con la presencia de más de 1.900 delegados, en representación de 600 Comités de Base, se realizó el 12, 13 y 14, el Encuentro. Este se caracterizó por el entusiasmo demostrado, la concurrencia sostenida que colmó el Platense, y el buen nivel de las intervenciones.

Militantes de Comisiones Internas, dirigentes intermedios de los sindicatos (verdadera reserva para la renovación de los cuadros de dirección) desfilaron uno tras otro, presentando en intervenciones de 5 minutos el punto de vista de la organización de base que representaban (en muchas oportunidades lo entregaban por escrito a la mesa).

El denominador común, sin excepciones, fue la voluntad de luchar, de enfrentar a la oligarquía y al imperialismo, con el Programa de la C.N.T. y las masas en la calle, ocupando los lugares de trabajo, en las acciones de 24 y 48 horas y en la huelga general si era preciso.

El Encuentro constituyó una reafirmación de las condiciones de lucha, de la necesidad de luchar y de luchar más y mejor. Los matices que existieron, no contradicen la afirmación anterior.

La propia resolución final, adoptada por aclamación (que adjuntamos) es un ejemplo de que, por encima de todas las corrientes, divergencias y puntos de vista, en el movimiento sindical hay un profundo sentido de unidad sindical; que se expresa en la voluntad de lucha conjunta y que exige de la dirección sindical la conducción de todo el movimiento a las batallas que puedan ir definiendo la situación a favor del pueblo.

CAPITULO VI

PRIMERA DISCUSION DE BALANCE

(FIN DE MAYO, PRINCIPIOS DE JUNIO)

La propuesta de reducir a 24 horas, es decir a la acción del día 1o. de junio la movilización de 36 horas prevista y publicitada, se encuadraba en el corazón de una discrepancia de enfoque que cobraría progresivamente forma y nitidez. El Secretariado Ejecutivo como cuerpo no tenía ya un plan de lucha común. No tenía objetivos cla-

ros, ni el camino para alcanzarlos. Discutido el problema, la jornada se mantuvo en todos sus términos, y muchos gremios hicieron 48 horas de paro. Mientras se organizaba la manifestación del 19 de junio, se inició una discusión de balance y elaboración de un plan de lucha. En la discusión general, previo al nombramiento de una comisión de trabajo, analicé la situación que afrontábamos en los siguientes términos:

1. Existía inquietud en diversos militantes de distintos sindicatos, que a su vez transmitían la inquietud que se daba en otros militantes y en los trabajadores, ante lo que se veía como un cambio en la perspectiva de movilización que la CNT se había trazado de marzo a mayo. Se entendía que el estilo creciente, de continuo golpeo, de ocupación de fábricas, de paros generales y de manifestaciones, que iba creando un clima ascendente de lucha, dirigido a definir sobre una plataforma, que fue tomando cuerpo en la movilización hasta mayo, ya estaba desdibujado. Lo que aparecía a los ojos de los trabajadores y de los militantes en las últimas resoluciones de la CNT, eran medidas aisladas, sin perspectiva, que no conformaban un movimiento de fuerza suficiente para decidir sobre la plataforma levantada. Esta valoración se acentuaba al tomar en cuenta el nivel de represión existente, la vigencia del Estado de Guerra Interno y de la suspensión de garantías, la amenaza de aprobación inminente del Proyecto de Ley de Seguridad del Estado, las declaraciones de Forteza de que los salarios no serían modificados hasta diciembre, el mantenimiento de una política económica de entrega al extranjero, la existencia de torturas y de vejámenes a militantes, las detenciones en número muy grande de militantes sindicales; en resumen, toda una situación que configuraba una política real y que chocaba con una política ficticia que parecía ser la trampa en la cual el Gobierno quería meter al movimiento sindical.

En cierta medida quería imponerse una represión que limitaba la actividad sindical; una represión que continuamente implicaba militantes detenidos y torturados; que pretendía limitar los pronunciamientos sindicales y que incluía la aplicación de ese decreto inconstitucional por el cual no se nos permitía ni concentrarnos ni manifestar antes de las 19 y 30 horas, en los días hábiles. Todo eso constituía una situación que requería un nivel de movilización sin-

dical y una perspectiva correcta para que esa movilización sindical se diese en alianza con otros sectores sociales y esto justamente es lo que no se veía concretado en los planteamientos y en los planes de movilización de la CNT.

2. La oligarquía imponía nuevos niveles represivos. De las Medidas Prontas de Seguridad permanentes ha pasado al Estado de Guerra y a la suspensión de Garantías, sin la perspectiva de su eliminación mientras no se aprobase el Proyecto de Ley de Seguridad del Estado. Con esta ley harían permanente lo transitorio y peligroso. Si estos eran sus propósitos, la lucha popular deberá impedirlos.

3. No debemos dejarnos enredar en el cauce de una política ficticia, de lo permitido, mientras se aplicaba la política real que constituían las detenciones y torturas, y la aplicación de los objetivos económicos de la oligarquía.

4. La iniciativa la tenía la oligarquía. Estaba imponiendo de hecho un nivel represivo jamás alcanzado en el país y preparando el terreno para consolidarlo. Continuaba con su política económica en todos sus términos; los negociados, la entrega de la soberanía nacional, las condiciones para que el capital extranjero campe en nuestras tierras; la política salarial tendiente a congelar (y rebajar) el poder adquisitivo de los trabajadores.

5. Sostuve que era necesario retomar la iniciativa; para eso debíamos ligar una lucha salarial con metas precisas, al tema de las soluciones económicas de emergencia, al tema de las libertades, de los presos, de las torturas. Elaborar un plan tendiente a golpear duramente hasta decidir o abrir instancias reales, nacionales, de definición sobre estos problemas. Los sindicatos, definirían a sus aliados sólo si emprendían un camino claro, de lucha por objetivos que importaran a la mayoría del país.

6. Sin embargo, lo que estaba dominando era un quietismo creciente; nadie veía un rumbo en la movilización de ese momento. Más aún, del planteo "pacificación con cambios, cambios para la paz" nos habíamos quedado reclamando sólo pacificación. Había una desvirtuación progresiva.

Reconocimos que muchos sindicatos habían descansado en la lucha de conjunto, no programando un plan propio. Pero la superación de este problema no podía consistir en abandonar un plan de con-

junto, generando así la carencia de perspectiva para todo el movimiento de masas.

Sobre la necesidad de integrar la lucha salarial a un plan global, a la lucha del conjunto de la C.N.T., bajo su dirección centralizada, sostuvimos:

a) Desde que el gobierno, reforma naranja y COPRIN mediante, se reservó la conducción absoluta de la política salarial, siempre hemos sostenido y propuesto una política salarial a todos los sindicatos.

b) Al ignorar lo anterior y dispersar las luchas salariales, no se cuestiona la autoridad del gobierno, se desdibuja el carácter de clase de la confrontación, se apunta a soluciones privadas más o menos disfrazadas, que harán que las definiciones patronales a favor de un aumento salarial y contra la COPRIN, no tengan afectividad política.

c) La generación de conflictos dispersos y sucesivos, cuyo alcance se haría incomprensible y susceptible de ser presentado (calumniosamente es obvio) como una maniobra de sabotaje económico, impediría que los mismos operasen como **la lucha común de todo el pueblo por una política alternativa**. Esta es la cuestión central. De lo contrario, el gobierno continuará con la iniciativa política, cumpliendo con sus propósitos.

d) Desde el momento que las patronales del sector privado habían manifestado la necesidad de un aumento salarial, y la necesidad de terminar con la COPRIN, proponíamos que se procurase elaborar un acuerdo salarial general entre los sindicatos de la actividad privada y las patronales, y luego presentarlo al Ministerio y dar la lucha de conjunto por ese acuerdo.

7. Era necesario pasar a la ofensiva política de masas, uniendo salario, trabajo y libertades, impidiendo la aprobación del Proyecto de Ley de Seguridad del Estado y, haciendo hincapié sobre el cambio, sobre lo programático, culminar en un Encuentro Popular.

Sostuvimos la necesidad de preparar un gran Encuentro Popular, preparado desde abajo, desde el barrio, el sindicato, desde todo ámbito que permitiera la participación de nuevos sectores; que trascendiera ampliamente los marcos del Congreso del Pueblo, yendo más allá de los sectores ya incorporados. Para esto, en todos los aspectos, desde la organización, a la comisión organizadora, a la convocatoria, al nombre, etc., debía operarse con la máxima am-

plitud; evitar los resquemores y permitir a todos ser artífices y actores. Lo que se llamó entonces Encuentro por Soluciones, no debía ser un evento académico de latosas exposiciones (programas sobran) debía ser la oportunidad de discutir sobre las salidas inmediatas, de emergencia, y sobre el camino para convertirlas en realidad.

El resultado estaría ligado estrechamente a la forma en que el movimiento sindical encarase la lucha en lo inmediato.

8. Era imperioso elaborar el Plan en función de la resolución por unanimidad del Encuentro de Comités de Base, y de las múltiples iniciativas presentadas por distintos comités de empresa en ese Encuentro, las que ofrecían reales caminos de lucha para todo el movimiento sindical y popular.

9. En el espíritu de lo anterior y procurando un acuerdo eficaz para la acción propuse en la comisión nombrada el siguiente **Plan de Movilización** (presentado en la primera quincena de junio):

- I. **Plataforma:** POR SALARIO, TRABAJO Y LIBERTAD (POR EL PROGRAMA).
- II. **Objetivos:** Estos tres puntos se articulan en una **ofensiva política** que impulse **soluciones programáticas**, que aclaren que es el "cambio" y denuncien lo antinacional.

En tal sentido proponemos: Que los sindicatos impulsen **soluciones programáticas** para su sector profesional.

Ejemplos:

1. **Textiles y FOL:** Ley de Protección y defensa de la Industria Textil. (Vinculación con productores).
2. **Sindicato del Frigonal, Erosa, Metalúrgica, Fab. de Alpilleras, Sindicato de Subsistencias;** que tomen el problema de la producción, industrialización y comercialización de productos de granja, chacras y conservas en general. Problema de acaparamiento y especulación.
3. **Enseñanza:** Ley Orgánica, Ley de Enseñanza.
4. **AEBU:** Ley de Nacionalización de la Banca.
5. **Puerto, Transporte Marítimo, Fed. ANCAP:** Boya Petrolera.
6. **FUS y Fed. de Funcionarios de Salud Pública:** Seguro Nacional de Salud.
7. **Como denuncia de lo antinacional:** BID, Palmar — Salto Grande, Boya Petrolera, Marina Mercante.

Algunas sugerencias para la elaboración y la agitación:

- 1) **Mesa redonda**, garantizando la participación de todos los sectores involucrados, sobre cada tema. (Objetivos: agitar y conformar salidas políticas concretas que sirvan para movilizar). Establecer fechas y plazos.
- 2) **Preparar algún acto o Cabildo Popular barrial, informativo y agitativo.**
Establecer fechas y plazos.
- 3) **Atender especialmente** la Comisión surgida en el Parlamento sobre COPRIN y Salarios, con participación de patronales y representantes del Poder Ejecutivo.

III. ACCIONES POR SINDICATOS Y GENERALES

1. **Asambleas por centros de trabajo** (discusión del Plan y sus objetivos en cada organización de base). Con el criterio de recoger los aportes que surjan. Presencia del Secretariado Ejecutivo donde se le reclame. (Semana 26 - 30 de junio).
2. **Paros de 2 horas para barrer la zona de influencia de cada fábrica, en las zonas elegidas para hacer Cabildos.** Proponemos:
 - Aguada
 - Paso Molino
 - Maroñas (3 - 7 de julio)
 - Colón Con oratoria del

S. Ejecutivo y fábricas importantes

3. **Coordinar y promover movilizaciones por presos.**
4. **15 de julio;** Jornada Nacional de la Salud con participación de los sindicatos de la Salud, el SMU, la Facultad de Medicina y la AEM-FEUU; todos los Seguros de Enfermedad se agitarían previamente.

Manifestación desde el Hospital de Clínicas hasta el Pereyra Rossell.

5. **19 de julio:** Paro general de 24 horas por todos los puntos.
6. **Acciones de toda la Enseñanza (barrios)** para la segunda quincena de julio, que desembocarán en la **Gran Marcha de la Enseñanza** (primera semana de agosto).
7. **Entes. Presupuesto.**

AFE - PLUNA

ANCAP - Boya

(primera semana de agosto)

UTE - (Palmar - Salto Grande)

Para los presupuestos del sector público, la fecha que se estima clave para la administración central y para los Entes es el 31 de julio y 31 de agosto.

8. 15 al 20 de agosto

Jornada de 36 horas con ocupación a partir de las 10 horas y paro general de 24 horas el día siguiente.

9. Coordinar en el contexto del plan, los planes particulares de cada sindicato.

IV. CRITERIOS COMPLEMENTARIOS

1. La movilización que se programa debe tender a ampliar las fuerzas populares, convergiendo en una GRAN ASAMBLEA DEL PUEBLO. (Si es posible en setiembre).

2. A fines de agosto se evaluará el alcance de la ofensiva política de masas desarrollada y los objetivos alcanzados y se programará el incremento de la lucha, para decidir sobre la plataforma.

3. El Secretariado Ejecutivo controlará la aplicación del plan y adoptará las medidas que corresponda según lo indique la coyuntura política, en particular los intentos de consolidación legal de niveles represivos.

Luego de un largo proceso de elaboración, y actuando siempre con el criterio de buscar acuerdo en una única resolución, aprobamos el 28 de junio un Plan de Movilización; oportunamente informado a la Federación.

Del mismo queremos destacar:

1) Que "reafirma que la línea sindical es la acción de las masas movilizadas; integrando un proceso de lucha como protagonistas cada vez más conscientes hacia los cambios que el país necesita; en tal sentido orientar los esfuerzos hacia una ofensiva política por las reivindicaciones, estrechamente unidas a los objetivos programáticos".

2) Que se propone "elevar en todos los planos la lucha contra el fascismo, impulsando la consigna de pacificación con justicia social y soluciones económicas, como elemento movilizador de las más grandes masas y única salida a la actual coyuntura política. Simultáneamente seguir preparando la huelga general con ocupación de fábricas contra el golpe".

3) Que si bien afirma que "es necesario que cada organización

ponga en práctica su propio plan de movilización, que naturalmente lo hará conocer a la dirección de la C.N.T. a los efectos de la necesaria coordinación con las movilizaciones de carácter general o sectorial", en el desarrollo de la discusión no fue suficientemente claro tal aspecto. En el proceso de la discusión emergía sistemáticamente la idea de dispersar las luchas por sindicatos. El acuerdo de integrarlas y coordinarlas en la perspectiva de conjunto, podía resultar formal. Dejé constancia expresa de ello.

4) Igual problema se planteó con la consigna (que expresaba una perspectiva) de "pacificación con justicia social y soluciones" que continuamente se reducía al vocablo "pacificación". Dejamos constancia expresa del problema, e incluso indicamos un editorial del periódico C.N.T. que caía en tal desviación.

5) Que afirma que "el desarrollo de la ofensiva política que el plan de movilizaciones se propone desarrollar, se considerará un esfuerzo práctico de preparación del Encuentro Nacional por Soluciones, culminación de esta nueva etapa del Plan de Lucha".

6) Hicimos hincapié sustancial en el control de la aplicación del plan. Por tal razón el Secretariado Ejecutivo encomendó tal tarea a Organización. Sólo así podría cumplirse la tarea de coordinación y de dirección; incluso la realización de las evaluaciones que correspondiesen (dificultades, fracasos, éxitos).

En el Plenario de Comisiones Directivas del 3 de julio, el Congreso Obrero Textil por unanimidad de su Secretariado Ejecutivo presentó un documento realizando "algunas precisiones al Plan de Lucha" que en los hechos fueron desestimadas y que por su importancia adjuntamos.

CAPITULO VII

EL PROBLEMA DEL GOLPE.

EL FORTALECIMIENTO DE BORDABERRY

Un aspecto importante, vinculado a la perspectiva, es el problema del golpe militar; lo que algunos llamaron enfrentamiento entre el poder civil y el poder militar. Como estuvo presente en la consideración del papel a jugar por el movimiento sindical en la situación del país, nos parece necesario dejar sentado los criterios por mí sustentados:

1) La posición de la C.N.T. ante un golpe de estado, debía ser **ratificada en todos sus términos**, y su aplicación eficaz estaría vinculada al desarrollo adecuado de la movilización que el movimiento sindical esté desplegando en el momento de producirse el golpe.

2) De darse un golpe de estado, el movimiento sindical debía actuar con **total independencia**, tensando sus fuerzas organizadas desde los lugares de trabajo y los barrios, de acuerdo a las previsiones tomadas. Se trata de defender los derechos del pueblo, las libertades ganadas por los sindicatos y las organizaciones populares con su lucha. No se trata de defender al gobierno de Bordaberry, ni a políticos oligarcas, especuladores y vendepatrias.

3) No utilizar el esquema: "poder civil frente a poder militar", pues no se sabe, desde un punto de vista científico, objetivo, cuál es su real significado. Sólo reconocemos el poder de la oligarquía aliada al imperialismo, y no sabemos, de producirse un golpe militar cómo se alinearán los que hoy se manifiestan como integrantes del poder civil. Sin embargo lo que sí sabemos es que el gobierno y una mayoría parlamentaria regimentada, continúan creando una superestructura jurídica, un andamiaje institucional para quitar todas las libertades del pueblo, para ejercer la dictadura legalizada con todos sus oprobios. Algo jurídicamente equivalente a las Actas Institucionales de Brasil ajustado a nuestras condiciones políticas.

4) Sosteníamos que la total independencia del movimiento sindical y popular, en defensa de sus derechos, y la reafirmación de la lucha programática, es el marco correcto para aplicar la huelga general con ocupación de los lugares de trabajo, en respuesta a un golpe. Y que esa lucha programática es el tema central del movimiento sindical y popular, apoyado obviamente en las reivindicaciones de tipo inmediato.

CAPITULO VIII LA LUCHA POR LAS LIBERTADES

En la declaración de principios de la C.N.T., en las resoluciones de sus Congresos y en el Acuerdo de Enero, la lucha por las liber-

tades, en defensa de los derechos sindicales y populares, ocupa un lugar destacado. Se concibe esta lucha estrechamente vinculada a la lucha reivindicativa, por soluciones económicas y por el Programa.

En el Plan de Movilización referido se afirma que todo detenido, mientras no se pruebe lo contrario, se considerará un preso sindical, con lo cual acordamos. Pero tal afirmación implica dar la lucha por la libertad de los mismos.

Podemos afirmar que, en tal sentido, han sido las organizaciones de base, los personales de sección o lugar de trabajo, los que han tenido la iniciativa, los que han protagonizado hechos de gran firmeza, audacia y solidaridad, con lo que contribuyeron al conjunto del movimiento sindical, enriqueciendo su experiencia.

Se produjo en el Secretariado Ejecutivo una polémica con motivo de la ocupación de FUNSA, exigiendo la libertad de León Duarte; así como también con relación a la resolución del Centro Obrero de Alpagatas de bloquear las entregas de mercadería de la fábrica a las Fuerzas Conjuntas, hasta tanto no se clarificase la situación de compañeros detenidos.

Había quienes entendían que tales resoluciones constituían un enfrentamiento entre los sindicatos y las Fuerzas Armadas, que descentraba de la contradicción real oligarquía-pueblo. Por mi parte, entendí que el movimiento sindical debía luchar por sus derechos y en defensa de las libertades y que, si lo hacía al tiempo que luchaba por las reivindicaciones y el Programa, tal peligro no existía; también sostuve, que obviamente, no tenía sentido generalizar un método o una forma de lucha.

Era necesario adecuar en cada caso las medidas necesarias.

Pero una diferencia de enfoques subsistía. Esta se manifestó con motivo de la constitución del Movimiento por los Derechos Humanos y en relación con la marcha prevista por el mismo para el mes de agosto. Había compañeros en el Secretariado Ejecutivo que entendían dicha marcha como contradictoria con la orientación de la C.N.T.; propusieron realizar una marcha organizada por la C.N.T. para el 4 de agosto.

Luego de una larga discusión —yo apoyé la marcha del 4 de agosto, pero no con carácter sustitutivo de la de los Derechos Humanos a la que consideraba totalmente ajustada con la orientación de la

C.N.T.— se logró un acuerdo que culminó en la realización de ambas marchas.

CAPITULO IX MI LICENCIA

Del 21 de julio al 26 de agosto actuó en mi lugar el compañero Geza Stary por encontrarme ausente del país. Viajé a Cuba por invitación del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, en representación de los GAU (Grupos de Acción Unificadora) e investido de la representación oficial de la C.N.T., en acuerdo con su presidente José D'Elfa. En mi estadía en Chile tuve varias y fecundas reuniones con dirigentes de la Central Unica de Trabajadores de Chile. Y en Cuba, además de las relaciones establecidas con la Central de Trabajadores Cubanos (C.T.C.) pude tener contacto con el sindicato de la educación, y apreciar la trascendente y original experiencia educativa realizada por los cubanos.

CAPITULO X LAS LUCHAS SECTORIALES

Si bien en los días de julio y agosto el movimiento sindical fue protagonista de acciones de masa de importancia —19 de junio, 4 de agosto y 16 de agosto (Derechos humanos)— estos no fueron comparables con la del 10. de Mayo. Si bien el 20 de julio se realizó un paro general (El Secretariado Ejecutivo dispuso un paro general de 36 horas para los días 17 y 18 de agosto que finalmente se suspendió), la tónica predominante del período fueron las luchas aisladas y dispares de distintos sindicatos.

En primer lugar, vamos a considerar la lucha a nivel del sector público. Se trataba de la exigencia de un préstamo como adelanto previo. Coincidían en la plataforma COFE, la enseñanza y los entes; sin embargo, el Secretariado de la CNT no coordinó esas luchas. COFE las encaró a su tiempo y estableció una negociación con el

Ministerio. Posteriormente entró en juego la Enseñanza y finalmente los Entes.

¿Cuáles fueron los resultados? Primero, no se lograron las cifras aspiradas; incluso en COFE, donde, para algunos sectores y categorías las cifras eran importantes, para otros fueron muy insuficientes. La Enseñanza recibió un mísero 22% (tal cual fue calificado por los propios gremios de la Enseñanza). Los Entes no obtuvieron mejores resultados. Por tanto, el Sector Público operó, teniendo una reivindicación común, en forma dispersa. Reconocemos que el tipo de movilización no podía ser el mismo para cada uno de sus sectores, pero se podía coordinar sus movilizaciones, encabezarlas y dirigir las, en sus grandes rasgos por la CNT, teniendo en cuenta, es claro, los criterios de cada sector. Incluso, la negociación fue realizada por sectores, lo que facilitó la discusión al gobierno.

En segundo lugar, existieron muchos gremios del sector privado que obtuvieron aumentos: radio electricidad, metalúrgicos, cuero, bancarios, textiles, etc.; fueron aumentos que oscilaron entre el 18% y el 30%, obtenidos a partir de las luchas sectoriales. Pero las consecuencias negativas desde el punto de vista político que anotamos en capítulos anteriores (cap. VII, 6) estuvieron efectivamente presentes.

Si observamos los objetivos propuestos en el Plan de Movilización acordado a fin de junio, vemos que los mismos no se cumplieron. No hubo tal ofensiva política, los sindicatos y la CNT, no lograron desarrollar la lucha programática (así planificada); no se concretaron los Cabildos; y en cambio se aprobó la Ley de Seguridad del Estado, se mantuvieron suspendidas las Garantías Individuales, se continuó con la entrega de la soberanía, con la aplicación de la política económica en todos sus términos (veda incluida), arremetiéndose con el proyecto de Ley de Educación General. La gran interrogante es: ¿en qué medida las luchas por sindicato han estado vinculadas al Programa, han significado aumento de conciencia, una acumulación de fuerzas? Todos los elementos señalados permiten afirmar que, aún admitiendo una respuesta afirmativa, no se han obtenido los resultados, los niveles que las circunstancias y el potencial de lucha del movimiento sindical permitían.

La dispersión llevó a que el transporte nos colocara en la difícil confrontación que, quizás con la táctica de dispersión se quiso evitar. Si se pretendía evitar una confrontación con el gobierno, con el mecanismo de dispersar a los sindicatos en su lucha reivindicativa, la huelga del transporte tuvo el efecto, precisamente, de colocar al movimiento sindical al borde de esa confrontación; con la desventaja de que ésta se hacía en instantes en que muchos sindicatos estaban desmovilizados, en momentos en que las fuerzas no estaban debidamente tensadas.

El transporte dio un paso atrás. Levantó la huelga luego del curso de Bordaberry. Es indudable que el adelanto de la fecha de ajuste de enero a octubre, anunciado por el propio Presidente de la República en cadena de radio y televisión, fue una conquista obtenida por la huelga del transporte. El 20% obtenido, no obstante, significó una nueva estafa —en marzo se pedía un 40% previo y se obtuvo un 20%— agravada, al nivel de una provocación, por los aumentos de precios simultáneamente votados.

Ante las amenazas existentes sobre la huelga del transporte, el Secretariado Ejecutivo, aprobó por unanimidad la siguiente declaración que elaboré por encargo de la Mesa del Secretariado:

DECLARACION PUBLICA

“El Secretariado Ejecutivo de la C.N.T. atento: a las acciones de lucha que desarrollan sindicatos filiales y no filiales, en reclamo de mejoras salariales, trabajo y libertad, en particular, las huelgas de AFE y del transporte.

Considerando: 1) que en todos los casos de paros y huelgas, éstos han sido precedidos por largas gestiones extendidas por semanas o meses, según sean los reclamos considerados, sin obtener resoluciones razonables de ningún tipo,

2) que los paros y las huelgas no han sido nunca un fin, sino el último medio al que han apelado los trabajadores para que se atiendan sus razones irrefutables,

3) que la C.N.T. ha señalado por todos los medios a su alcance el carácter negativo y catastrófico de la política económica que se le ha impuesto al país,

4) que tal política económica aplicada por el Poder Ejecutivo es la causa de la actual inquietud social existente, que se evidencia tanto en las luchas sindicales, como en la firme protesta de otras gremiales, tales como pequeños y medianos productores, comerciantes, industriales, baristas, almaceneros minoristas, carniceros, etc.

resuelve: 1) reafirmar totalmente el compromiso de solidaridad efectiva con todos los sindicatos en lucha, en especial con los gremios del transporte y AFE,

2) reafirmar la conveniencia de abrir una instancia de discusión con la participación de todos los sectores sociales involucrados, que aborde los cinco puntos oportunamente definidos por la C.N.T., (nota: una semana antes y a propuesta del COT) a saber: a) ajuste inmediato de salarios que absorba el incremento del costo de la vida y la derogación de la COPRIN, y sanción del proyecto de Ley Salarial presentado en el Parlamento por la C.N.T.,

b) medidas para superar el desabastecimiento y enfrentar la especulación; levantamiento de la veda y estudio de una política nacional sobre producción y exportación de carnes.

c) defensa de las fuentes de trabajo; plena ocupación en el área privada, desarrollo de los entes industriales y comerciales del estado, d) estímulo a la actividad docente en todos sus niveles y respeto a la autonomía; aprobación de la Ley Orgánica de Enseñanza Secundaria y contribución al clima de trabajo en los Entes de Enseñanza, actualmente respaldado por docentes, estudiantes, administrativos y padres,

e) restablecimiento de garantías y respeto a las libertades públicas y sindicales.

15 de setiembre de 1972
Secretariado Ejecutivo"

Esta declaración establecía correctamente el vínculo existente entre los reclamos salariales y la necesidad de un cambio de rumbo económico que los haga duraderos.

Pero cuando se trata, una semana después, de ir al Ministerio

a discutir los aumentos salariales que se fijarían a partir del 1o. de octubre según el compromiso del presidente Bordaberry, los planteos se limitaron a lo reivindicativo.

Planteado el problema en el Secretariado Ejecutivo, se argumentó por más de un compañero que el petitorio inicial no tenía las características de lo planteado en los cinco puntos, y que, por otra parte, los cinco puntos transcritos en la declaración tenían sentido político en aquella circunstancia difícil.

Tal discusión fue una confirmación más de la divergencia existente. Separar de la lucha reivindicativa la necesidad de rectificar la política económica (o atribuirle a la mención un mero valor declarativo de coyuntura) es renunciar al Programa, a la educación política de los trabajadores en los momentos de confrontación aguda. Por otra parte, disminuye la posibilidad de lograr realmente aliados, y conduce al economismo sindical.

El análisis de la resolución de COPRIN; lo haremos en el capítulo siguiente, pero antes queremos transcribir la declaración que en mi ausencia (dificultades de citación) aprobó el Secretariado Ejecutivo en reunión extraordinaria. Declaración cuyo contenido no comparto, y sobre la que, posteriormente, el compañero Montañez dejó constancia de su total desacuerdo con la misma.

Dice así:

“Declaración referente a la resolución de la COPRIN del 2/10/72

Montevideo, octubre 3 de 1972

La clase trabajadora uruguaya, mediante una prolongada, agitada y combativa lucha por los salarios y las libertades sindicales, logró arrancar al gobierno oligárquico aumenos, que el F.M.I. prohíbe en los convenios leoninos firmados por los gobernantes de turno.

Esa sacrificada lucha tuvo el mérito histórico de romper las ataduras que nos imponen desde el extranjero de no aumentar los salarios para enfrentar los vertiginosos y enloquecedores aumentos de los costos de vida que nos imponen.

Resuelta la victoria de los salarios, la oligarquía con su poder económico y SIETE MINI-DEVALUACIONES, anula esta victoria aumentando escandalosamente los precios, cuando el salario incide

en los aumentos de precios sólo un 4% como lo reconociera públicamente el Ministro de Trabajo y Seguridad Social.

Mientras la oligarquía cuente con el inmenso poder económico, nos va a responder así. Mas el pueblo vigilante y en lucha, también hará fracasar estos golpes brutales contra el hogar del trabajador asalariado, el empleado, del jubilado, profesor y hasta pequeño comerciante sometido a los dictados del poder económico de los agentes del imperialismo voraz.

El aumento descargado contra los trabajadores, es de un profundo contenido político al pretender hacer creer a la población que los aumentos de los artículos, son producto de los aumentos de los salarios. Nada más tramposo y fuera de la realidad. Los artículos estaban aumentados con las minidevaluaciones; con la veda; con los cambios constantes de los envases de los productos aumentándoles; con las imposiciones de consumir carne en bolsas. El gobierno fijó el precio de éstas en la mitad de lo que lo cobraron los frigoríficos extranjerizados. Desabastecen al país para imponer aumentos.

Los trabajadores con la lucha tenaz, también harán fracasar los planes de la oligarquía y del imperialismo, como lo han hecho fracasar al romper la congelación de salarios.

Los trabajadores, tienen por delante ahora, el camino claro, recto, trazado por la línea de nuestra C.N.T., que es en definitiva la línea del pueblo.

¡Ahora nos encaminamos hacia el Encuentro Nacional por Soluciones!

CONVENCION NACIONAL DE TRABAJADORES

CAPITULO XI ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE LA RESOLUCION DE LA COPRIN

1) El 20% obtenido significó una nueva estafa. En marzo se pidió, como adelanto previo un 40% y se obtuvo un 20%. En octubre se obtiene otro 20%, luego de haber corrido 6 meses, durante los

cuales se produjo un muy importante incremento del costo de vida; como si esto fuera poco se realiza un incremento de precios simultáneo al salarial.

2) La suba de precios decretada por COPRIN (vigente al 1o. de octubre) significó, en una primera estimación, un 13% de aumento del costo de vida (a esta cifra se llega calculando la incidencia directa de los artículos cuyo precio se aumentó; no incluye, los aumentos que generarán tales subas, en los restantes artículos, es decir, la incidencia indirecta).

3) El aumento del costo de vida, no menor del 13%, es general y para todos. Es decir, para los trabajadores del sector público (250.000), los que recién tendrían aumentos en enero de 1973 (cobrándolos en febrero); para los jubilados (400.000); para los pequeños productores; es decir para aquéllos sectores que no reciben el 20% general decretado, ni ninguna otra compensación producto de la resolución de la COPRIN.

4) Por considerarlo sumamente ilustrativo, del informe de la misión del F.M.I. (en lo que se denomina el Staff Appraisal) en su referencia a los salarios, citamos lo siguiente:

"El personal del Fondo concuerda con las autoridades en que el mantenimiento del punto pico de los salarios reales alcanzados en los sectores público y privado durante el año eleccionario de 1971, será impracticable en 1972 y reconoce, también que la inevitable caída de los ajustes puede producir perturbaciones laborales. El 5% de incremento en los salarios reales del último año, cuando precisamente el producto interno bruto declinaba, fue realizado a un costo considerable para la balanza de pagos y las inversiones. Parece, sin embargo, que no hay razón para que los salarios reales no puedan ser enmarcados dentro de los niveles de 1970. Los ajustes en salarios nominales que el gobierno uruguayo ha efectuado y aquéllos que se programan para el resto del año, en tanto sean considerablemente menores que la tasa corriente de la inflación, parecen ser suficientes durante la vigencia de los actuales contratos, para sostener un promedio real de salarios comparable con el de 1970, siempre que la tasa futura de la inflación se mantenga dentro de los proyectados niveles".

(En los hechos el Poder Ejecutivo llevó en 1972 el salario real

promedio de la actividad privada al nivel vigente en 1949, inferior a todos los años posteriores incluido 1968. Hizo uso de la concentración en sus manos de toda decisión en materia de política salarial, uno de los resultados del pachequismo. Utilizó, entonces, sus facultades para decidir el traslado de ingresos a favor de los sectores sociales que el Poder Ejecutivo representa. Practicó además el engaño político de presentar los aumentos salariales como "motores" de los aumentos de precios).

5) Como el movimiento sindical se situó a la expectativa de la resolución del Poder Ejecutivo (COPRIN), encontrándose los sindicatos en distintas condiciones de movilización, producto de la dispersión de las luchas, no le quedó otra solución que denunciar la resolución de COPRIN, pues no estaba prevista ni instrumentada una respuesta de conjunto.

CAPITULO XII

EL ENCUENTRO POR SOLUCIONES.

Y PAPEL DE LOS SINDICATOS Y ALGUNAS

CUESTIONES CONEXAS

En un capítulo anterior nos referimos al carácter que debía tener el Encuentro (cap. VII, 7); sosteníamos que además de la amplitud, de las características populares de base, de barrio, que debía tener su preparación; el mismo debía ser la culminación de una etapa de lucha por la Plataforma y el Programa. Pues siempre entendimos que sólo en la lucha, bien definida y conducida, los sindicatos pueden ganar aliados. Al analizar la situación nacional constatábamos que:

1. La campaña electoral estuvo llena de promesas de cambio, de nacionalización de la banca, del comercio, de reforma agraria, etc., lo que mostraba cuál era la aspiración mayoritaria de la población. En los últimos meses, las asambleas de tamberos, paperos, remolacheros, productores rurales, comerciantes, almaceneros minoristas e industriales, reclamando precios, créditos, soluciones e incluso aumentos de salarios para los trabajadores; constituían un índice de una situación de descontento, de un resquebrajamiento

de la "unidad nacional" manipulada por la oligarquía en grados sin precedentes.

Por consiguiente, el movimiento sindical, que tiene un programa liberador que contempla los intereses de todos estos sectores, de la mayoría del pueblo, debe darse los medios para aprovechar y profundizar tal resquebrajamiento; para impedir que la oligarquía lo emparche y decidir la reconstrucción de la unidad nacional de todos estos sectores sobre bases sólidas, en torno a los sindicatos, para barrer con la oligarquía.

2. Ese es el objetivo estratégico fundamental. Su conformación total y completa sería el Frente Antioligárquico y Antiimperialista (integración política de todos los sectores sociales cuyos intereses están objetivamente contrapuestos con los de la oligarquía y el imperialismo). Nos encontramos ante posibilidades reales de avanzar en esta dirección. Las posibilidades dependen esencialmente de la acción del movimiento sindical. Enfrentar con la lucha de masas a la política del Poder Ejecutivo, crear polarizaciones que definan campos, ofreciendo salidas programáticas junto al reclamo reivindicativo. Al mismo tiempo realizar un profundo trabajo organizativo, de relaciones, tendiente a incorporar a la acción, en movilizaciones concretas, a todos estos sectores en la perspectiva de soluciones económicas y sociales que le sean favorables. Pensamos que para esto último hay sindicatos que tienen una situación óptima (Subsistencias, Conaprole, Federación de la Carne, Industria Química, Textiles, Bancarios, FOL, etc.).

3. En esta dirección de trabajo, todo cambio efectivo en materia de política económica no es favorable, pues afecta intereses oligárquicos, y al significar un desarrollo de las fuerzas productivas, es favorable al empuje social y político por nuevos cambios.

4. Luego, la situación política que desde el ángulo oligárquico implicaba pacto bicolor o golpe, desde el ángulo popular exigía un cambio de política económica y social, como única condición de paz, de transitar caminos hacia la independencia. Entonces está claramente definido el papel del movimiento sindical en el pano-

rama nacional. El plan de lucha de los sindicatos debe ligar lo reivindicativo con lo programático, en el objetivo de crear un movimiento de opinión, un movimiento nacional que imponga un cambio en la política económica y social. Esto exige un plan que coloque al movimiento en la ofensiva. Y las medidas de lucha no se valoran por la cantidad de horas de paro. Se valoran por su eficacia práctica en el desarrollo de una movilización de masas, **para decidir, para construir la unión del pueblo en la lucha por los cambios. Avanzar en tal dirección es acumular fuerzas.**

Lamentablemente no fue éste el camino que se siguió. Se actuó a la defensiva. Se centró la actividad en pronunciamientos y demostraciones contra las iniciativas del gobierno, lo cual era imprescindible. Pero no se pudo —y la táctica de dispersión fue un factor importante en ello—, centrar la confrontación en lo económico (reivindicación y Programa ligados), que es el terreno que facilita el entendimiento y la unión popular. El propio tema de la **veda** que merecía la condena popular, no pudo expresarse en acción popular contra la política económica que la generaba (el contrabando y la ganancia del trust de la carne).

El Encuentro por Soluciones no pudo jugar el papel que le correspondía: centrar la discusión en los temas económicos uniendo a los sindicatos y al pueblo para luchar por el cambio.

Además de todos los índices favorables a una unidad popular por un cambio, se sucedieron varias confrontaciones de sindicatos con el gobierno por puntos que importaban a todo el movimiento sindical y popular. Basta con señalar los paros del Sindicato Médico exigiendo la libertad de cuatro médicos absueltos por la justicia militar, y las acciones de la F.U.S. por una plataforma que incluía por una cláusula del Convenio Colectivo que consagraba ventajas para el trabajador en caso de ser detenido o para sus familiares en caso de que fuera procesado. Estos ejemplos y tantos otros, dados a la luz en el contexto de la dispersión táctica, al margen de las consecuencias negativas ya señaladas, confirman un alto nivel de combatividad, de renunciamento y sacrificio en duras jornadas de lucha, desplegado por los sindicatos. **Ese nivel de combatividad, se hubiera multiplicado en su efecto y en su vigor, encauzado en una perspectiva táctica orientada a impulsar el programa, el cambio.**

Por último, queremos destacar que somos conscientes de que el nivel de definición de muchos de los problemas planteados, sino el de todos, es político. Pero, justamente, la lucha de los sindicatos, la unión que se busca en la lucha por el programa, tiene por efecto abrir las puertas para que las soluciones políticas se produzcan. No participamos de la idea de que los hechos negativos en materia de salario, de leyes reaccionarias, son inevitables mientras la oligarquía esté en el poder. La historia del movimiento obrero mundial y la experiencia del Uruguay muestran que esto no es mecánicamente así. Que la lucha popular ha decidido e impuesto soluciones progresivas. Ha obtenido conquistas, ha impedido la aprobación de proyectos de ley de carácter reaccionario. Es claro, y así lo sostuvimos con firmeza desde 1968 en adelante, que si se deja fortalecer al enemigo, si se dejan aprobar e imponer decretos y leyes reaccionarias, las nuevas condiciones de lucha se darán para el pueblo en inferiores condiciones relativas. Creo que, para abrir el camino a soluciones populares, es necesario aprovechar debidamente el potencial de lucha existente en el movimiento sindical utilizando su experiencia y capacidad demostrada repetidas veces con extremo sacrificio y consecuencia clasista, de enfrentar a sus enemigos en las mejores y en las peores circunstancias.

CAPITULO XIII

A MODO DE PUNTO FINAL

Luego del Decreto del Poder Ejecutivo del 2 de octubre, era imperioso realizar una discusión de balance, valorativa de lo actuado, como condición para encontrar un criterio único de dirección para encarar la lucha de los meses venideros.

El 6 de octubre de 1972, en la víspera de su partida para Rusia en representación del COT, el compañero Adrián Montañez, presentó en el Secretariado Ejecutivo de la CNT un informe titulado "Apuntes para una discusión sindical" donde realizaba un análisis de lo actuado por la CNT, por su dirección, efectuaba un balance y concluía con directivas generales para las acciones a encarar en octubre, noviembre y diciembre.

Comparto en líneas generales lo planteado en dicho informe, que a mi juicio constituía (y constituye) una base seria para encarar la discusión por parte del Secretariado Ejecutivo de la CNT.

Los hechos ocurridos posteriormente, no corresponden al período abarcado por el presente informe, por tanto no nos referimos a ellos. De cualquier modo podemos afirmar que confirman la necesidad de examinar en profundidad la táctica seguida y rectificarla adecuadamente.

La actual crisis económica, los fracasos de la política económica del gobierno, no tienen un signo catastrófico. Se puede tratar de una lenta agonía, de un régimen que se descompone, pero que se mantiene, como por "inercia", largamente, y si el movimiento sindical no asume su papel plenamente en la tarea de unir al pueblo en la lucha por el Programa, otros serán los que capitalizarán el descontento y actuarán como factor de recambio y tal vez de ciertos cambios.

Pensamos que el presente informe aporta elementos a tal revisión y que contribuye a encontrar los caminos para superar divergencias, encontrar puntos de coincidencias tácticas, así como a la identificación y clarificación de los reales puntos de divergencia.

RICARDO VILARO

**Miembro del Secretariado Ejecutivo
de la CNT**

Enero de 1973

7 de febrero de 1973

DECLARACION DE LA C.N.T.

El Secretariado Ejecutivo de la Convención Nacional de Trabajadores reunido extraordinariamente para examinar el agravamiento de la situación política, como lo muestran los últimos acontecimientos, **DECLARA:**

1o.) La clase trabajadora organizada, una y otra vez se ha movilizado combatiendo por las reivindicaciones económicas y sociales, por las libertades sindicales y democráticas, unidas a un programa para los cambios estructurales, que terminen con la explotación, la corrupción y los negociados de la "rosca", de banqueros, latifundistas, intermediarios, exportadores e imperialistas extranjeros.

2o.) En torno a ello hemos rechazado de manera categórica los falsos dilemas, con que una y otra vez se pretende confundir y alejar a los trabajadores y al pueblo de la verdadera línea divisoria que no es otra que la que separa a las fuerzas de la oligarquía y el imperialismo por un lado y la clase obrera y el pueblo por el otro.

3o.) Por lo expuesto se desprende claramente nuestra posición contraria a la política del actual gobierno, representante de la oligarquía, continuador del gobierno anterior en la violación de la constitución, en el ataque a las libertades y derechos de los trabajadores y el pueblo.

En consecuencia, ante las actuales circunstancias llamamos a las organizaciones sindicales y al conjunto de los trabajadores y el pueblo, a redoblar el combate reivindicativo y programático, enfrentando la política del gobierno y la oligarquía, poniendo al frente la de-

9 de febrero de 1973

COMUNICADO DE LOS MANDOS MILITARES

Los mandos militares conjuntos del ejército y fuerza aérea, ante la crisis que afecta al país y a los efectos de despejar hasta la última duda que pueda existir en el espíritu de todos los uruguayos sobre las causas que la han ocasionado, sienten el deber moral de informar lo siguiente:

1o.) Si bien se ha manifestado la solicitud al señor presidente de la república de que disponga el relevo y se ha declarado la decisión de desconocer la autoridad del señor ministro de Defensa Nacional, se expresa con la más absoluta lealtad hacia el pueblo y sus autoridades nacionales que dicha posición no obedece a que se cuestione la persona misma del mencionado jerarca, sino lo que el representa y las graves consecuencias que derivarían del ejercicio de su cargo.

2o.) Inmediatamente de asumido su cargo el actual ministro puso de manifiesto encontrarse empeñado en cumplir la tarea de impedir mediante la desarticulación de los mandos, que las Fuerzas Armadas cumplieran con la misión de alcanzar los objetivos que se han impuesto, de restablecer el orden interno y brindar seguridad al desarrollo nacional en procura del bienestar general dentro del sistema democrático republicano de acuerdo con la filosofía actual de las Fuerzas Armadas.

3o.) En consecuencia, es preciso establecer inequívocamente, cuáles son los objetivos propuestos y qué metas se aspiran alcanzar para determinar enseguida, con diáfana claridad, las intenciones y

propósitos que guiaron en los últimos tiempos los procedimientos a que se ajustó la conducta de las Fuerzas Armadas y que son, sin duda, la causa principal y motivo de la designación cuestionada adoptada, según se entiende, en un claro pero imposible intento de cerrar para siempre los nuevos caminos emprendidos, los que enseñaron una nueva mentalidad que fuera avalada por el señor presidente en múltiples ocasiones a través de la aceptación de exposiciones verbales y documentos que le presentara, oportunamente, la Junta de Comandantes en Jefe.

4o.) Los integrantes de las Fuerzas Armadas, a todos los niveles, tomaron conciencia plena de la problemática que afecta al país, a través de su especial participación en el quehacer nacional ocurrida en el último año y han valorado la gravedad de la situación la que exige una reacción firme, con la participación honesta de todos los sectores del pueblo uruguayo, porque en su defecto, irremediablemente se llegará al caos total.

5o.) Se ha planteado entonces, procurar alcanzar o impulsar la obtención de los siguientes objetivos:

a) Establecer normas que incentiven la exportación, estimulando a los productores cuya eficiencia y nivel de calidad permita colocar la mercadería, en plazas del exterior a precios competitivos.

b) Reorganización del servicio exterior, adjudicando los hombres más capaces a aquellos destinos diplomáticos en los que una gestión inteligente dinámica y audaz, permita al país obtener beneficios económicos crecientes, dando prioridad en su gestión al intercambio comercial exportador. Velar por que sólo, sean designados en representación de la república, a todos los niveles, personas que procedan no sólo con entusiasmo y dedicación, sino que ostenten una moral acrisolada, indispensable para actuar con dignidad en su nombre.

c) Eliminar la deuda externa opresiva, mediante la contención de todos aquellos gastos de carácter superfluo, comenzando por la reducción de todos los viajes al exterior de funcionarios públicos de cualquier índole, salvo que aquellos sean absolutamente indispensables, y que la concertación de créditos, sólo para su utilización en inversiones que aseguren un aceptable reembolso posterior.

d) Erradicación del desempleo y la desocupación mediante la puesta en ejecución coordinada de planes de desarrollo, que utilicen

el máximo de mano de obra nacional, con el mínimo de incidencia en la deuda externa.

e) Atacar con la mayor decisión y energía los ilícitos de carácter económico y la corrupción donde se encuentre, procurando que la moral privada y pública nuevamente constituya un elemento principal en la personalidad del hombre uruguayo, creando, a los efectos, tribunales especiales para tratar en la materia y dando participación decisiva a los comandos militares en el esclarecimiento de los hechos dada su grave incidencia en los problemas de seguridad interna.

f) Reorganización y racionalización de la administración pública y el sistema impositivo de modo de transformarlos en verdaderos instrumentos de desarrollo con el mínimo de esfuerzo para el erario público.

g) Redistribución de la tierra buscando la máxima producción por hectárea, mediante regímenes impositivos justos y técnicos, y una tenencia más racional, de manera de asegurar el acceso a la propiedad a quien la trabaje.

h) Creación, fomento y defensa de nuevas fuentes de trabajo, y el desarrollo de la industria en base a las reales posibilidades y necesidades nacionales.

i) Extirpar todas las formas de subversión que actualmente padece el país, mediante el establecimiento de adecuada legislación para su control y sanción.

j) Designar en los entes autónomos y servicios descentralizados a los hombres más capaces y con mejores aptitudes para el desarrollo de la función que se considere, sin tener en cuenta para ello un criterio de cuotas por partidos o sectores, sino el elevado propósito de asegurar el mejor y más eficiente funcionamiento del servicio público.

k) Asegurar la intervención o la representación de las Fuerzas Armadas en todo organismo o actividad que tenga relación con aspectos concernientes a la seguridad y soberanía nacional.

l) Realizar los mayores esfuerzos a fin de canalizar la mayor cantidad posible del ingreso nacional fortaleciendo la capacidad productiva de toda la población y aumentando simultáneamente el ahorro. En ese sentido, conscientes que la distribución del ingreso es de las

cuestiones que más estrechamente se encuentran asociadas a la distribución de poder, asegurar paralelamente al aumento del ingreso nacional que se obtenga en cada período un aumento en la participación de los grupos menos favorecidos, tanto en términos absolutos como relativos.

m) Establecer disposiciones que permitan combatir eficazmente como sea posible los monopolios, instrumentando medidas que posibiliten la mayor dispersión de la propiedad y un mayor control público de los medios de producción. Asegurar el interés obrero por impulsar y mejorar la producción, arbitrando soluciones que estimulen la participación de los mismos en la dirección de las empresas, tanto en el sector público como en el privado.

n) Apoyar a través de una política crediticia adecuada aquellos sectores de la economía que se estiman prioritarios, dando preferencia a los medianos y pequeños empresario y a las cooperativas de producción que deberán gozar de especiales beneficios conferidos por ley para su expansión en todo el país.

o) Vigilar que todos los ciudadanos compartan en forma justa y de acuerdo con sus reales posibilidades económicas, la carga común representada por los gastos del estado, fiscalizando se recauden sin evasiones tributarias, especialmente los derivados de capitales improductivos.

p) Aceptar una inflación medianamente controlada, en tanto se estudian los cambios que permitan elaborar una táctica acorde con una concepción racional a largo plazo capaz de superar las causas estructurales y profundas adoptando por ahora medidas de corto plazo que eviten descontentos excesivos y aseguren mantener por lo menos la posición relativa de los distintos grupos en la distribución del ingreso.

6o.) Colaborar en alcanzar lo señalado precedentemente mediante el desarrollo de una política de acción conjunta de las Fuerzas Armadas, que se ajuste a los siguientes preceptos:

a) Manteniendo permanentemente total cohesión en las FFAA., vigilar la conducción nacional en procura de los objetivos fijados, gravitando en las decisiones que afectan el desarrollo y la seguridad, mediante el mantenimiento de un estrecho contacto con el Poder Ejecutivo, y la presentación oportuna a través del planteamiento de

la posición que las Fuerzas Armadas adopten en cada caso.

b) Manteniendo a las Fuerzas Armadas al margen de los problemas sindicales y estudiantiles salvo que lleguen por su intensidad a poner en peligro la seguridad. Previa anuencia del Poder Ejecutivo, iniciar una política de realizaciones eficaces y concretas, apoyando o tomando a su cargo planes de desarrollo o interés nacional aprovechando sus capacidades técnico-profesionales.

c) Proceder en todo momento de manera tal, de consolidar los ideales democrático-republicanos en el seno de toda la población, como forma de evitar la infiltración y captación de adeptos a las doctrinas y filosofías marxistas-leninistas, encompatables con nuestro tradicional estilo de vida.

7o.) En consecuencia quién ocupe la cartera de Defensa Nacional en el futuro deberá compartir los principios enunciados, entender que las Fuerzas Armadas no constituyen una simple fuerza de represión o vigilancia, sino que, integrando la sociedad, deben intervenir en la problemática nacional dentro de la ley y comprometerse a trabajar conjuntamente con los mandos, con toda decisión, lealtad y empeño a fin de poder iniciar la reorganización moral y material del país.

9 de febrero de 1973

LA C.N.T. AL PUEBLO URUGUAYO**Horas de intensa gravedad vive la República**

Una nueva crisis institucional, la más grave de los últimos tiempos, que amenaza provocar el derramamiento de sangre entre orientales, conmueve en estos momentos al país.

La designación del Gral. Francese como Ministro de Defensa Nacional ha sido un factor precipitante de la crisis, y el desacierto con que ha manejado los problemas surgidos con ese motivo hacen recaer una tremenda responsabilidad sobre el Gobierno.

Frente a la gravedad de la Hora la CNT, en nombre de la clase obrera uruguaya, considera imprescindible dar su palabra al pueblo:

1o.) Es evidente que es necesario ir a fondo y sin reservas en la lucha contra la corrupción administrativa, contra los negociados y los delitos económicos que tanto daño han provocado a la economía nacional. Han sido precisamente las organizaciones sindicales las que en primer término y desde hace varios años vienen denunciando duramente y reclamando la cárcel para los delincuentes de guante blanco, los Ministros vaciadores de bancos, los responsables de la evasión de más de medio millón de cabezas de ganado por nuestras fronteras, los especuladores con las divisas provenientes del esfuerzo de todos los uruguayos honestos, los jerarcas de organismos públicos complicados en negociados con comisiones suculentas que paga el pueblo, en una palabra, los personeros de un régimen que, en particular en el período vergonzoso del pache-

quismo no vacilaron, a pretexto del "orden y de la tranquilidad de la familia uruguaya", en expropiar brutalmente el nivel de vida de esas familias y en transformar la hacienda pública en objeto de su negocio personal.

2o.) La C.N.T., considera que la delincuencia económica, la corrupción administrativa y los negociados no son otra cosa que el fruto descompuesto de algo mucho más profundo esto es, el dominio del aparato económico y político del país por una rosca oligárquica, expresada en la gran banca, el comercio exportador y el gran latifundio, rosca enemiga del progreso nacional y entregada de pies y manos al imperialismo.

Por eso el movimiento obrero ha levantado en forma permanente la lucha por la nacionalización de la banca, del comercio exportador, el monopolio estatal de las divisas, la reforma agraria, medidas drásticas y enérgicas contra el gran contrabando, la ruptura con los dictados del F.M.I. y la defensa irrestricta de la soberanía nacional. Allí radican las raíces de nuestros males, y en este programa de soluciones a la crisis, programa patriótico y emancipador, radican las únicas posibilidades de sacar al país de su estancamiento y abrir camino a una efectiva democracia, basada en la justicia social en la plena independencia económica y política de la nación y en el respeto por las decisiones populares.

3o.) Para el logro de estos objetivos no hay fronteras entre los orientales honestos: civiles y militares, sacerdotes y laicos, obreros y estudiantes, profesionales, jubilados, amas de casa, pequeños y medianos productores agrarios e industriales, todos los integrantes del pueblo tienen un puesto de lucha en esta gran batalla por la dignidad nacional. Más aún: la clase obrera, que ha encabezado con honor la lucha contra la corrupción y la entrega de la soberanía nacional durante todo el período del pachequismo, que ha unido a la lucha por el salario, por la defensa de su nivel de vida, la lucha por las soluciones de fondo a la crisis, la lucha en defensa de las libertades democráticas de nuestro pueblo, de una enseñanza auténticamente laica y popular, llama a la unidad del pueblo uruguayo por una salida democrática, anti-imperialista y de progreso social a la actual crisis que hoy conmueve al país.

4o.) Por todo lo expuesto, la C.N.T., considera que el país no

está enfrentado a las falsas alternativas con que hoy se pretende confundir a nuestro pueblo. Mal pueden hablar de la defensa de las instituciones quienes como los representantes del régimen de Pacheco gobernaron cuatro años al margen de las mismas, desconociendo los derechos y las garantías individuales y colectivas, violando una y otra vez la Constitución de la República, enfrentando decisiones de los poderes constituidos de la Nación, como el Poder Legislativo unas veces, y el Poder Judicial otras. Mal pueden hablar de la defensa de las instituciones quienes no vacilaron en clausurar sindicatos, en destituir militantes y dirigentes gremiales al margen de la Constitución y la Ley, en militarizar gremios enteros provocando falsos enfrentamientos entre militares y trabajadores, sólo para imponer la política de congelación de los salarios y las ganancias desmedidas de un puñado de oligarcas.

La defensa de la Instituciones no puede estar en manos de los Gari, de los Pereira Revervel, de los Peirano Facio, de quienes a pretexto de la lucha contra la sedición no vacilan en vaciar esas Instituciones de todo contenido democrático.

Por todo ello, para la clase obrera, para la C.N.T., la alternativa sigue siendo: **oligarquía o pueblo**, y la disyuntiva que el país tiene planteada en la hora presente es: reforzamiento del poder de la rosca oligárquica con su secuela de negociados, de corrupción administrativa, de entrega de la soberanía, o una salida democrática, auténticamente popular, que termine con la corrupción, que restablezca las libertades, los derechos y las garantías y que imponga un programa mínimo de soluciones a la crisis que erradique la carestía y la desocupación, capaz de unir en su torno a la inmensa mayoría del pueblo uruguayo.

La C.N.T., intérprete del sentir de la clase obrera organizada de nuestro país, que no renuncia ni renunciará a su papel protagónico en el proceso de cambios que el país tiene planteado como alternativa ineludible, se juega, con la unión del pueblo uruguayo, en esa segunda disyuntiva. Para ello, reitera su llamado a todas las organizaciones sindicales a mantenerse alertas y vigilantes en el cumplimiento de las resoluciones ya adoptadas por el movimiento sindical, a continuar y profundizar su lucha por las reivindicaciones inmediatas del pueblo, por el restablecimiento de las libertades democráticas,

por el programa de soluciones a la crisis, prestas, a jugar el papel que la vida y los acontecimientos les asignan.

Secretariado Ejecutivo de la C.N.T.

Montevideo, febrero 9 de 1973.

10 de febrero de 1973

COMUNICADO No. 7

Los mandos militares conjuntos del ejército y fuerza aérea dieron en el día de ayer a conocimiento del pueblo de la república, el comunicado No. 4/73, que sintetiza, en un primer documento, lo que constituye, hasta este momento, el pensamiento claro y la posición concreta adoptado por las FF.AA., ante diversos problemas que afectan a la realidad actual y particular del Uruguay. Dicha posición se ha llegado luego de meditados estudios y análisis pormenorizados, de cada uno de los temas considerados oportunamente, a nivel de los órganos militares de asesoramiento y planificación.

Entienden conveniente ahora efectuar las siguientes precisiones:

1o.) Aunque resulta obvio señalarlo, los diferentes campos de la problemática nacional en que se advierten situaciones conflictivas de gravedad variable abarcan, problemas, en algunos casos, más amplios y diversos que los diecinueve objetivos ya considerados en el mencionado comunicado. Estos también exigen adoptar, de acuerdo con un orden prioritario de urgencia, las soluciones más adecuadas a la situación actual del país.

2o.) Puede entonces pensarse que el documento considerado ha sido insuficiente, por lo parcial, e inadecuado, por lo limitado de los objetivos, allí establecidos. Tal pensamiento, básicamente debe ser compartido por todos los ciudadanos por ser estrictamente cierto. Indudablemente ello tiene una explicación clara y lógica que se desea precisar para que sea totalmente comprendida.

3o.) Existen objetivos básicos permanentes de gran alcance, que son igualmente deseados por todos los uruguayos y que sólo admi-

ten pequeñas variantes en la estrategia a seguir para alcanzar su plena satisfacción por lo que aun a pesar de ser de importancia fundamental, se creyó innecesario provisoriamente incluirlos en el documento.

4o.) Tal es el caso, por ejemplo, de la preservación de la soberanía y la seguridad del estado, que a su indiscutible y singular vigencia permanente, une la condición de ser unánimemente procurada y deseada por todos los orientales. Quede, sin embargo, perfectamente establecido que ese punto, para las FFAA., invariablemente ha sido y será con el mayor fervor, determinación y empeño, motivo esencial de su existencia y causa de sus mayores desvelos. Para ello, hasta sus últimas consecuencias, habrán de exigir de todos los orientales en la medida de la responsabilidad individual de cada uno, no sólo la defensa territorial de la patria, sino también y muy especialmente, la de su más absoluta libertad de decisión. Esta deberá ejercerse tanto en los asuntos internos del estado, como en los variados problemas de las relaciones internacionales, sin otra limitación que las libremente aceptadas en convenios suscritos por propia voluntad.

5o.) No han pasado tampoco inadvertidos ni fue descartada su consideración, ninguno de los problemas esenciales de la actual coyuntura nacional, porque como es lógico, quienes se encuentran profundamente preocupados por el futuro del país, no pueden descuidar entre otros, algunos objetivos básicos de evolución tales como:

a) Desarrollo energético.

b) Desarrollo de vías de comunicación y transporte.

c) Modernización, tecnificación y adecuación de la enseñanza a las reales necesidades que exige el desarrollo nacional.

d) Establecer una política de precios y salarios que asegure el mantenimiento del poder adquisitivo a todos los niveles, sin afectar la producción.

e) Garantizar a todos los habitantes del país la más alta calidad de asistencia médica, cualquiera que sea su capacidad económica.

f) Fomento de la descentralización procurando radicar en el interior la mayor cantidad posible de empresas y servicios. Estos objetivos no fueron incluidos en el documento, sin embargo, por encontrarse aún en etapas de estudio y análisis, que habrán de exigir todavía un proceso de elaboración antes de que se llegue a adoptar una posición definitiva.

60.) Por último, se considera imprescindible establecer que las FF.AA., ni se adhieren ni ajustan sus esquemas mentales a ninguna filosofía política partidaria determinada, sino que pretenden adecuar su pensamiento y orientar sus acciones según la concepción propia y original de un Uruguay ideal, meta inalcanzable pero intensamente deseada, ya que ofrecería el mayor bienestar y felicidad para todos sus hijos.

Este concepto se complementa con la aspiración de crear y con solidar en la totalidad de los uruguayos la "mística de la orientalidad" que consiste en la recuperación de los grandes valores morales de aquellos que forjaron nuestra nacionalidad y cuyas facetas básicas son: el patriotismo, la austeridad, el desinterés, la generosidad, la honradez, la abnegación y la firmeza de carácter. Ello facilitaría que fuera realidad el reencuentro de los orientales, permitiendo que la república se proyecte hacia la consecución de sus más elevados destinos.

Resumiendo, en base a las exposiciones efectuadas sobre la mentalidad y posición adoptada por las FF.AA., se declara que constituyen la resultante del esfuerzo inteligente de muchos hombres, que aún en posiciones ideológicas partidarias muy variables, propias de nuestra compleja realidad nacional, poseen en común dos elementos: anteponer el interés general al personal y ser integrantes de las FF.AA. Formados en sus duras disciplinas, no es de hoy el compromiso contraído con el pueblo a que pertenecen. Sus conciudadanos pueden tener pues la seguridad de que no improvisarán y que se encuentran profundamente convencidos de que no existen fórmulas milagrosas que puedan aplicarse por receta, sino que, sólo interpretando, con el menor margen de error posible, los sentimientos y deseos generales del pueblo y conciliando con justicia los intereses opuestos podrán en cada caso particular, recomendar la adopción de las soluciones más adecuadas.

Saben que así estarán cumpliendo con su deber y con su ideal artiguista con el cual se encuentran doblemente consustanciados dada su simultánea cualidad de orientales y soldados.

15 de febrero de 1973

DECLARACIONES DE LA C.N.T.

La Mesa Representativa Nacional Ampliada de la C.N.T., reunida con el Plenario de Comisiones Directivas del conjunto del movimiento sindical uruguayo, ante la grave crisis político-institucional que enfrenta el país **DECLARA:**

1o.) Su pleno apoyo a la declaración emitida por el Secretariado Ejecutivo de la C.N.T., con fecha 9 de febrero de 1973. En efecto: el movimiento sindical ha denunciado permanentemente la obra de vaciado económico de la república en que se ha empeñado la rosca oligárquica encaramada en el poder, en particular durante el nefasto régimen del pachequismo; los escandalosos negociados de la banca privada, con la intervención de ministros del régimen; la ruina del Frigorífico Nacional y la entrega de la industria frigorífica al capital privado vinculado a los trusts internacionales; las prebendas multimillonarias a bancos y frigoríficos a costa de los dineros del pueblo; la especulación con las divisas, el regalo de miles de millones de pesos a los grandes exportadores laneros; el deterioro y la entrega al extranjero de los entes autónomos, industriales y comerciales del estado, sumado a la corrupción administrativa comprobada en algunos de sus jefes, como Pereira Reverbel; el contrabando de centenares de miles de cabezas de ganado hacia el Brasil; la liquidación de la marina mercante nacional y la entrega permanente de la soberanía.

Simultáneamente con los ilícitos económicos, los negociados y la corrupción administrativa, el gobierno de Pacheco y su continuador Bordaberry, pretendieron imponer sus planes e impedir el proce-

so de unidad obrera y popular, ayer por la vía de reiteradas violaciones a la constitución, con las medidas de seguridad, transformadas en régimen permanente de gobierno, con las perdigonadas, los gases y las balas contra los obreros y los estudiantes con el retaceo de los derechos y las libertades del pueblo; y en el actual período, por la vía de un pacto pequeño que no representa de ninguna manera la opinión mayoritaria del pueblo, y con el cual han impuesto una legislación represiva, que se expresa en la ley de seguridad, en la ley contra la enseñanza, en la permanencia de la suspensión de garantías individuales y en las manifiestas amenazas en torno a la ley contra el movimiento sindical y la llamada ley de "estado peligroso". En una palabra, como vaciaron económicamente la república, vacían las instituciones de todo contenido democrático.

2o.) Por eso, conjuntamente con la lucha inquebrantable de la clase obrera por la defensa de su salario, del nivel de vida del pueblo, de las reivindicaciones económicas y sociales de los trabajadores, de los jubilados, de los pequeños y medianos productores de la ciudad y del campo, la C.N.T., ha señalado desde su fundación la necesidad de organizar la unidad del pueblo uruguayo no sólo para terminar con los negociados y la corrupción de la rosca, sino para imponer un programa efectivo de soluciones a la crisis, basado en la ruptura con el F.M.I. y el dominio del imperialismo sobre nuestra economía; en una radical reforma agraria que erradique el latifundio; en la nacionalización de la banca, del comercio exterior y de nuestras industrias básicas, como la de la carne; en una política exterior independiente, en la diversificación de los mercados compradores de nuestros productos exportables, defendiendo los precios de esos productos y comprando a quien nos compre; en la reactivación industrial, procesando al máximo nuestras materias primas como las carnes, lanas y cueros; en una política tributaria que grave el privilegio y el capital parasitario; en la defensa del nivel de vida del pueblo a través de sueldos, salarios y jubilaciones acordes al costo de la vida, la derogación de la COPRIN y la integración del Banco de Previsión Social con los representantes de los trabajadores y de los jubilados; en la defensa de los organismos de Previsión Social, la salud y la vivienda; en el desarrollo de la autonomía, la modernización, la coordinación y el laicismo en la enseñanza, sobre la base de la participación de los docentes en la dirección de

todas sus ramas (y la derogación consiguiente del actual CONAE); y en la defensa irrestricta de los derechos sindicales y populares, las libertades democráticas, la soberanía nacional, el rescate de los entes industriales y comerciales del estado, la anulación de los convenios lesivos para nuestra soberanía y la defensa del principio de autodeterminación de los pueblos para trazar libremente su propio destino.

Sobre estas bases, el II Congreso de la C.N.T., realizado en el mes de junio de 1971, aprobó el programa de soluciones a la crisis, que conserva plena vigencia, por lo que en consecuencia la Mesa Representativa Nacional Ampliada de la C.N.T., resuelve reiterar su más amplia difusión entre los trabajadores y demás sectores populares, entre todos los sectores sociales y políticos, y por todas las vías que el Secretariado Ejecutivo estime pertinente emplear.

3o.) Por todo lo expuesto precedentemente, la C.N.T., entiende que la dilucidación de la presente crisis política no resuelve los problemas fundamentales del país y que, a través de la permanencia de Bordaberry y lo fundamental de su equipo, herencia del pachequismo, en el gobierno, la oligarquía intenta continuar una política al servicio de sus intereses y contraria al interés nacional. Por eso se impone más que nunca la necesidad de seguir avanzando en el camino de la unidad del pueblo, enfrentando todos los falsos esquemas con la única alternativa real: oligarquía o pueblo, y comprendiendo que en el seno del pueblo, en todos sus sectores, civiles o militares, sacerdotes y laicos, obreros y profesionales universitarios, estudiantes, jubilados, pequeños y medianos productores, amas de casa, etc., es decir, en la unidad de todos los orientales honestos radican las posibilidades reales de sacar al país de la crisis.

En esa dirección y como una contribución a tal esfuerzo, la Mesa Representativa Nacional Ampliada de la C.N.T., resuelve convocar a los organismos permanentes instituidos en el Encuentro Nacional por Soluciones, realizado en octubre de año pasado a los efectos de incorporar al conjunto de los sectores sociales en él representados a esta empresa común por la dignidad nacional.

4o.) La Mesa Representativa Nacional Ampliada de la C.N.T., expresa el total rechazo de la clase obrera a la nueva prórroga de la suspensión de las garantías individuales por cuanto sólo en el marco del desarrollo pleno de las libertades de nuestro pueblo puede con-

cebirse esta gran batalla contra el dominio de la rosca oligárquica, batalla en la que la clase obrera y los demás sectores populares son sin duda protagonistas esenciales. En tal sentido llama al conjunto de las organizaciones sindicales a redoblar el esfuerzo por el restablecimiento pleno de derechos y libertades.

5o.) Finalmente, al alertar al Movimiento Sindical en cuanto a la necesidad de estar vigilante y prestos al cumplimiento de las resoluciones adoptadas por los sucesivos congresos de la C.N.T., en torno a la decisión de la huelga general y la ocupación de los lugares de trabajo, la Mesa Representativa Nacional Ampliada, puntualiza que tal acción se habrá de aplicar en las condiciones señaladas por dichas resoluciones en la misma medida en que contribuya a avanzar en favor de los intereses populares y en el cumplimiento del Programa de Soluciones a la crisis, y no para colocar a la clase obrera al servicio de los intereses de la oligarquía en el poder.

6o.) Para la difusión ante el conjunto de nuestro pueblo de los puntos de vista de la clase obrera en torno a la actual crisis, la C.N.T., convoca a los trabajadores y demás sectores populares a un gran mitin a realizarse el jueves 22 a la hora 19 en la Explanada de la Universidad.

Montevideo, marzo 9 de 1973

CARTA A LOS SINDICATOS

En la reunión de la Mesa Representativa Ampliada y las Comisiones Directivas de los Sindicatos filiales de la C.N.T., realizada el día jueves 15 de febrero de 1973, el compañero Turiansky en un pasaje de su intervención, aludió a nuestra propuesta en los siguientes términos:

"Cuando hay este proceso de comprensión en sectores de las Fuerzas Armadas en cuanto a la realidad social y política de nuestro país, no se trata compañeros de reducir nuestro planteo, se trata de radicalizarlo, se trata de llevarlo más adelante, se trata de empujarlo, en una palabra.

Yo podría referirme a la Plataforma de Acción Inmediata que el compañero Montañez trajo a la discusión del Secretariado Ejecutivo, pero lamentablemente no me da el tiempo. Nosotros lo hemos definido en la discusión del Secretariado Ejecutivo como un Programa de Acción Inmediata que es reformista y que en definitiva tiende a poner al Movimiento Sindical a la zaga de lo que se produce en el seno de las Fuerzas Armadas".

El Presidente del Plenario, anunció que el que suscribe, aclararía por escrito a los sindicatos el sentido y contenido de su propuesta debido a que no tenía tiempo disponible para hacerlo verbalmente en la reunión. Tal es el origen y la razón de la presente carta.

La afirmación de Turiansky resulta sorprendente cuando el partido político al cual él pertenece, apoyó al planteo del Gral. Seregni del

29 de abril (apoyo crítico a cambios en la dirección del Programa; no estamos dispuestos a esperar 5 años para avanzar en la dirección del Programa) y a las 5 puntos enunciados el 3 de noviembre de 1972. En relación a los 5 puntos, leíamos las declaraciones de adhesión de numerosos dirigentes sindicales pertenecientes al partido político de Turiansky, declaraciones realizadas destacando su condición de dirigentes sindicales, sin que entendieran reformistas pelear por ellos, ni consideraran que rebajaban o abandonaban el programa de la C.N.T.

Si nos atenemos al ámbito sindical, podemos afirmar que la experiencia histórica del movimiento sindical, su orientación construida en la lucha consecuente, respaldan nuestro punto de vista. Más aún, pensamos que se cae en la práctica reformista cuando se proclama el Programa y no se instrumenta debidamente la lucha por él, y se desperdician las coyunturas políticas propicias para unir al pueblo en torno a los sindicatos y avanzar por la lucha en la dirección de soluciones programáticas.

Trataremos pues, con espíritu fraterno y con el propósito de contribuir a encontrar colectivamente los mejores caminos para luchar por el Programa de la C.N.T, de exponer en lo que sigue, nuestra propuesta:

Incorporadas algunas de las observaciones que se le hicieran, adjuntamos el proyecto de Programa de Acción Inmediata por nosotros presentado

PROGRAMA DE ACCION INMEDIATA.

La superación de la crisis general del país, que implica una miseria interna creciente y la más abierta dependencia del extranjero, exige la efectiva unidad de todos los orientales honestos. Para ello es necesario unificar la acción de los sindicatos y otras organizaciones populares, los militares patriotas, los políticos honestos y los empresarios nacionales, en torno de este programa de acción inmediata.

1o.) Libertades, derechos y garantías.

No es posible encarar la recuperación del Uruguay sin que se establezca la plena vigencia de la libertad de pensamiento, información y expresión de los derechos de reunión, organización huelga y de las garantías individuales. Sólo así se logrará el reencuentro y la reintegración de todos los orientales a la vida normal, condición indispensable para emprender el anhelado desarrollo económico y social.

2o.) Política agraria.

Es imprescindible lograr el incremento de la producción por hectárea y asegurar ocupación a todos los trabajadores rurales. Con estos objetivos se asistirá crediticia y técnicamente a los pequeños y medianos productores y se aplicarán los criterios contenidos en el reglamento de tierras Artiguista de 1815, eliminándose el latifundio y expropiándose las tierras fronterizas en manos de extranjeros.

3o.) Política industrial.

Respecto de la industria se programará una incentivación específica, según se trate de la industria para la exportación o para el consumo interno. En el primer caso se dará prioridad a la capacidad de competencia internacional; en el segundo, al ahorro de divisas y a la creación de fuentes de trabajo. Según lo indiquen los intereses nacionales, se intervendrá aquellas industrias que provean de divisas al país y aquellas que, por su dimensión respecto del mercado, configuren monopolios de hecho. Se promoverá el desarrollo tecnológico que, con el mínimo costo, permita el máximo aprovechamiento de nuestras riquezas y recursos nacionales, así como de nuestra mano de obra evitando la evasión de obreros calificados y de técnicos. Se protegerá a la industria con instrumentos directos (prohibiendo las importaciones competitivas, créditos, etc.), e indirectos (distribución del ingreso que asegure una demanda interna creciente). Se nacionalizará la industria frigorífica.

4o.) Riquezas minerales, hidrocarburos y pesca.

Para lograr el mejor aprovechamiento, en beneficio del país de estas riquezas naturales se completará la prospección de minerales e hidrocarburos y se comenzará de inmediato la explotación de éstos así como de las riquezas pesqueras.

5o.) Política de ingresos.

Es necesario redistribuir el ingreso nacional a efectos de eliminar los extremos de lujo y miseria. Para ello la remuneración del trabajo, el poder adquisitivo no será inferior, como paso inmediato, a octubre de 1971; y se establecerá un máximo de remuneraciones, en la actividad pública y en la privada, estableciendo un salario mínimo nacional que al mismo tiempo indicará el mínimo que percibirán los pasivos. Se practicará un efectivo contralor de precios sustituyendo los ineficaces mecanismos existentes.

6o.) Política de divisas.

Es imprescindible economizar el empleo de la moneda extranjera. Para ello es necesario evitar la especulación y controlar todos los pagos a efectuar al extranjero. Por lo tanto se prohibirá a los bancos privados, a las casas bancarias y a los cambios, la compra de moneda extranjera; se eliminarán los gastos en moneda extranjera que sean prescindibles (importación de bienes suntuarios, remesa de utilidades, etc.); se expropiará la moneda extranjera que esté en manos de particulares y se convertirán los títulos de deuda pública emitidos en moneda extranjera en títulos de deuda pública emitidos en moneda nacional.

7o.) Política de endeudamiento externo.

El interés económico y el ejercicio de la plena soberanía exigen reducir el servicio de la deuda externa. Para ello debe seguirse una negociación flexible con los acreedores. Aquellos que provean artículos esenciales para la actividad nacional, serán pagados sin demoras. Con los restantes se negociará, aplicando la moratoria en caso de no llegarse a acuerdos. La soberanía económica exige diversificar los acreedores, a efectos de romper su acción en bloque, capaz de asfixiar la economía nacional; ello supone sustituir parte de los acreedores así alineados, teniendo en cuenta la existencia de varios centros económicos financieros en la actual realidad internacional (EEUU., Europa, URSS, China y Japón).

8o.) Política estratégica.

Para reducir el drenaje de divisas y crear las condiciones del desarrollo es necesario aprovechar las fuentes de energía hidroeléctrica y disminuir al máximo el costo de los hidrocarburos importados. Ello supone la inmediata construcción de las obras de Palmar y Salto Grande, así como la adquisición de una flota petrolera propia.

9o.) Educación y cultura.

Se desarrollará una política educacional adecuada a las necesidades de cambio del país, abierta a la participación popular, coordinando las ramas de la enseñanza y programando su aplicación con la participación directa de docentes, estudiantes y funcionarios. Se incentivarán las distintas formas de expresión cultural y los medios de comunicación mediante la ejecución de una política orientada a impulsar las manifestaciones culturales del pueblo.

1o.) Nuestra preocupación era romper la pasividad y situación de expectativa existente ante los acontecimientos. Tomar iniciativa, organizar el control y la gravitación popular en el proceso. Por tal razón, el domingo 11 a la hora 9 presentamos a una comisión del Secretariado Ejecutivo y proyecto de Plataforma de Acción Inmediata, sin tomarnos días para retocarla y pulirla.

Era una base para que en conjunto, con el aporte de todos, el Secretariado Ejecutivo la completara en lo que fuera necesario.

2o.) Lamentablemente la crítica a su contenido se dirigió no a perfeccionarla, sino a descartar toda Plataforma de Acción Inmediata. Cuando advertimos tal situación, presentamos en el Secretariado Ejecutivo el día martes 13 la siguiente moción:

“El Secretariado Ejecutivo de la C.N.T., entiende, que en la actual coyuntura, para unir eficazmente a todos los trabajadores, a las organizaciones populares, a los militares patriotas, al pueblo oriental, con el fin de lograr avances concretos en la dirección del programa de la C.N.T., ahora, es necesario que los sindicatos actúen con independencia impulsando un programa de acción inmediata.”

Resultó negativa siendo apoyada solamente por el compañero de FUS, que integra el Secretariado Ejecutivo de la C.N.T.

Consecuentemente con su trayectoria, el COT por unanimidad de su Secretariado Ejecutivo, respaldado posteriormente por la Asamblea Nacional de Delegados, y asambleas realizadas a nivel de cada una de las fábricas, entendió necesaria en la actual coyuntura, la elaboración de una Plataforma de Acción Inmediata, por parte de la C.N.T.

3o.) El Congreso Obrero Textil tuvo su papel decisivo en la lucha por dotar al movimiento sindical organizado de su Estatuto y su Declaración de Principios que concretasen su unidad, y un programa de Soluciones que caracterizase su orientación, sus objetivos estratégicos en la etapa de liberación nacional. El Congreso Obrero Textil, y el que suscribe esta carta, han batallado sin cuártel por contribuir a que la lucha por el Programa sea efectiva, y no quedara en una mera actitud declarativa y agitativa.

Duras discusiones hemos librado en el seno del movimiento sindical para reforzar su unión en y para la lucha; para evitar que se rebajara el potencial de lucha de los sindicatos, su papel de columna vertebral del movimiento popular y rebajando la importancia del Programa,

al no vincular efectivamente las luchas reivindicativas con las programáticas.

4o.) En la discusión de hoy, creemos que se replantea el mismo problema. Hay compañeros que dicen: "no debemos rebajar el Programa de la C.N.T., no podemos renunciar al Programa de la C.N.T., debemos afirmarlo hoy más que nunca". Coincidimos totalmente en tales afirmaciones, y estamos dispuestos a pelear como siempre, tenaz y consecuentemente contra quienes quieren dejar de lado o rebajar el Programa de la C.N.T.

5o.) Pero también lucharemos tenaz y consecuentemente contra toda propuesta que si bien reafirma y agita el Programa, no organiza la lucha por él. **Y justamente, cómo luchar por él es el centro de la actual polémica.**

6o.) Entendemos que en la actual coyuntura, luchar por el Programa de Soluciones de la C.N.T., requiere levantar una **Plataforma de Acción Inmediata que contenga algunas medidas reivindicativas y programáticas de aplicación hoy, y otras de aplicación en un corto plazo.**

Plataforma de Acción Inmediata que no implica ni rebajar ni renunciar al Programa de la C.N.T., sino que al contrario, reafirmando en todo momento, pretende buscar una base de coincidencia con otros sectores sociales para imponer **ahora** tal plataforma y avanzar en consecuencia en la dirección del Programa de la C.N.T.

7o.) El contenido de la Plataforma de Acción Inmediata es coyuntural (producto del análisis de las posibilidades políticas en el momento en que se enuncian) y depende de la apreciación de la fuerza posible de forjar **con la lucha y la movilización** de la clase obrera en lo inmediato, en el cuadro de la situación política imperante. Su concreción parcial o total, significa un avance hacia el Programa, significa acumular fuerzas a favor del pueblo. Significa pues, avanzar un escalón desde el cual continuaremos la batalla por el Programa de Soluciones de la C.N.T.

8o.) No será ésta la primera vez que la C.N.T., impulsa -sin renunciar ni rebajar un milímetro su Programa-, una Plataforma de Acción Inmediata de esta naturaleza. Baste recordar la Plataforma del 2 de abril de 1968, presentada por el COT y aprobada por unanimidad en el Secretariado Ejecutivo y la Mesa Representativa de la C.N.T., por

la cual en los sindicatos incluso se juntaron firmas; la declaración del 2 de mayo de 1972; la declaración emitida el 15 de setiembre de 1972 y podríamos presentar otros numerosos ejemplos.

9o.) Cuando el COT lucha por su proyecto de Ley de Reactivación de la Industria Textil, enfrenta el Proyecto de Ley de Fomento Industrial, lo hace sin renunciar al punto del Programa de la C.N.T., titulado "Reforma Industrial". Al contrario, combate en los hechos por el Programa y lo hace a partir de la realidad económica y social actual, con lo cual incide en el plano político.

Pensamos que en idéntico sentido, y jugando un papel organizador y movilizador de sus activos militantes por banco, opera el alerta decretado por la Asociación de Bancarios al resolver el lunes 12 de febrero de 1973, por asamblea, "medidas mínimas de control de maniobras dolorosas ante la crítica situación del país".

En idéntica dirección combate la Agrerriación Obrera Textil en Juan Lacaze que ocupa desde el 5 de febrero la Planta Industrial y elevó el día 20 de febrero a la Comisión de Represión de Ilícitos Económicos (CRIE), denuncias de fraude perpetrados por la Empresa, solicitando la investigación y la intervención de la misma.

En igual sentido valoramos el reclamo realizado (18 al 20 de febrero) por parte de los sindicatos de PLUNA, Administración Nacional de Puertos y UTE, por su participación en los directorios de los respectivos entes.

Pero todas estas reivindicaciones programáticas, que de ser obtenidas significarían un paso importante en la lucha por el Programa, exigen junto a su reclamo, la movilización apropiada para obtenerlas. Y es capital disponer de un plan de lucha que coordine el esfuerzo de modo de unificar a todos los orientales honestos tras una plataforma de acción inmediata, para hacerla realidad ahora, pues ahora existen posibilidades de lograrla, y si luego de haber luchado no se logra, se avanzará en conciencia y en claridad política. Tal es pues, el centro de la tarea de dirección de la lucha del conjunto de los trabajadores.

10o.) Para imponer ahora el Programa de la C.N.T., no hay fuerza suficiente. Para imponer ahora algunos puntos programáticos (aspectos o parte del Programa, de la C.N.T.,) puede lograrse la fuerza necesaria si el movimiento sindical se moviliza y lucha adecuadamente. Esto último es lo que proponemos, con el propósito de que la C.N.T.,

juegue en la actual coyuntura su papel protagónico.

11o.) No organizar la lucha por aspectos del Programa que puedan ser alcanzados ahora es conducir al movimiento sindical al seguidismo de otras fuerzas, a la pasividad. Y puede significar en los hechos, desaprovechar las contradicciones existentes hoy en el campo de la reacción, así como la brisa favorable a soluciones programáticas. Es otro modo de sub-utilizar el potencial de lucha del movimiento sindical, de no luchar en los hechos por su programa aunque se proclame la radicalización ideológica en torno al mismo.

12o.) Por eso, en el Secretariado Ejecutivo de la C.N.T., propusimos junto a las bases para una Plataforma de Acción Inmediata, sugerencias para la movilización desde los lugares de trabajo. Para dialogar y buscar acuerdos con todos los orientales honestos, con distintos sectores de nuestro pueblo, no importándonos de que sector político fuesen votantes. Pues lo que importa es una base de coincidencia para lograr ahora cambios en la dirección del Programa, golpeando a la Rosca.

13o.) De ahí que consecuentemente, desde las posiciones del Programa de la C.N.T., podemos proponer e impulsar medidas programáticas de acción inmediata y mostrar en los hechos que las mismas llevan de la mano si se aplican, a dar otros pasos hasta llegar a la necesidad de poner en práctica el propio Programa. **En tal tarea de esclarecimiento, gravitación en el proceso político, y control, la acción organizada desde los lugares de trabajo y los barrios será decisiva y contribuirá a la construcción del poder popular.**

14o.) Al comprobar que nuestra propuesta no tenía andamio -sin renunciar a la misma-, propusimos elaborar un Plan de Lucha, por puntos del propio Programa de la C.N.T., para pelear por ellos ahora. Lamentablemente no hubo eco para esta última propuesta, aprobándose una declaración y un acto para el 22 de febrero.

Posteriormente, no existiendo acuerdo en la Comisión que el Secretariado Ejecutivo de la C.N.T., designara para elaborar un Plan de Lucha, éste resuelve por mayoría el día martes 20 el siguiente Plan de movilización:

PLAN DE MOVILIZACIONES

Febrero

Jueves 22 - Jornada en la Explanada de la Universidad

Viernes 23 - Cena de confraternidad con la USOP

Marzo

Viernes 2 - Reunión de la Mesa permanente del Encuentro Nacional por Soluciones con invitaciones a participar en la misma a todas las Instituciones que fueron designadas y a otras.

Durante todo el mes de marzo, deben realizarse asambleas en todos los sindicatos, mítines zonales, para poner a punto frente al pueblo, toda la situación del país y adaptar esos mítines a las posibilidades.

También durante el mes de marzo, deben realizarse las reuniones de todos los Plenarios del Interior, ampliado con todas las Comisiones Directivas. Esas reuniones deben orientarse a ir poniendo en marcha en el interior, también las resoluciones del Encuentro Nacional por Soluciones.

Abril.

Martes 3 - Este día se abren las sesiones del Parlamento.

Jornada con paro general de 24 hs. y organización de mítines en 7 lugares de la capital. Esta jornada debe ser de carácter nacional con manifestaciones y mítines en las cabezas de los departamentos; esta

Sábado 7-Reunión de la Mesa Representativa Nacional Ampliada para discutir todo el plan de preparación del 1o. de Mayo. Esta reunión, proponemos se realice en Juan Lacaze y tenga un carácter de homenaje al Plenario de Juan Lacaze asimismo como el Plenario Departamental de Colonia. Proponemos que ese día la reunión de la Mesa sea clausurada con un acto público en Juan Lacaze, con asistencia de todos los Plenarios del Departamento y asistencia masiva, con autos, camiones, motos, etc.

No estamos de acuerdo con el plan aprobado, pues se trata de un calendario y no de un Plan de Lucha. Entendemos que la C.N.T., necesita establecer un Plan de Lucha, es decir, fijar los objetivos que pretende obtener y los criterios de movilización que se requieren para alcanzarlos.

La propuesta de Plataforma de Acción Inmediata, exige un Plan de Lucha para imponerlo ahora, y avanzar en la lucha por las reivin-

dicaciones y por el Programa, jugando así la clase obrera y los sindicatos su rol histórico. Aspiramos a que la discusión constructiva, con el aporte de todos los sindicatos, nos permita establecer un acuerdo sobre un Plan de Acción, unificando así a la militancia, a los trabajadores y al pueblo oriental.

ADRIAN MONTAÑEZ

Secretario Ejecutivo de la C.N.T.

"1º de mayo: alegría y optimismo"

Los días siguientes a la movilización del próximo 1º de mayo, continuó la parte final del informe al plenario de presidentes y secretarios de los gremios. Félix Díaz fue el encargado de exponer los lineamientos generales propuestos al respecto por la C.N.T. que incluyen aspectos muy novedosos y una tónica totalmente distinta a la tradicional.

En primer lugar, según se informó la jornada tendrá un profundo contenido intersectorial. En ese sentido se procurará la presencia de delegados de varios países, en particular de trabajadores de Cuba, Vietnam, China, Tailandia, Laos y Vietnam. Se procurará al respecto evitar los impedimentos que han sido impuestos en anteriores oportunidades para que pudieran asistir al país trabajadores de países socialistas.

También se admitirán la jornada, gran contenido reivindicativo y prestará especial atención a los reclamos de los jubilados. Será de carácter nacional, realizándose 77 actos en todo el país. (el año pasado se efectuaron 35).

MANIFESTACIÓN DE ALEGRÍA Y OPTIMISMO

En cuanto a la manifestación tendrá una tónica de colorido y alegría. "Nuestro primer 1º de mayo debe reflejar optimismo por todos los poros", dijo Félix Díaz. "Estamos en una situación muy particular, en la cual la clase obrera está jugando un papel principal. Por eso debemos manifestar nuestra alegría y

“1º de mayo alegre y optimista”

Todos los aspectos relativos a la movilización del próximo 1º de mayo, constituyeron la parte final del informe al plenario de presidentes y secretarios de los gremios. Félix Díaz fue el encargado de explicitar los lineamientos generales propuestos al respecto por la C.N.T., que incluyen aspectos muy novedosos y una tónica totalmente distinta a la tradicional.

En primer lugar, según se informó la jornada tendrá un profundo contenido internacionalista. En ese sentido se procurará la presencia de delegaciones de varios países, en particular de trabajadores de Chile, Panamá, Cuba y Vietnam. Se procurará al respecto vencer los impedimentos que han sido impuestos en anteriores oportunidades para que pudieran ingresar al país trabajadores de países socialistas.

Tendrá además la jornada, gran contenido reivindicativo y prestará especial atención a los reclamos de los jubilados. Será de carácter nacional, realizándose 77 actos en todo el país. (el año pasado se efectuaron 36).

MANIFESTACION DE AEGRIA Y OPTIMISMO

En cuanto a la manifestación tendrá una tónica de colorido y alegría. “Nuestro primero de mayo debe reflejar optimismo por todos los poros” dijo Félix Díaz. “Estamos en una situación muy particular, en el cual la clase obrera está jugando un papel principalísimo. Por eso debemos manifestar nuestra alegría y

optimismo”.

Los detalles que en esa dirección están propuestos son los siguientes: Cada organización llevará banderas, carteles y carros alegóricos que hagan referencia a su actividad particular. Habrá una masiva participación de instrumentos musicales, se formará una banda de música popular que encabece la manifestación, habrá 200 tambores y participación de todas las murgas “progresistas”, también intervendrá la caballería del Cerro, tractores, 500 escolares con sus uniformes. “Habrá que coordinar lo combativo con lo festivo”, según se dijo ayer.

(“AHORA”, 1º de abril de 1973)

1º DE MAYO DE 1973

PLATAFORMA

Plataforma del 1º de mayo, aprobada por el Secretariado Ejecutivo de la CNT.

1) Aumento de sueldos y jubilaciones recuperando el poder adquisitivo de 1967.

—35% previo para la actividad privada y pública con vigencia al 1º de Mayo.

—Derogación de la COPRIN.

2) Mayor seguridad social, mejor vivienda, mejor atención de la salud y la educación del pueblo.

—Derogación del CONAE.

—Saneamiento del Banco de Previsión Social y representación de los trabajadores, jubilados y empleados en su dirección.

3) Vigencia plena de las libertades sindicales y democráticas contra todo intento de reglamentación sindical y rechazo al proyecto de ley llamado "ESTADO PELIGROSO". Libertad para los presos sindicales, sin causa ni proceso.

4) Ruptura con el F.M.I. y moratoria de la deuda externa.

5) Defensa de los Entes Autónomos del Estado y Servicios Descentralizados con representación de los trabajadores en su dirección.

6) Medidas de reactivación de la industria nacional y protección efectiva a los pequeños industriales y comerciantes.

7) Desarrollo de la Marina Mercante con flotas frigoríficas, pesqueras y petrolera.

8) Nacionalización de la Banca, el Comercio Exterior y la Industria Frigorífica.

9) Reforma Agraria. Medidas inmediatas de protección y ayuda a los pequeños y medianos productores del campo.

10) Real independencia económica y plena soberanía nacional.

11) Política exterior independiente, antimperialista, de autodeterminación, paz y amistad con todos los pueblos del mundo.

12) Por la renuncia inmediata de Bordaberry.

INDICE

1.	23 de junio de 1971:	Informe de la Mesa Representativa de la CNT al 2o. Congreso ordinario de la CNT.	11
2.	23 de junio de 1971:	Postura del COT al 2o. Congreso de la CNT.	38
3.	23 de junio de 1971:	Postura de la Federación Nacional de Profesores de Enseñanza Secundaria al 2o Congreso de la CNT.	45
4.	23 de junio de 1971:	Informe de los sindicatos en minoría al 2o. Congreso de la CNT.	54
5.	23 de junio de 1971:	Resolución general del 2o. Congreso de la CNT.	85
6.	23 de junio de 1971:	Resolución general presentada por la minoría en el 2o. Congreso de la CNT.	91
7.	23 de junio de 1971:	Resolución sobre un punto de organización del 2o. Congreso de la CNT.	97
8.	6 de octubre de 1972:	Apuntes para un balance sindical del COT.	98
9.	Enero de 1973:	Informe al Comité Ejecutivo de la Federación Nacional de Profesores de Enseñanza Secundaria.	109
10.	7 de febrero de 1973:	Declaración de la CNT.	146
11.	9 de febrero de 1973:	Comunicado No. 4 de los Mandos Militares.	148
12.	9 de febrero de 1973:	La CNT. al Pueblo uruguayo.	153
13.	10 de febrero de 1973:	Comunicado No. 7 de los Mandos Militares.	157
14.	15 de febrero de 1973:	Declaración de la CNT.	160
15.	9 de marzo de 1973:	Carta a los Sindicatos de Adrián Montañéz.	164
16.	1 de abril de 1973:	1o. de Mayo alegre y optimista.	174
17.	1o. de Mayo de 1973:	Plataforma del 1o. de Mayo.	176

PUBLICACIONES DEL CENTRO URUGUAY INDEPENDIENTE

*** SERIE 1**

"URUGUAY EN LA COYUNTURA"

Es una publicación semanal del CUI, que integra la información política, económica y social, la sistematiza, ordena y comenta.

*** SERIE 2**

"DOCUMENTOS SINDICALES"

No.1) CNT - 1964 - 1965

No.2) CNT, Programa y estatutos.

No.3) Documentos de la huelga general, 1973.

No.4) Lucha y polémica sindical 1968-1973 (1) ¿Cómo luchar por el programa?

No.5) Lucha y polémica sindical 1968-1973 (2) Movimiento sindical y potencial de lucha.

No.6) Lucha y polémica sindical 1968-1973 (3) Documentos y Congreso de 1969.

No.7) Lucha y polémica sindical 1968-1973 (4) Documentos y Congreso de 1971.

*** SERIE 3**

"ENFOQUES CRITICOS"

No.1) "Unidad Sindical y Huelga General": dos conferencias de Héctor Rodríguez de 1984.

*** SERIE 4**

"CUADERNOS CUI DE EDUCACION POPULAR"

No.1) "Reflexiones para sindicalistas de Héctor Rodríguez.

*** SERIE 5**

"DOCUMENTOS POLITICOS"

No.1) "Siempre el Pueblo", artículos de Zelmario Michelini en "Respuesta" (1973).

*** SERIE 6**

"ESTUDIOS CUI"

No.1) "El pueblo delibera". El Congreso del Pueblo veinte años después.

No.2) "Coyuntura. Respuesta y desafío", de Herbert J. de Souza, Marcelo Pereira y Enrique Rubio.

No.3) "Operación Sanguinetti". El Partido Colorado 1980-1984, de Marcelo Pereira.

*** SERIE 7**

"FICHAS DE CAPACITACION"

No.1) Economía 1.

No.2) Economía 2

*Se terminó de imprimir en
Imprenta Montevideo
Montevideo, Uruguay
en diciembre de 1985
Edición amparada en el
art. 79 de la ley 13.349.*

D.L. 212.353/85



DOCUMENTOS SINDICALES



7